

***Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Economía***

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***La incidencia recíproca entre migración y desarrollo
económico en el Ecuador:
1997-2010***

***Tania Elizabeth Narvárez Ruiz
tenarvaezr@gmail.com
Director: Ec. Jaime Gallegos
jgallegosl@puce.edu.ec***

Quito, mayo 2013

Resumen

En este trabajo se trata fundamentalmente sobre la problemática de la migración y sobre el desarrollo económico y social del Ecuador. En primera instancia se ha hecho una revisión teórica de las múltiples teorías que tratan directa e indirectamente de la movilidad humana. Mediante esta base se han encontrado puntos de discusión entorno a la problemática que serán desarrollados a lo largo de la disertación. Así uno de los puntos fundamentales a tratar es precisamente la vinculación entre migración y desarrollo económico, la cual ha sido contextualizada en el espacio de la globalización. Luego se ha tratado el problema de la migración particular del Ecuador y sus repercusiones sobre los distintos aspectos relativos a la economía en sí misma, el efecto relacionado con la ocupación y sobre todo al desentrañar las características de los agentes migrantes. Por otra parte se desarrolla una correlación estadística que nos ayuda a comprender como las remesas han ayudado a disminuir la pobreza en nuestro país.

Consecutivamente se ha hecho un tratamiento empírico del efecto de la crisis económica de finales de los noventa y comienzos del 2000 como la detonante de la migración. Acto seguido vemos la importancia de las remesas y su impacto en el desarrollo ecuatoriano; con estos puntos finalmente establecemos una discusión crítica sobre las políticas migratorias en especial la ecuatoriana y de los países receptores de migrantes. Es decir hacemos una valoración del proceso global en relación con el contexto de las políticas públicas en materia de movilidad humana.

Palabras claves: *migración, crisis económica, políticas migratorias, desarrollo económico y social, remesas, políticas públicas, mercado laboral.*

La incidencia recíproca entre migración y desarrollo económico en el Ecuador: 1997-2010

Resumen	1
Introducción	5
Metodología del trabajo	8
Pregunta general.....	8
Objetivo general	8
Preguntas específicas.....	8
Objetivos específicos.....	8
Procedimiento metodológico.....	9
Capítulo 2: Fundamentación teórica	10
2.1 Teoría neoclásica sobre la migración	10
2.2 Teoría de la dependencia.....	11
2.3 Teoría “push- pull”.....	12
2.4 Teoría del codesarrollo.....	13
2.5 Definición de remesas	15
Capítulo 3: Política Migratoria, migración y desarrollo	17
3.1 Políticas Migratorias y factores de la migración.....	17
Factores para la política migratoria.....	17
3.2 El desarrollo en tiempos globalizados.....	20
3.3. Lecturas sobre el desarrollo, migración y globalización	21
3.4 La migración en la globalización.	22
3.5 Migración internacional en América Latina y el Caribe	27
3.6 La migración en el Ecuador	29
a. La migración interna y los cambios en la estructura económica del país	29
b. Los flujos migratorios de ecuatorianos hacia el exterior.....	31
3.6.1. Familias transnacionales del Ecuador	33
3.6.2. Caracterización de la población migrante ecuatoriana.....	34
3.6.3. La migración ecuatoriana a España y Estados Unidos.....	35
3.7 Migración extranjera hacia Ecuador	44
Capítulo 4: Ecuador: remesas y economía	46
4.1 ¿Crisis económica detonante de la migración?	46

Crisis en el sistema financiero del Ecuador	47
Los Bancos, la moneda y otros efectos de la crisis	48
Salarios	49
La desinversión social	49
El aumento del desempleo.....	50
4.2. Migración: remesas y su impacto económico en el Ecuador	51
El rol de las remesas en la economía nacional	53
Remesas y su repercusión en las familias ecuatorianas	54
4.3. Contribución de las remesas a la disminución de la pobreza	55
Las remesas y las importaciones	60
Las remesas y la recaudación de impuestos	62
Segunda Entrada: análisis social.	63
Capítulo 5: Políticas migratorias	71
5.1 La política migratoria ecuatoriana.....	71
5.1.1 Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)	73
5.1.2. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.....	75
5.1.3. Ministerio del Interior	76
5.1.4. Ministerio de Relaciones Laborales	76
5.1.5 Defensoría del pueblo.....	77
5.1.6 Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	77
5.1.7. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	78
5.2. Convenios y acuerdos internacionales sobre migración	78
5.3. Política migratoria en los principales países receptores de migrantes ecuatorianos	80
Política migratoria de los Estados Unidos.....	80
Política migratoria de España.....	81
Ecuador y España en épocas de crisis	83
5.7 Política migratoria italiana	83
Conclusiones	85
Recomendaciones.....	90
Referencias bibliográficas	92

Introducción

La globalización con los constantes cambios políticos, tecnológicos y culturales afecta directamente a los procesos de desarrollo en los países. Como una constante dentro de este esquema los movimientos de capital, bienes, ideas y personas.

En la actualidad la mundialización sustenta el modelo capitalista que se ve potenciado por el gran desarrollo tecnológico; es por eso que los movimientos mundiales de capitales generan que los países del centro se vuelvan más ricos y los de la periferia sean dependientes de los desarrollados.

La lógica económica actual responde a la libre movilidad de capitales pero restringe la movilidad humana. Los gobiernos de los países desarrollados también considerados potencias económicas al no poder resolver sus problemas de desempleo, aplican normas que limitan la migración bajo un discurso de seguridad nacional.

Al hablar de movilidad humana, nos basamos en hombres y mujeres de todas las nacionalidades, de los distintos grupos étnicos y de todas las edades que cruzan las fronteras en busca de mejores condiciones de vida, oportunidades laborales para poder sostener a sus familias en los países que residen.

En Ecuador, la migración es tan antigua como su historia. Estos movimientos de personas son ligados a los constantes cambios económicos de auge o de recesión que ha vivido el país, los cuales ocasionan que la gente migre al interior del país o al exterior.

La crisis de finales de los noventa y el desajuste económico vivido en esta época y posterior a la misma, provocó que la población ecuatoriana salga del país a buscar fuentes de trabajo que les permitiese sobrevivir y sostener a sus familias.

A finales de los noventa, según datos de Espinosa R. (2000) en el Gobierno de Mahuad las cuentas nacionales registraban una caída del PIB a un 30,1%, los precios del petróleo disminuyeron hasta \$6 por barril, la devaluación del sucre era cambiante minuto a minuto, empresas quebraron, despidieron a sus trabajadores, el desempleo y el subempleo se incrementaron aceleradamente, el índice de pobreza aumentó de 3,9% a 9,1%. En general el bienestar de la población ecuatoriana disminuyó notablemente. Y que decir de la inversión social, llegó a situarse en las más bajas de Latinoamérica y de la historia del Ecuador.

Es así como miles de ecuatorianos y ecuatorianas emigraron por miles con destino principal a países del norte, como España, Estados Unidos e Italia, países donde su fuerza de trabajo fue acogida. En el año 2000, salió del país, aproximadamente, el

10% de la población económicamente activa; de 700 mil a 800 mil personas con plena capacidad de producir se fueron del país.

En el país, año tras año, la migración hacia el exterior fue una constante. La inestabilidad económica y política ocasionó que la gente viese en otros países la posibilidad de prosperar, ya que Ecuador no ofrecía ninguna garantía.

En el presente trabajo de investigación se analiza los procesos que estuvieron implícitos en los flujos migratorios dentro de nuestro país. Procesos que son abordados a lo largo de los capítulos citados.

En el capítulo II, se presentan las teorías económicas, sociales y políticas que ayudan a sustentar la investigación que se llevó a cabo.

En el capítulo III, se hace referencia a la migración y desarrollo, causas y efectos de este fenómeno, así como el aporte que genera la migración a la economía familiar y nacional. Por medio de un análisis econométrico se da una mirada a la contribución que hace la migración para disminuir los índices de pobreza.

En el capítulo IV, se analiza la contribución que tienen las remesas a la economía familiar y nacional. El aporte de los flujos de capital de los migrantes en la macroeconomía del Ecuador, así como la influencia que tienen las remesas en las familias receptoras.

En el capítulo V, se estudian las políticas públicas migratorias aplicadas por el Ecuador y por los países de destino como son España, Estados Unidos e Italia, dando énfasis a la crisis económica por la cual atraviesa España y la influencia que tiene sobre la población migrante ecuatoriana que reside en este país.

En el capítulo VI, tenemos las conclusiones y recomendaciones del trabajo investigativo.

Un efecto directo que producen las crisis económicas, políticas, ambientales y sociales es la migración. El flujo masivo de ecuatorianos y ecuatorianas hacia el exterior fue una válvula de escape para el Estado en épocas de crisis, puesto que, aliviaron el peso social del Estado y además ayudaron a sostener el modelo económico implantado.

La historia ecuatoriana desde sus inicios ha cargado con una huella indeleble de un mal manejo económico, político y social. Durante los últimos 30 años Ecuador ha atravesado por varias crisis económicas, fundamentalmente crisis estructurales expresadas en la desarticulación de los modelos de desarrollo, donde una de las variables fundamentales como el valor de la moneda se ha ido perdiendo, así por ejemplo a finales de 1999 la devaluación llegó a tal magnitud que se necesitó de una

medida correctiva y de soporte para la economía nacional denominada “Dolarización”.

Esta crisis afectó a la clase más desposeída de la sociedad y produjo sobre todo un aumento de pobreza. El aumento del desempleo y junto con ello la disminución del poder adquisitivo de los salarios fue tan evidente, que no se podían satisfacer las necesidades básicas, además que al no poseer un ingreso fijo no les alcanzaba ni siquiera para cubrir los costos de la canasta básica.

Todos estos factores sirvieron de motivación para que los ecuatorianos ofrezcan su fuerza laboral en países extranjeros con salarios reales más altos como los de la Unión Europea y Estados Unidos. Se considera que casi el 30% de la PEA, entre 1997 y 2003 buscó esas oportunidades. Pero, la dolarización justamente requirió de altos ingresos para mantenerse como esquema de estabilidad macroeconómica, situación que fue cubierta por las remesas que estos migrantes devolvieron al país para paliar la situación de sus familias.

Estos ingresos en la actualidad se traducen como el segundo rubro más importante del país, pero ahora la cuestión no es solo de importancia cuantitativa, sino que, debemos mirar también los aspectos cualitativos que sin duda afectan al consumo, al PIB ecuatoriano y sobre todo su influencia en el desarrollo económico, social y cultural en el Ecuador.

Metodología del trabajo

Pregunta general

- *¿Cuál es el impacto de los flujos migratorios y el aporte de estos a la economía ecuatoriana y su efecto en el mercado laboral, tomando en cuenta la aplicación del sistema de dolarización?*

Objetivo general

- *Conocer las características de la migración ecuatoriana (1999-2010) y su impacto en la macroeconomía del país*

Preguntas específicas

- *¿Cuál es la relación entre migración y mercado laboral?*
- *¿Cuál es papel de las remesas en la macroeconomía?*
- *¿Las remesas son generadores de nueva riqueza, o solo favorecen al consumo?*
- *¿Las políticas migratorias de los países receptores y emisores son políticas enfocadas en el ser humano o se enfocan en el beneficio económico?*

Objetivos específicos

- *Analizar las teorías migratorias para explicar las causas de los flujos migratorios.*
- *Analizar si las crisis económicas de los países son los desencadenantes para que se dé el fenómeno migratorio y comprobar si la crisis económica que sufrió el Ecuador a finales de los años 90 generó la ola migratoria más grande de la historia.*
- *Cómo las teorías económicas nos ayudan a entender la influencia del consumo en los flujos de remesas*
- *Cómo el flujo de remesas han servido para reducir el peso social del Estado*
- *Analizar si el dinero que envía la población migrante es un ingreso permanente que mejora la capacidad adquisitiva.*
- *Recomendar alternativas de políticas migratorias enfocadas principalmente en el ser humano y de largo plazo.*

Procedimiento metodológico

La investigación realizada se inició con la recopilación teórica sobre la migración, tal como las corrientes neoclásicas y contemporáneas, así como teorías que sustentan el comportamiento de la economía, del mercado laboral, y del capital en función del ser humano en situación de movilidad.

Así se realizó un análisis de las diferentes corrientes de desarrollo económico y humano, como de las políticas públicas aplicadas en el país de destino de la población migrante ecuatoriana (España, Estados Unidos e Italia) y de la política pública que aplica el Ecuador en materia migratoria. También un análisis macroeconómico de la influencia que tuvieron y tienen las remesas en la economía nacional y en las familias receptoras.

En la investigación se utilizaron tanto el método deductivo - analítico como el empírico, ya que de un lado se analizaron los antecedentes que impulsaron las grandes oleadas migratorias, como también se recopiló información documental publicada por varias instituciones que manejan el tema migratorio. Es decir se trabajó con datos oficiales. Además se llevó a cabo un análisis estadístico, correlación entre variables que sirvió de herramienta para demostrar la influencia de las remesas en la disminución de la pobreza en nuestro país.

Para enriquecer la investigación se utilizó el Censo de Población y Vivienda del 2010, que permite ver con más detenimiento la influencia de la migración y las remesas en las familias ecuatorianas.

La información proporcionada por organismos estatales ecuatorianos y extranjeros así como los análisis de la academia ayudaron a esclarecer de forma detallada la realidad de la población migrante ecuatoriana, lo cual permitió tener una visión más amplia del fenómeno migratorio y su influencia en el desarrollo económico, social y cultural.

Capítulo 2: Fundamentación teórica

La época de los descubrimientos (siglo XV en adelante) coincide con el renacimiento y con el momento en que una parte de la humanidad encuentra la posibilidad de viajar a otros territorios, como un medio para desarrollar su vida y sus visiones. Desde entonces diversos pensadores tratan de entender el fenómeno de esta creciente movilidad, a la cual posteriormente se la llamará migración y lo hacen a través del desarrollo de una serie de teorías que resultan – en su momento – la explicación perfecta para lo que ocurre. Al pasar casi cinco siglos se requieren nuevas y más multidisciplinarias teorías para entender el hecho migratorio, especialmente en el siglo actual donde esta variable se ha visto afectada sobre todo por la globalización.

A continuación se presenta un breve resumen de los principales enfoques que explican la migración, ya sea de forma directa o indirecta, con el objeto de sustentar el contenido de esta disertación.

2.1 Teoría neoclásica sobre la migración

La economía neoclásica expuso la primera teoría sobre la migración, y se basa en los principios económicos de maximización de utilidad, elección racional, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y los diferenciales salariales.

Tiene la particularidad de mezclar aspectos microeconómicos y macroeconómicos, como la adopción individual en las decisiones, la redistribución espacial de los factores de producción como resultado de la diferencia de precios relativos.

Fei y Ranis (1961), Todaro (1976) argumentaron que las causas principales de los flujos migratorios surgen de las interacciones de oferta y demanda del mercado de trabajo y especialmente por las diferencias existentes en los niveles de salarios reales, que a su vez reflejan disparidades de ingresos y bienestar. Esto se refiere al salario real que los migrantes esperan recibir en el país al que migran y si este va a ser mayor al que percibían si se quedaban a trabajar en el país de origen.

2.2 Teoría de la dependencia

Según Jurado (2005) las bases de la teoría de la dependencia surgieron en 1950 como resultado, entre otros, de las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Raúl Prebisch (1949) en sus análisis teóricos sobre “el centro y la periferia” donde nos habla sobre la dependencia que ejerce el capital (países con economías fuertes) sobre los países con industrias más débiles (países sin industria y con economías débiles y dependientes) como hasta ese entonces eran los países latinoamericanos. El aporte de Prebisch fue fundamental para las ciencias económicas, sociales y políticas ya que en su propuesta generaba condiciones de desarrollo para los países pobres (países de la periferia), argumentando que para que un país salga del subdesarrollo es necesario:

- *“Controlar la tasa de cambio monetario, al poner mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias;*
- *Promover un papel gubernamental más eficiente en términos de desarrollo nacional;*
- *Crear una plataforma de inversiones y dar prioridad al capital nacional;*
- *Permitir la entrada de capitales externos mediante prioridades ya establecidas en planes de desarrollo nacionales;*
- *Promover una demanda interna más efectiva en término de mercados como base para consolidar el esfuerzo de industrialización particularmente en Latinoamérica y en naciones de poco desarrollo;*
- *Generar una mayor demanda interna mediante el incremento de los sueldos y salarios de los trabajadores;*
- *Desarrollar un sistema seguro social más eficiente por parte del gobierno, especialmente para sectores pobres a fin de generar condiciones para que estos sectores puedan llegar a ser más competitivos; y*
- *Desarrollar estrategias nacionales que sean coherentes con el modelo sustitución de importaciones y proteger la producción nacional al imponer cuotas y tarifas a los mercados externos”.*

La propuesta de Prebisch y de la CEPAL fueron los pilares fundamentales para la formulación de nuevas teorías de la dependencia, teorías que luego nos hablarían de no solo la dependencia económica, sino social, política y hasta cultural.

En lo que respecta al tema migratorio y la dependencia, Reyes (2001: 5) afirma que la migración está ligada al desarrollo; dentro de la teoría de la dependencia las principales hipótesis referentes al desarrollo en los países del tercer mundo son:

“Primero: estos países necesitan tener un grado de subordinación a al centro en contraste del desarrollo de las naciones centrales cuyo avance fue históricamente y es hoy en día, independiente. En Latinoamérica podemos observar ejemplos de esta situación, especialmente en aquellos países con un alto grado de industrialización, como Brasil” Reyes (2001: 5). En cambio los países que no se industrializaron a tiempo y que se encuentran dependiendo parcial y totalmente de los países del centro son Bolivia, Perú, Venezuela y Ecuador.

“Segundo: los dependentistas en general consideran que las naciones periféricas experimentan su mayor desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro están más fuertes. Un ejemplo de esto es el proceso de industrialización que se desarrolló en Latinoamérica durante los años 30 y 40 cuando las naciones del centro estaban concentradas en resolver los problemas de la Gran Depresión y las potencias occidentales estaban involucradas en la Segunda Guerra Mundial” Reyes (2001: 5).

Una tercera hipótesis indica que cuando los países del centro se recuperan de su crisis y restablecen sus vínculos comerciales y financieros, incorporan de nuevo al sistema a los países periféricos y el crecimiento y la industrialización de este país se tiende a ver subordinada. Frank (1967: 280) indica en particular que cuando los países del centro se recuperan de la guerra u otras crisis que han desviado de su atención de la periferia, la balanza de pagos, inflación y estabilidad política de los países del Tercer Mundo se han visto afectadas negativamente.

Por último, las naciones más subdesarrolladas que todavía operan con sistemas tradicionales feudales son las que tuvieron relaciones más cercanas con el centro”.

2.3 Teoría “push- pull”

Según León (2005) la teoría neoclásica dio como resultado la conocida teoría del push – pull, de la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. Es un modelo que se basa en una serie de elementos asociados tanto al lugar de origen como al lugar de destino. En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una

fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión y atracción.

Esta teoría considera que los salarios son el eje fundamental para que la gente decida migrar, la necesidad racional del ser humano de buscar un mejor bienestar hace que se genere este fenómeno.

En el caso de los países como el nuestro las dificultades económicas vividas por la inestabilidad de los gobiernos a través del tiempo ha generado que la gente salga a otros países en busca de mejores condiciones de vida, han migrado a lugares donde les genera sobre todo mayor estabilidad económica y política.

2.4 Teoría del codesarrollo

Todas estas teorías señaladas, más allá de que analicen o estudien la migración, miran a la economía como eje y motor de todas las relaciones sociales, incluso de las relaciones familiares. Desde este punto de vista, la migración y sus aportes económicos o sus causas (crisis) no son valorados como un aspecto para el desarrollo, sino dentro de una lógica economicista, dentro de un determinado modelo macro económico, así son vistos como disfunciones en unos casos, como variables en otras, como ingresos nacionales en otros. Es así que la importancia que tiene la migración se invisibiliza en la mayoría de teorías económicas.

Si partimos del hecho que la humanidad no ha dejado de migrar (por diversas causas e intereses) desde el inicio de los tiempos, podemos entonces encontrar que esa migración siempre ha significado la generación de recursos y por tanto de desarrollo. Esto nos lleva entonces a valorar desde otro punto de vista el aporte a la economía y a la teoría económica que esta variable social, la migración, hace, pero que sin embargo la teoría clásica no la valora en su justa dimensión.

Quizá esto se deba a que las teorías económicas responden a lecturas de oferta demanda de intercambio comercial de desigualdad, de plusvalía, entre otras. Factores que con la migración, al momento de recibir las remesas, no pasan necesariamente por el análisis de estas categorías. Pues el mercado no necesariamente incide con sus leyes en el manejo de estos recursos que tienen otra finalidad. Van direccionadas al desarrollo y mejora de las condiciones de vida familiar, que se vuelve una responsabilidad casi exclusiva de la familia que recibe la remesa y no del Estado y menos del mercado. El Estado y el Mercado inciden menos en el manejo de las remesas. De ahí que esta es una forma distinta de ver el papel de la migración y en específico de las remesas en la economía nacional y mundial.

Sin embargo de ello, las remesas también pueden entrar al circuito del mercado dependiendo de la política migratoria y la orientación que desde el estado se impulse para acoger a las mismas. El estado en la mayoría de casos se alía o asocia con sectores privados para la aplicación de su política, pero además incentiva mecanismos de mercado para el manejo de las mismas, como micro empresas, créditos bancarios, etc., con esto lo que hacen es impulsar el capitalismo y llevarlo hasta lugares donde de otra manera no llegaría.

Es por ello que para este estudio se asume el Codesarrollo como el enfoque teórico que permite orientar de mejor manera el análisis, pues es el concepto que vincula la inmigración con el desarrollo. Es decir que analiza cómo los países, tanto receptor como emisor se ven beneficiados por los flujos migratorios. Es decir entiende la economía local, tanto como la receptora y global en el marco de importantes flujos de dinero que circulan de un lado a otro del mundo, sin ir a alimentar necesariamente la lógica del mercado.

Pero además permite analizar otros aspectos que no se encuentran en la teoría clásica como el rol de las instituciones en la generación de estos recursos por parte de los migrantes, así como la orientación de los recursos que llegan, pasando obviamente por el permiso o no de circulación y/o permanencia por un territorio.

“La propuesta de codesarrollo se basa en cinco ejes principales:

- a) Centro y gestión de los flujos de inmigración*
- b) Establecimiento de contingentes de inmigrantes*
- c) Compromisos bilaterales entre los dos países involucrados*
- d) Integración de los inmigrantes ya establecidos y su uso como “vectores” de desarrollo en su país de origen*
- e) Temporalidad de los nuevos inmigrantes que deben retornar después de terminar un determinado contrato de trabajo o su formación profesional”*
(Vaneekhaute, 2002: 2).

La base del codesarrollo es lo que se puede considerar como el “problema” de la inmigración, donde la principal preocupación por parte de los gobiernos es el de controlar los flujos migratorios y el de aumentar los niveles de desarrollo económico en los países emisores de inmigrantes. “Se plantea, así la problemática del poco desarrollo en los países de emigración y para poder contestarla nos basamos en tres puntos importantes:

- 1. El problema de la emigración es un tema que va mucho más del factor económico, ya que abarca temas como las redes sociales ya establecidas, la falta de oferta de trabajo, etc.*

2. *La causa del poco desarrollo de los países latinoamericanos que apunta más a la desigualdad de la repartición del ingreso, ya que casi toda la riqueza generada la consume una minoría, mientras que la gran mayoría vive en la miseria, lo cual provoca que se incrementen los niveles de migración.*
3. *La falta de incentivos por parte de los gobiernos a generar microempresas que ayuden al desarrollo de la economía y por ende exista más demanda de trabajo” (Vaneckhaute, 2002: 2).*

Este enfoque, nos permite analizar también desde el punto económico los beneficios de las remesas en el país emisor y el desarrollo que genera la mano de obra en el receptor; también entender que las políticas públicas miran como se organiza un país y todo su aparato para dar cabida y legitimar las acciones hacia los migrantes, a aquellos que salen y aquellos que llegan, convirtiéndose en instrumentos de control y regulación de la vida de quienes llegan, diferenciándoles de la vida de quienes son “propios” de ahí; finalmente el enfoque también permite ver el desarrollo social local y regional, la interculturalidad y el, enriquecimiento cultural de las dos partes.

2.5 Definición de remesas

“Las remesas son entendidas de modo generalizado, como: aquellas porciones del ingreso de los migrantes internacionales con residencia temporal o permanente en el país donde trabajan que son transferidas desde dicho país a su país de origen” (CEPAL, 2006: 181).

Los aportes que realizan los migrantes a la economía ecuatoriana son muy significativos, como ejemplo es importante citar que la recepción de remesas en la crisis de 1999 al 2000, ayudó a sostener la economía.

En este estudio se amplía la definición de remesas, entendiéndola también desde una perspectiva ideológica. Es decir que filosóficamente la remesa a nivel global se presenta en casi todas las economías del mundo, sin embargo no hay una ideología que la caracterice, ni un tiempo o espacio para su concreción, además tiene un régimen extra territorial e intercultural.

A la remesa se la mira principalmente desde el punto de vista de quienes la generan, concretamente desde la residencia de estos y sus implicaciones, pero no se la valora desde que es un ingreso sostenido. La sostenibilidad y permanencia de las remesas en el tiempo deben ser entendidas y valoradas como un aporte a la economía de un país a pesar de los gobiernos.

Es incalculable el aporte social y humano que genera el recibir remesas con regularidad, eso permite tener seguridad en iniciativas, garantía en salud, educación, servicios que serían acciones que el Estado no podría haber hecho en el tiempo.

Contribuye como fuente permanente de ingresos a cualquier gobierno, incluso aquellos que generaron las crisis son beneficiarios de los recursos enviados por los migrantes.

Capítulo 3: Política Migratoria, migración y desarrollo

3.1 Políticas Migratorias y factores de la migración

Factores para la política migratoria

La política migratoria se construye desde diversos aspectos, muchos de ellos no tienen relación con aspectos económicos o políticos, sino con la cultura de las poblaciones que llegan o se van. Por eso las políticas son diversas y en muchos casos difieren con los principios profesados por las sociedades que las implantan. Así por ejemplo el de la libertad que proclama la constitución de Estados Unidos, no se aplica a los migrantes que son criminalizados, o la libertad, igualdad y fraternidad, se aplica a los residentes de la nación francesa, pero no para los indocumentados.

Por ello resulta complejo el análisis de las políticas migratorias. Muchos principios de la humanidad pueden ser cuestionados con un análisis de la aplicación de la política migratoria en el mundo. Pero es algo que hay que hacerlo. Muchas políticas buscan “proteger” a la sociedad receptora de aquella que llega y lo hace de manera implícita. Otras políticas van hacia encontrar en los legados criminales, con lo cual se justifica una serie de abusos. Una forma de analizar la política migratoria es a través de conocer a que le teme la sociedad receptora y según eso se puede entender de mejor manera su aplicación. Muchos de los temores pasan por sentir que su identidad entra en crisis o la percepción de seguridad se ve afectada con la llegada de extranjeros. Por otro lado también la fuerza laboral local encuentra que hay un debilitamiento de sus derechos, etc.

A continuación se presentan algunos de aspectos sobre la migración que han sido o son considerados al momento de armar las políticas públicas pertinentes. Estos aspectos pueden estar presentes en uno o todos los casos. Lo importante es señalar que a pesar que todos los aspectos se presenten en varios países, eso no determina que la política migratoria sea la misma en todos. En ocasiones puede ser incluso contradictoria de una frontera a otra. O más o menos permeable. Algunos determinantes también pasan por el tipo de gobierno (liberal o conservador) de turno en el país que emite la política migratoria, promesas de campaña, cultura y formación y las condiciones económicas o los aspectos productivos que posea. Es decir la política migratoria tiene una diversidad de variables a considerar para su análisis, estos condicionantes no son solo económicos.

Para enriquecer más el análisis citamos a Castles (2000) en lo referente a los factores internos o externos dentro del proceso migratorio:

- a) **La migración en cadena y las redes.** La migración en cadena generalmente se da cuando un migrante se establece en un país e invita a sus familiares, coterráneos o conocidos a trabajar al lugar de destino, es así como a través de estas cadenas se van generando redes que de cierta forma empiezan a reclutar a los próximos aventureros del mundo.
- b) **La familia y la comunidad.** La familia y la comunidad es el primer núcleo de donde nace la migración, si un migrante se va, con el paso del tiempo buscará la reunificación familiar tratando de llevar a toda su familia hasta el sitio donde el o ella esta residiendo. El ser humano es un ser social y por tanto buscará vivir en comunidad, generalmente los migrantes buscan y generan conexiones mas fuertes con sus compatriotas o con gente que hable su mismo idioma o posea sus mismas costumbres. Así se van formando las comunidades de migrantes latinos, europeos, asiáticos, etc.
- c) **Posición dentro del ciclo de vida.** En la migración económica, el migrante principal casi siempre es un hombre o mujer joven (se estima que la población económicamente activa que va desde los 18 años de edad hasta los 45 años de edad) que busca trabajo temporal y que casi siempre piensa volver a casa una vez que haya alcanzado cierto nivel de ahorro. La dificultad para alcanzar ese nivel da lugar a que se prolongue la estadía. Esto a su vez fomenta que la familia se reúna. Las personas empiezan a considerar que su futuro se ubica en el nuevo país. Este proceso se relaciona en especial con la situación de los hijos de los migrantes: una vez que asisten a la escuela en el nuevo país.

Dentro del ciclo de vida también es importante considerar el ambiente en el cual él o la migrante se desenvuelve en el país de destino ya que así tenga un buen trabajo pueden existir fuerzas superiores que le hagan tomar la decisión de regresar a su país. La discriminación en todas sus formas (género, sexo, etnia, etc.) puede ser un detonante.

- d) **La industria de la migración** se da a partir de las redes que construye la población migrante. Cuando inicia la migración se van generando necesidades, es así como los servicios especializados van tomando importancia y auge, como por ejemplo al existir deficiencia de personal en una región o país se contrata mano preparada para un servicio especializado. A pesar de que los gobiernos tratan de impedir la movilidad de los agentes migratorios, la gente se sigue organizando en redes para que la movilidad siga dándose a través del tiempo y del espacio. Otro tipo de industria en la migración que también es importante nombrarla es la migración clandestina, ilegal o la que se dedica al tráfico y

contrabando de personas. Para detener esto, los gobiernos han intentado controlarla con medidas internacionales jurídicas, políticas, etc.

- e) **Las políticas como estructuras de oportunidades.** A nivel mundial una gran parte de la población no está contenta con las políticas aplicadas por los Estados puesto que para poder surgir económicamente y poder sobrevivir se las arreglan solos sin mayor ayuda del Estado. La gente con una posición social alta en los países del norte y del sur generalmente está tranquila o muestra conformidad con las políticas y leyes aplicadas por los Estados puesto que muchas de éstas no les afectan directamente, mas bien les benefician. Los aciertos y desaciertos de todo lo que hace un gobierno en un país afecta principalmente a la clase más desprotegida que es la gente pobre; haciendo que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres cada vez mas pobres. Desde esta perspectiva, la población que se atreve a cruzar fronteras no es la clase social mas pudiente sino la que tiene que salir a buscar trabajo para poder sobrevivir. Los movimientos migratorios no se cancelan solo porque el país receptor exprese que no son bienvenidos, la migración va más allá de las fronteras.
- f) **La agencia migrante.** Todo lo anterior se puede resumir en la agencia migrante: la población migrante son seres sociales que intentan tener algo mejor para ellos y ellas o para sus familias, es una población que se mueve por el mercado laboral. Una vez iniciado el proceso migratorio se convierte en algo muy dinámico y auto sostenible.
- g) **La dependencia estructural de la emigración.** Para muchos países en vías de desarrollo la salida de la mano de obra ha sido un elemento importante para disminuir el desempleo y subempleo, mejorar el personal por gente mas capacitada, mejorar la balanza de pagos, todo para estimular el desarrollo. Los países con dependencia económica son los que generalmente expulsan a sus habitantes hacia tierras lejanas del norte que les ofrecen mayores oportunidades. Todo esto directamente e indirectamente va generando mas dependencia no solo económica sino social, política y cultural.
- h) **La dependencia estructural de la mano de obra inmigrante.** La migración ha existido y seguirá existiendo a través del tiempo y del espacio, los países más ricos han logrado un nivel de vida bueno para sus habitantes, y para mantener este nivel muchas veces han tenido que abrir sus fronteras a la población migrante para que apoyen al sector productivo. Hay países que han abierto sus puertas a migrantes capacitados ocasionando en los nuestros una masiva fuga de cerebros. Así es el caso de países de la Unión Europea. Otros países y por que no decirlo en su gran mayoría abren sus fronteras a personas con poca instrucción para que vayan a desempeñar trabajos que un nacional no lo realizaría con los salarios mas bajos y sin pago de beneficios sociales; cosa que genera mayor riqueza y mayor productividad económicamente hablando. La

migración se ha convertido en un negocio fructífero para las grandes potencias y para el capital.

3.2 El desarrollo en tiempos globalizados

Los constantes cambios económicos, políticos, tecnológicos y culturales asociados con la actual fase de la globalización, han tenido efectos directos en el desarrollo de las naciones principalmente industrializadas. La globalización implica esencialmente flujos transfronterizos: de capital, bienes, ideas y personas. El mundo de hoy está marcado por el cambio de los procesos económicos, sociales y culturales simultáneamente, pero a distinto ritmo en todo el mundo. Este no es un fenómeno nuevo, por eso tiene raíces históricas profundas; los drásticos cambios generados por la revolución de las comunicaciones han representado transformaciones inmensas en el mundo con respecto al pasado.

El mundo capitalista en que vivimos privilegia la propiedad privada, la libertad de empresa y de elección, el interés propio como la motivación dominante, la competencia, el sistema de precios. Con todo esto, los gobiernos y el Estado ven reducido su rol y se convierten en propiciadores del mercado como mecanismo de desarrollo. Entonces hablar de globalización implica también hablar de un medio de difusión y consolidación del capitalismo – donde prima el capital sobre la persona- y donde el Estado es el sustento para que este se desarrolle.

El funcionamiento del mundo en la actualidad obliga a los países a incorporarse a un tipo de economía, donde la competitividad esta presente. Este proceso plantea riesgos de inestabilidad comercial y financiera, sobre todo para los países con menor capacidad competitiva. Estos riesgos obedecen a dos características preocupantes en el proceso mundializador, la primera es el sesgo que se aprecia en la globalización de los mercados, junto a la movilidad de los capitales, bienes y servicios, la segunda tiene que ver con la libre movilidad de los seres humanos.

No existe una garantía ni coherencia global en las políticas macroeconómicas que aplican la mayoría de países ricos e industrializados lo cual origina una inadecuada tributación del capital, y acuerdos de movilización de recursos para compensar las tensiones distributivas que genera la globalización, entre los países y en el interior de ellos. A nivel mundial los países han abierto sus puertas a los negocios, lo cual ha traído consigo el rompimiento de fronteras comerciales, esto ha demandado que las empresas así como los países se vuelvan más competitivos.

Hasta hace pocas décadas el desarrollo fue entendido como un hecho nacional y su sujeto era el estado–nación, en la cual toda la población debía aportar a la construcción de la riqueza en su conjunto. Según Canales (2001), en el mundo moderno que vivimos se entiende por desarrollo al país que cuenta con un sistema

social de atención a las necesidades básicas como son empleo, educación, salud, vivienda y por otra parte se distingue a un país desarrollado si la población tiene oportunidades de superación y la posibilidad de tener una vida digna donde la redistribución de la riqueza sea homogénea.

Acogemos el concepto de Jurado (2005: 10) que entiende como desarrollo al “avance de las fuerzas productivas hacia la plena satisfacción de las necesidades materiales, sociales y espirituales del hombre sobre la base de la elevación de la productividad de la fuerza de trabajo, concepto que entra en contradicción con lo cual busca la corriente del capitalismo ya que el ser humano está subrogado a ser dependiente del capital. Se trata de concebir al desarrollo como un proceso de inclusión social” El fundamento de las políticas sociales y por tanto de un verdadero desarrollo es ético y no estratégico, pensar no solo en el bienestar económico sino en un bienestar integral del ser humano y de la población, sin sobreponer el capital por el ser humano.

Un aspecto fundamental para la globalización han sido los diversos procesos migratorios que se han dado a lo largo de la humanidad. Ahora conocidos como movilidad, estos han posibilitado la creación y el desarrollo de Estados, crecimiento de economías, enriquecimiento cultural, etc. Entonces no es posible entender globalización sin movilidad, sin el traslado de fuerza de trabajo de un lugar a otro del mundo y sin que esto afecte a las naciones expulsoras y a las receptoras. Es la presencia de la mano de obra la que hace real a esta globalización, la que la hace concreta.

3.3. Lecturas sobre el desarrollo, migración y globalización

3.3.1 La globalización, capital cultural y los medios técnicos necesarios para la migración

En el mundo globalizado “la movilidad se ha convertido en el factor estratificador más poderoso y codiciado, las riquezas son globales y la miseria es local. Las nuevas élites económicas y políticas pueden cruzar las fronteras a voluntad, mientras, se supone que los pobres deben quedarse en casa. No obstante, la globalización también crea fuertes presiones para mudarse. Los medios de comunicación globales transmiten imágenes idealizadas de los estilos de vida del primer mundo a las poblaciones más pobres, las comunicaciones electrónicas facilitan la diseminación de conocimientos sobre rutas de migración y oportunidades de trabajo, los viajes a lugares lejanos se han vuelto mucho más baratos y accesibles” Castles (1998: 44). La migración con el pasar de los años ha cambiado sus formas y en especial su comportamiento, la tecnología y las diferencias culturales han hecho que exista mayor convergencia entre las diversidades étnicas de los países que reciben a la población migrante.

Al asentarse un migrante en otro país empieza a relacionarse con la sociedad y empieza a formar otro tipo de redes. En el pasado, a la migración se la conocía como migración permanente más al haber analizado con más detenimiento se vio que este fenómeno no solo es permanente sino temporal, y con características propias. Castles (1998: 46) afirma que los diversos enfoques sobre la movilidad y migración se basaban en la idea que las personas centraban su existencia social en una sola sociedad a la vez, y que por ende solo podían ser leales a una nación. La nueva facilidad de movimiento y comunicación han permitido que muchas personas vivan sus vidas a ambos lados de las fronteras. Las comunidades de migrantes transnacionales son grupos que realizan sus actividades en varios países, que pueden ser económicas, políticas, sociales y culturales. Cosa que ayuda a disminuir las barreras legales que los Estados imponen a la movilidad humana.

3.3.2. La lógica nacional y la lógica transnacional

La migración es controlada por los estados, poniendo barreras para el ingreso de – los otros- Para la mayoría de países la movilidad es considerada como demandante de necesidades, según Castells (1996: 6) los esfuerzos estatales por controlar la migración siguen todavía una lógica nacional, mientras que muchas de las fuerzas que determinan la migración siguen una lógica transnacional. “Sólo alrededor del 3% de la población mundial es migrante y la mayoría tal vez se considera a sí misma todavía como en proceso de establecimiento permanente o temporal” (Sánchez y Toledo, 2009: 2). Sin embargo, existe una clara tendencia al aumento de las conductas y la conciencia transnacionales. Castells señala que la globalización implica un cambio en la organización espacial del mundo, de “un espacio de lugares” a un “espacio de flujos”. Las nuevas formas de movilidad y conducta transnacionales encajan mejor en esta lógica que la regulación estatal de la migración.

Por otro lado, las políticas de los países desarrollados en materia de comercio, derechos humanos y prevención de conflictos pueden ser cruciales para reducir la migración o mejorar las condiciones de los trabajadores indocumentados y solicitantes de asilo. Sin embargo, el historial de los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales en este ámbito dista mucho de ser positivo. Con un discurso de seguridad nacional muchos países de la Unión Europea así como los Estados Unidos imposibilitan el derecho humano de libre movilización.

3.4 La migración en la globalización.

La historia de la humanidad ha sido desde su origen; trasladarse de un lado a otro, dependiendo de las condiciones climáticas, económicas y sociales o de cualquier

tipo. América, Asia, África o Europa han vivido oleadas increíbles de poblaciones que se mueven sin fecha de retorno. Como efecto de este proceso se van construyendo redes transnacionales, que se expresan en importantes flujos de dinero, mercancías, movilidad, así como importante incidencia social y política, tanto en los países emisores como en los receptores. De ahí la importancia de estas redes que trascienden las fronteras.

“Los estudiosos del transnacionalismo sostienen, que los límites entre la sociedad emisora y la receptora se corroen a medida que los migrantes se comprometen simultáneamente tanto con el país de origen como con el de destino. De hecho, la circulación de bienes, personas e informaciones de un lado a otro de los lugares de emisión y recepción, conduce al surgimiento de un campo social transnacional ubicado entre las fronteras internacionales, sin que se localice ni aquí, ni allá, sino en un espacio social de reciente construcción” (Portes et al., 2003: 125).

Los procesos sociales migratorios y así es el caso del proceso migratorio ecuatoriano confirma que las sociedades emisoras y receptoras se dan en una sola esfera de acción social por el mantenimiento de lazos internacionales que se crean, se expanden y se fortalecen permanentemente.

La migración es muy diversa y también se encuentra inmersa en las visiones de clase, género, etnia que no han sido superados en el ámbito local y que se mantienen en el espacio global. Se hacen presentes en la migración en todas sus expresiones tienen su manifestación también en los lazos transnacionales. Muchas mujeres jefas de hogar en la zona del Austro ecuatoriano, no toman decisiones básicas (qué sembrar, en qué gastar, etc.) las consultan a sus parejas en el exterior. Es decir que las redes familiares son más fuertes y duraderas que la distancia que las separa.

La transnacionalización y sus niveles

Cuadro N° 1

		Sector		
		Económico	Político	Sociocultural
Nivel de institucionalización	BAJA	Comerciantes informales transnacionales Pequeños negocios creados por migrantes retornados en el país de origen	Comités cívicos del pueblo de origen creado por los inmigrantes Alianza de comités de inmigrantes con partidos políticos del país de origen	Competencias deportivas transnacionales Grupos de música folclórica que se presentan en centros de inmigrantes
	ALTA	Migración laboral circular a larga distancia Inversiones multinacionales en países del 3er mundo Desarrollo del turismo para el mercado extranjero Agencias de Bancos del país de origen en los centros inmigrantes	Funcionarios consulares y representantes de partidos políticos nacionales en el extranjero Doble nacionalidad Inmigrantes elegidos para legislaturas del país de origen	Sacerdotes del pueblo de origen que visitan y organizan a sus parroquianos en el extranjero Exposiciones internacionales de arte NACIONAL Artistas famosos del país de origen que actúan en el extranjero Actividades culturales organizadas por las embajadas en el extranjero

Fuente: Alejandro Portes, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. *La Globalización desde Abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. 22. FLACSO México, 2003
Elaboración: Tania Narváez

Como podemos observar en el cuadro N°1 los diferentes tipos de transnacionalización de los migrantes, que a pesar de ser bajos en términos de institucionalidad, en la realidad tienen mayor incidencia y los tipos con una institucionalización alta generalmente tienen menor participación por parte de los migrantes.

La crisis del mundo desarrollado pone en evidencia y desnuda la debilidad y la falacia de la propuesta de desarrollo impuesto, impulsado o sugerido por los países del norte, que a través de los organismos multilaterales han llevado a la neoliberalización de los estados y a sustituir al mercado por el individuo y el estado. Esa globalización está en crisis y no hay modelo que por ahora les muestre como el referente a seguir, más bien les pone en evidencia y les deja sin discurso ético y moral.

Sistemas de migración temporales y permanentes

Según Alejandro Canales y Christian Zolnisky (2000), los migrantes pueden catalogarse en migrantes temporarios (los cuales son invitados a laborar en determinado país durante un tiempo conciso), migrantes altamente calificados o profesionales (intra-firma), migrantes irregulares (indocumentados o ilegales), y solicitantes de asilo. Generalmente los migrantes indocumentados suelen ser víctimas de explotación laboral y salarial.

A la migración temporal también se la conoce como migración circular o transitoria, el migrante se desplaza constantemente y recurrentemente, su residencia habitual generalmente se mantiene en su país de origen y solo realiza cambios de residencia según las necesidades, aspiraciones o intereses que este tenga. Esta residencia temporal puede ser por años.

Los refugiados también pertenecen a la categoría de migrantes temporales y hay que aclarar que como perseguidos en sus países de origen se ven obligados a migrar con las consecuencias que sufren también el resto de migrantes temporales.

La migración permanente se refiere al cambio definitivo de residencia; esto implica el abandonar y desvincularse totalmente de su lugar de origen.

En Estados Unidos hasta hace poco tiempo muchos teóricos minimizaban a la migración como un simple hecho del mercado; sostenían “que las acciones del Estado simplemente distorsionaban el “mercado migratorio”, a menudo con resultados nocivos” (Castles, 1989). Nocivos se entiende en el sentido que las regulaciones impedían la sobre explotación, inestabilidad laboral del trabajador así, como la inexistencia de servicios sociales. Al contrario de esta visión, es urgente un rol firme del estado respecto a la policía migratoria, pero esto solo será posible, si el eje del accionar público se da, no en el sentido de beneficiar a la economía con el trabajo explotado del trabajador indocumentado, sino pensar en el desarrollo del país desde una perspectiva de victoria y réditos sociales. “los vertiginosos cambios económicos, políticos, tecnológicos y culturales asociados con la actual fase de la globalización han tenido efectos importantes en el volumen, las direcciones y las características de la migración” (Castles y Miller, 2003).

Varios son los motivos para que se realice el proceso migratorio, desde buscar mejores réditos económicos, estudios, trabajo, relaciones personales, oportunidades diferentes, asuntos familiares, etc. Los éxitos alcanzados en cada proyecto migratorio están, muy a menudo (y por razones diversas), estrechamente relacionados con el pueblo. Las familias o amigos facilitan normalmente el primer empleo, el primer contacto, pero más allá de eso el recién llegado debe esforzarse

por crear sus propias redes sociales. De que lo haga con más o menos eficacia dependerá su propio destino y de su desenvolvimiento en el país extranjero.

Comunidad y familia transnacional

Según Canales y Zolniski (2001) las comunidades transnacionales vienen a ser “campos sociales” que se conforman en espacios transnacionales en los cuales se producen flujos de personas, de información, de dinero y de bienes materiales, en los cuales circulan redes sociales y capital simbólico, además de económico; es decir también circulan relaciones de poder.

Por otra parte los dos investigadores de la migración al hablar de las “familias transnacionales” nos alertan en su definición sobre las desigualdades dentro del núcleo familiar la salida de un país a otro deben mediar formas de desigualdad entre sus miembros: “diferencias en el acceso a la movilidad, a los recursos, a varios tipos de capital y estilos de vida”. Los costos emocionales y sociales de la manutención de lazos familiares a distancia son más fuertes para algunos miembros que para otros, en muchas ocasiones estos costos se traducen en conflictos para las familias. El concepto de familia transnacional no deja por fuera a las relaciones de poder entre sus miembros y este genera diferentes tipos de procesos para actuar en las redes migratorias.

Además, “la recuperación de la experiencia de las migrantes, con sus especificidades y diferencias respecto a la trayectoria de los varones y su ubicación analítica en un campo social atravesado por desigualdades de clase, étnicas y de raza, son elementos que permiten pensar los fenómenos de la migración desde la perspectiva diferenciada de los actores involucrados en ella, más allá del concepto homogeneizante de la familia” (Giuseppe, 2005: 132).

Si bien uno de los aspectos claves en la comprensión de las dinámicas migratorias es el papel que juega la familia, esta debe ser entendida como el soporte social y emocional pero también como un campo conflictivo de circulación de relaciones de poder entre los diferentes miembros de la misma. Esta visión permite rescatar la diversidad de experiencias entre los distintos miembros de una familia y por tanto puede incluir la visión de los hijos/as migrantes. La misma visión de familia se pone en cuestión, pues el “modelo” judeo cristiano de dos padres y los hijos e hijas, que viven en armonía, deja su preeminencia para pasar a tener una serie de variantes, entre ellas familias de mujeres, dirigidas y orientadas por mujeres, abuelas, madres, o hermanas, tíos o tías. De esta manera la migración también pone a prueba valores fundamentales de la sociedad como la familia.

Como último punto, dentro de las comunidades transnacional existe un sentido de pertenencia que va más allá de lo material, esto quiere decir que por medio de las redes formadas la comunidad migratoria no siente la lejanía del espacio físico, más bien crea un imaginario donde le permite sentirse cerca de sus seres queridos.

La acción política de incidencia transnacional

Las grandes oleadas migratorias de ecuatorianos y ecuatorianas hacia el exterior inspiraron al cambio de la política migratoria gubernamental, así como también un cambio en las estrategias de inversión por parte del sector privado. Así se crearon industrias, como en el caso del austro ecuatoriano, donde floreció una industria de maletas para los viajeros o productos para quienes recibían las remesas con facilidades de pago. De esta manera la economía local se vuelve dinámica con el aporte de la migración. Que va más allá de solo recibir las remesas y gastarlas, sino que se vuelve en un importante motor de desarrollo, muy creativo y dinámico. Se ha desarrollado una suerte de comercio justo de productos dirigido para migrantes; estos consumen productos no tradicionales como cuyes, mote u otros que entran dentro del rango de exportación con porcentajes que van en crecimiento. Cabe señalar que el mercado del agua embotellada es mantenido y dinamizado por la migración que prefiere consumir agua mineral local a otras.

De esta misma manera se han creado una serie de organizaciones tanto de aquellos que se encuentran en el exterior, como de sus familias que se encuentran en el país esto ha resultado fundamental debido a que muchas logran constituirse como mecanismos de empoderamiento pues permiten a los migrantes tener voz para presionar y demandar una efectiva protección y promoción de sus derechos, tanto a los países de origen como en los de destino. Esta presión ha generado varios resultados claves entre ellos, visibilidad de las demandas y propuestas, así como de las problemáticas y necesidades. También ha sido posible a través de una organización transnacional conectada a nivel local y en el país receptor de ubicar problemáticas comunes y así dar pistas a los gobiernos de la ruta para orientar la política pública adecuada.

Se han establecido diversas formas de organización, en el ámbito transnacional encontramos asociaciones de todo tipo. Sin embargo, las que han llamado más la atención a nivel gubernamental son aquellas que realizan envíos de donaciones a los países de origen.

3.5 Migración internacional en América Latina y el Caribe

Según la CEPAL (2006) la migración internacional en América Latina y el Caribe es mayoritariamente femenina; trayendo consigo profundas transformaciones en los significados y consecuencias del fenómeno migratorio. La composición de las corrientes migratorias según el género guarda estrecha relación con el grado de complementariedad que presentan los mercados laborales de los países, su

demanda en actividades de servicios, los efectos de las redes y las modalidades de la reunificación familiar. Para poder entender de una mejor manera a la feminización de la migración latinoamericana, primero debemos caracterizar este tipo de migración. Muchas mujeres que deciden migrar es porque se encuentran en situación de vulnerabilidad en sus países de origen, madres solteras que salen del país para tener un ingreso extra para sus hijos; mujeres divorciadas o casadas que viven en situaciones de maltrato intrafamiliar, etc.

Volviendo a la última categoría de reunificación familiar para explicar “ el ingreso de muchas mujeres a los Estados Unidos en el pasado, la movilidad femenina contemporánea está más ligada a motivaciones laborales, tendencia que se registra especialmente en los flujos sudamericanos a los Estados Unidos, Canadá y, fundamentalmente, hacia Europa” (Organización Mundial de Migraciones [OIM], 2010 :30). En el Ecuador un alto número de profesionales de la medicina han buscado ofertas laborales en Chile y Argentina.

La migración en América Latina y el Caribe es tan antigua como la constitución de los Estados - Naciones, y se ha ido generando por las relaciones existentes y por los procesos vividos al interno de los mismos. Latinoamérica es el fruto de las relaciones culturales, políticas, sociales y económicas. La migración en el cono Sur tiene su propia dinámica, en décadas pasadas la migración era interna, generalmente del campo a la ciudad o a las grandes metrópolis, todo esto acompañado al proceso de desarrollo en la que se vieron envueltos estos pueblos. La época de la modernización también pasó por estos países generándose así procesos migratorios como por ejemplo el de una gran cantidad de ecuatorianos que viajaron a Venezuela por el auge petrolero que este país vivía.

“Durante los años noventa —en contraste con la década del ochenta—, hubo una recuperación de la movilidad intrarregional, la misma que llegó a totalizar una cifra cercana a los 3 millones de personas” (CEPAL, 2006: 64), las cuales se desplazaron fundamentalmente entre países fronterizos o geográficamente cercanos, en coincidencia con los espacios de integración subregional, donde se ha intentado abordar una progresiva liberalización de la movilidad.

En estas condiciones, “la pérdida de capital humano sigue siendo un problema a escala agregada” (OIT, 2005), pues “las características individuales de los migrantes (alta selectividad) y sus rasgos de movilidad (escasa circulación y vinculación con los países de origen), restringen las posibilidades de las naciones de origen para contar con los profesionales necesarios para aumentar su competitividad “(CEPAL, 2005).

3.6 La migración en el Ecuador

a. La migración interna y los cambios en la estructura económica del país

Las transformaciones sociales, políticas y económicas en nuestro país han dado lugar a fenómenos migratorios importantes, Uquillas da cuenta de algunos, los más importantes.

- *En la época cacaotera de 1860 a 1920 cambió la matriz de producción del país, convirtiéndose en un país agroexportador. “Este período utiliza las ventajas comparativas, se especializa en la producción de bienes agrícolas primarios con modos precarios de explotación laboral indígena en las formas ya conocidas, obrajes, mitas y encomiendas” (Uquillas, 2007: 42). La necesidad de mano de obra es indispensable, los latifundistas y hacendados de la época llevan a campesinos de la sierra a trabajar en sus propiedades y dar desde estos años un tipo de migración que la podríamos llamar como migración interna.*
- *“El tramo de 1948 a 1965 es de gran importancia; en primer término porque comprende el auge bananero. Efectivamente la producción bananera es la que introduce al país dentro de las relaciones capitalistas modernas, así también el pago asalariado a trabajadores campesinos, modalidad que hasta ese entonces en el agro era casi nula; y en segundo lugar tiene importancia esta etapa económica porque forma parte del período Desarrollista” (Uquillas, 2007: 42).*
- *La producción bananera en el país permitió emprender un débil proceso de industrialización. Nuevas oportunidades laborales se presentan en este entonces. Los movimientos de campesinos de la sierra hacia la costa se producen por las posibilidades que esta región brinda en el orden económico, las posibilidades de trabajo son mayores y los salarios son mejores.*
- *A partir de 1972, año en que empieza la gran explotación petrolera en el país el proceso de industrialización se intensifica el cual permitió generar ahorro interno e inversión y crecer la economía a tasas sin precedentes. “Con el aumento de los precios del barril de petróleo la economía se intensifica; solo en el período de 1970-80 la producción total del país se duplicó y creció a un promedio anual del 9%” (Uquillas, 2007: 42). Por los grandes ingresos petroleros, los gobiernos de este entonces incrementaron sus gastos en una manera desmedida, causaron desequilibrios en las cuentas nacionales. Esto condujo a un endeudamiento externo como interno, público y privado. La*

inversión pública descendió porcentualmente hasta el final de la década, la inversión privada experimentó un gran crecimiento en términos absolutos.

Todo este periodo (llamado de la industrialización por sustitución de importaciones) trajo consigo una época de prosperidad, desarrollo y estabilidad económica. El PIB per cápita se elevó, mejoró el sistema de comunicaciones, redes viales, y, la industria se perfeccionó de cierta manera; en lo social hubo progresos ya que se aumentó la inversión social, sobre todo en educación y salud, disminuyeron los porcentajes de mortalidad infantil y analfabetismo. Todo gracias a la incidencia de la acción estatal en la economía. Una de las variables que se alteró con el modelo de industrialización fue la migración, este proceso se inició incluso con anterioridad de los años 70. "...A finales de 1962 más de la mitad de la PEA se hallaba en el campo y para 1982 la mayoría se encontraba en la ciudad" (Uquillas, 2007: 42). Los principales focos de migración se acentúan en las ciudades más industrializadas del país como es el caso de Quito y Guayaquil.

Otro fenómeno importante de destacar en este estudio es la migración de clase media y alta de provincias del centro del país hacia Quito, motivada por que las grandes urbes estaban siendo sujetas al modelo de transformación hacia la modernidad. Es así como se va configurando una estructura migratoria de la población ecuatoriana. Como hemos visto hasta el momento la migración interna en nuestro país se ha dado por cambios en la estructura económica y productiva del país. Por naturaleza los seres humanos somos migrantes. Y ese es el caso de la población ecuatoriana. A través del tiempo podemos ver que la cultura de movilidad ha estado presente en todas las etapas de la historia republicana del Ecuador.

La oferta de mano de obra en la costa (para la explotación de cacao, caña, banano, etc.) explica de alguna manera dos cambios importantes en la organización nacional, el uno la revolución liberal que amplía la posibilidad de intercambio mercantil y de mano de obra muy abundante en la sierra y escasa y necesaria en la costa. La ley de manos muertas expedida el 6 de noviembre de 1908 abre la posibilidad de que los indígenas dejen de ser huasipungueros y se conviertan en obreros de la zafra en los ingenios de la costa.

La otra es la Reforma Agraria de 1964 que al abrir la posibilidad de producir nuevas tierras entregadas mayoritariamente por el Estado, generó una gran movilidad en todos los sentidos, nuevas ciudades nacieron, otras se estancaron, así como muchos sectores se desarrollaron como producto de la migración interna. De igual manera también se generaron importantes políticas orientadas a la mejora de las condiciones productivas. Pero eso a pesar de ser positivo, escondía una gran realidad que décadas después sería otro de los detonantes de la migración. Hablamos de que la estructura agraria no se modificó sustancialmente. La ley de Reforma agraria facilitó en su mayoría la colonización y la afectación de tierras que pertenecían sobre todo al Estado y a la Iglesia, con ello no se afectó a la gran

propiedad privada. “La acción redistributiva fue reducida; apenas afectó al 12,1% de la superficie agrícola de la sierra y la costa para 1974, apenas el 4,27% tuvo su origen en acciones de Reforma Agraria. El eje principal de redistribución de la tierra fue la colonización, que representó por sí solo el 76,3% en todas las tierras adjudicadas por el Estado. La limitada intervención en Reforma Agraria no redujo la presión campesina por la tierra muy por el contrario, la perennizó por muchos años” Chiriboga (1984: 101). En las siguientes décadas 80, 90 y 2000 se mantiene una situación similar, es decir no hay mucha aplicación de la Ley de la Reforma Agraria por lo que no se siguieron entregando tierras que buscaban resolver las necesidades del campo. Hasta el 2012 la concentración de la tierra es una constante y una amenaza a las propuestas del Buen Vivir.

b. Los flujos migratorios de ecuatorianos hacia el exterior

En el Ecuador se registra una emigración internacional nueva, pudiéndose dividir en varias etapas, la primera a partir de 1960 a 1995 en la cual hubo una crisis en el mercado del Sombrero de Paja, provocó el desempleo de muchas familias del austro del país; estas familias vieron a la migración como una opción de vida para salir de la crisis, es así como empieza esta travesía migratoria en el Ecuador; la característica de un migrante en esta época era de un hombre joven que salía a buscar una mejor vida para su familia.

“Efectivamente, es en los años 80 y 90 que Azuay y Cañar llegan a formar el “eje central” de migrantes, siendo incluso, tal vez, la zona de mayor envío de migración internacional en América del Sur. Tales salidas se dirigían sobre todo hacia los Estados Unidos (Nueva York). Las cifras son difíciles de obtener debido a dobles conteos por emigrantes, o por el silencio de muchos de ellos, pero quienes comenzaron la ola migratoria en estas zonas fueron sobre todo hombres mestizos y, en menor proporción, indígenas” (Martínez, 2004: 8).

Durante esta época se dio un alto grado de asentamientos permanentes debido a que numerosos migrantes recibieron, desde el gobierno de los Estados Unidos, una amnistía bajo el marco de “la reforma de migración de 1986” (Ramírez y Ramírez , 2005). Esta garantizaba la residencia legal del solicitante de otros miembros de familia. De esta manera en el lapso de 35 años, 185.000 ecuatorianos recibieron residencia.

Es igual de importante remarcar que el que fuera, posteriormente, un masivo éxodo de ecuatorianos a España no puede ser entendido sin tomar en cuenta el establecimiento, aún endeble en este entonces, de “redes sociales delineadas por los primeros inmigrantes llegados a tal región de Europa desde Loja y Otavalo a fines de los años 80 y principios de los 90” (Jokisch, 2007: 2).

Los registros de la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional nos permite tener más claridad con el número de personas que han salido del país; entre 1976 y 1990 existe un flujo de 20.000 personas que han abandonado el país anualmente, mientras que para 1998 existe un incremento de casi el doble de población migrante. El destino de la emigración entre los años 1997 y 1998 había sido principalmente Estados Unidos, pero a partir de esa fecha se diversificó hacia países de la Unión Europea.

La mayoría de migrantes escogió España como su destino final. La migración ecuatoriana en ese país era minoritaria hasta ese entonces. El ingreso a este país europeo era más permisible, pues, por un acuerdo existente entre los dos países, los ecuatorianos/as podían entrar en España en calidad de turistas sin necesidad de visa. En los años 2000 y 2005 España ofreció abundantes plazas de trabajo que no requerían de mucha preparación dentro de la economía informal.

La intensificación de control en las fronteras centroamericanas, junto con políticas migratorias extremadamente duras, así como, la mayor vigilancia en USA, hicieron que la migración clandestina se volviera más cara y peligrosa que aquella hacia España. “Desde 1999 hasta 2007, aproximadamente 8.000 ecuatorianos han sido detenidos por la guardia costera estadounidense. Un promedio entre 1.000 y 2.000 ecuatorianos por año fue aprehendido en la frontera estadounidense durante la década pasada” (Jokisch, 2007: 2). Sumado a esto, la serie de peligros (narcotráfico, desiertos, robos, etc.) que deben sortear quienes se aventuran, representan un desincentivo de la migración hacia el país del norte. Las cifras sobre quienes no lo logran varían, de ahí que no se puede entender la dimensión del hecho.

Los datos otorgados por la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional en el cuadro N° 2 nos muestra el saldo migratorio desde 1976 hasta el 2010. Entre 1976 y 1990 la salida de compatriotas se situó alrededor de las 20.000 personas anuales en promedio. “A partir de 1993, se percibe un crecimiento de la emigración que, para 1998, ya alcanza 40.735 personas anuales” (Herrera, 2008: 16).

El vertiginoso incremento de la salida de ecuatorianos se da a partir de 1999. Mostrándonos claramente que los flujos migratorios se incrementan a partir de este año hasta el 2003, para luego volver a estrecharse a partir de 2004. Según Herrera. “El saldo migratorio de los nueve años (1999 - 2008) es de 1´004,769, según esta fuente, al menos un 7% de la población ecuatoriana se desplazó al exterior, o el equivalente al 14 % de la Población Económicamente Activa del país” (Herrera, 2008: 17)

El año 2000 presenta el pico más alto de saldo migratorio con 175.000 personas que viajaron y no volvieron. Existe un decrecimiento considerable a partir de 2004, un año después de la imposición de la visa a España y a los países del Tratado Schengen. Además, no deja de crecer el movimiento migratorio de los ecuatorianos.

“El número de entradas de ecuatorianos al país pasa de 344.052 en el 2000 a 752.684 en el 2007, es decir prácticamente se duplica, lo cuál muestra un importante crecimiento de la movilidad de la población en general” (Herrera, 2008: 17)..

En los años 2009 y 2010 el saldo entre salidas y entradas muestra un dato negativo, situación que nos dice que ha existido inmigración hacia nuestro país. Posiblemente son ecuatorianos que decidieron regresar por la crisis existente en los países como España y Estados Unidos.

Cuadro N° 2
Entradas y salidas de la población migrante en el Ecuador

Desde 1976 a 1983							
1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
25,374	21,702	22,856	21,002	14,4	9,855	6,557	11,548
Desde 1984 a 1991							
1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
14.768	22.158	21.995	16.940	27.089	26.210	23.539	25.880
Desde 1992 a 1999							
1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
25.900	30.683	37.349	33.146	29.780	30.931	40.735	91.108
Desde 2000 a 2007							
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
175.922	138.330	165.215	125.106	69.715	62.077	84.524	42.399
Desde 2008 a 2010							
2.008	2.009	2.010					
50.373	-6.543	-4.552					

Fuente: Dirección Nacional de Migración (2012)

Elaboración: Tania Narváez

3.6.1. Familias transnacionales del Ecuador

Es en el núcleo familiar donde se elabora y se construye la opción de migrar y es ahí donde la familia se transforma en un elemento central para las redes y cadenas migratorias. La familia de inmigrantes vive un proceso de alteración y cambios profundos que la llevan a reconstruir y renegociar sus características en el país de llegada como en el país de origen.

La desestructuración de las familias es evidente ya que en una familia común uno o los dos miembros de la familia se han ido dejando a sus hijos al cuidado de abuelos, tíos o parientes cercanos. Las opiniones sobre las personas que han dejado a sus hijos están marcados por estereotipos de género, de manera que se comenta que por lo general las madres son las más responsables a la hora de la regularidad en el envío de las remesas, porque en las representaciones están extendiendo su responsabilidad frente a la reproducción de la familia.

Como dice Giuseppe (2005) la migración del padre o de la madre tiene un gran impacto social y psicológico en los niños/as y jóvenes, pues provoca cambios en el comportamiento y actitudes frente a su entorno y frente a su vida. Vemos por

ejemplo ciudades en el Azuay donde han migrado los dos padres lo cual causa un desorden en la vida de sus hijos, quienes frecuentemente presentan cuadros de mucha depresión y de pérdida de valores afectivos; en encuestas realizadas en esta provincia, los jóvenes y niños/as muestran en su gran mayoría, deliberado desinterés por las relaciones afectivas y hasta sentimientos de resentimiento con sus padres.

Toda esta desestructuración social que se da por la búsqueda de un bienestar económico, no es posible compensar con el daño que se puede ocasionar a los niños y niñas, y jóvenes hijos de migrantes que se quedan en el Ecuador.

3.6.2. Caracterización de la población migrante ecuatoriana

Los datos proporcionados por los censos de población y vivienda elaborados por el INEC en el cuadro No.3, nos dan una muestra más clara de los flujos migratorios de nuestro país desde los años 90 al año 2010. La tendencia a migrar persiste pero en menor proporción, los países con mayor atractivo para los migrantes siguen siendo Estados Unidos, España e Italia.

Chile, Venezuela y Colombia también son un destino interesante para los emigrantes mientras que otros países como Alemania, Bélgica, Suiza y Francia han dejado de serlo; uno de los motivos para la disminución de la población migrante puede ser que las leyes migratorias en estos países se endurecieron.

Aunque un fenómeno migratorio hacia países de la Unión Europea esta creciendo pausadamente, una de las causantes puede ser la crisis económica que viven países como España e Italia. A pesar de la dureza de las políticas migratorias la población migrante busca dentro de sus redes la posibilidad de asentarse en países con aparente estabilidad económica que les permita trabajar y seguir enviando remesas a sus países de origen.

Según los datos del Censo, Canadá muestra un incremento de población migrante ecuatoriana, de 163 que se registraron en el 2001 a 2.295 que se registran en el 2010. Los motivos puede ser la apertura que ha mostrado este país para el ingreso de cierta clase de migrantes profesionales.

Cuadro N° 3

Cuadro comparativo de los Censos de Población y Vivienda del año 2001 y del año 2010		
Emigrantes ecuatorianos según país de destino		
País	Censo 2001	Censo 2010
España	186.811	126.566
Estados Unidos	101.006	80.073
Italia	37.361	22.088
Venezuela	6.684	3.488
Chile	5.688	4.955
Colombia	496	3.916
Reino Unido	4.126	1.618
Alemania	3.724	1.784
Francia	2.149	1.379
Bélgica	2.081	1.781
Suiza	2.034	1.067
Canadá	163	2.295
Otros	19.654	29.397
Total	377.908	280.407

Fuente: Datos de los Censos de Población, INEC (2012)

Elaboración: Tania Narváez

3.6.3. La migración ecuatoriana a España y Estados Unidos

Según el cuadro N° 4, al comparar las cifras y fechas, vemos que la migración entre USA y España difiere pues, en las mismas fechas en el caso de Estados Unidos ya había una larga historia de política migratoria, lo cual impedía una masiva migración. Es decir que en Ecuador se agrava la situación y esto hace que Europa se vuelva el principal destino, por las dificultades que ya representa el viajar a Norteamérica.

Cuadro N° 4
Año de llegada de migrantes ecuatorianos

Estados Unidos		España	
antes de 1990	34.1%	desde 1991	1%
entre 1990 y 1999	33,50%	entre 1992- 2001	62%
1999 y 2007	32,40%	2002-2007	37%

Fuente: Pew Hispanic Center (2008) - Instituto Nacional de Estadística de España (2008)

Elaboración: Tania Narváez

Además a diferencia de España la política migratoria de USA se endurece en los períodos señalados. Así en los años 90 con la entrada al gobierno Reagan, la migración se vuelve un obstáculo para el desarrollo. La política Republicana continuó hasta el último periodo George W. Bush y se radicalizó a partir del atentado del 11 de septiembre. Gracias a ello se empieza a criminalizar la migración

y todo tipo de ayuda a los migrante. De esta manera, ser indocumentado los convierte en delincuentes y terroristas, por ejemplo la Ley de Arizona.

Actualmente las prácticas migratorias de los dos países se orientan en los mismos caminos. España también fue víctima de atentados que llevaron a endurecer el libre tránsito de las personas. De esta manera el temor al extranjero, se ha vuelto en un determinante de la política migratoria en los países desarrollados y sobre todo también, en un aspecto que define salarios, estabilidad laboral, condiciones de trabajo de los indocumentados, etc.

Es importante señalar en este trabajo investigativo que a pesar de que las leyes son mas duras en temas migratorios, a partir del año 2005 España ayudo a legalizarse a una cantidad muy grande de compatriotas. Según datos obtenidos por la Embajada Ecuatoriana en España, en la actualidad se encuentran registrados alrededor de 400.000 compatriotas.

Residencia de migrantes ecuatorianos

Cuadro N° 5
Residencia de migrantes ecuatorianos - 2008

ESTADOS UNIDOS		ESPAÑA	
Nueva York	43%	Madrid	30%
New Jersey	16%	Barcelona	24%
Florida	10%	Murcia	8,60%
California	6%	Valencia	3,80%
Illinois	5%	Alicante	3,60%
Dispersos	20%		

Fuente: Pew Hispanic Center (2008) - Instituto Nacional de Estadística de España (2008)
Elaboración: Tania Narváez

En el cuadro N° 5, a diferencia de Estados Unidos, la mayoría de ecuatorianos en España se asientan en la capital de la República. No así en Estados Unidos que están en Nueva York. Esto tiene varias explicaciones. La primera que, Washington es un distrito donde se asienta la mayoría de entidades públicas, con poca atracción para migrantes en cuanto a lo laboral, es una ciudad fundamentalmente para el servicio público. Y la segunda es que en Nueva York se concentra la mayoría de migración que llega de todo el mundo, por tanto es un espacio más grande y más permeable para ofrecer puestos de empleo a personas con papeles sin legalizar, de ahí que esta es una ciudad fundamentalmente receptora.

Además las ciudades escogidas por los ecuatorianos en USA son aquellas que se asientan al filo del mar, es decir tienen un puerto e industrias. Esta distribución geográfica no es casual, sino que se debe a la planificación realizada por USA después de la posguerra con la intención de generar polos de desarrollo a lo largo

de la nación. Por ello son una atracción para todo tipo de inmigración. En España la cosa es distinta, son las ciudades del interior en su mayoría las escogidas como asentamiento para los ecuatorianos, en especial la capital. La centralidad del poder se evidencia de esta manera a pesar del carácter pluriétnico y autonómico de esta nación. En estas ciudades es donde la ocupación de nuestros migrantes era mayoritaria en servicios de construcción, debido a la gran demanda inmobiliaria en los años anteriores a la crisis económica del 2007 que azotó a este país.

Ocupación de la población migrante ecuatoriana

A continuación se muestra un cuadro que nos indica la ocupación de los migrantes en Estados Unidos y España

Cuadro N° 6
Ocupación de la población migrante ecuatoriana

Estados Unidos		España	
Servicios financieros	26%	Construcción	24%
Comercio y Transporte	11%	Hogares	15%
Construcción, Agricultura y Minas	9%	Comercio y reparación vehículos	14%
Manufactura	6%	Hostelería	11%
Otros (Fábricas textiles, alimenticias, hotelería, ventas y servicios, apoyo administrativo, limpieza, etc.)	48%	Manufacturero	11%

Fuente: Pew Hispanic Center (2008) - Instituto Nacional de Estadística de España (2008)
Elaboración: Tania Narváez

En el cuadro N° 6 se evidencia el tipo de trabajo que desempeña la comunidad ecuatoriana. Así podemos ver que el sector servicios financieros (26%) y otras industrias (48%) es el que demanda la mayor cantidad de mano de obra ecuatoriana, es decir el 74% de migrantes ecuatorianos en USA. Mientras que en España apenas el 14% cubre algo que se le asemeja a actividades ligadas al comercio e industria.

Esto tiene que ver con el nivel de conocimiento, destreza y formación de la mano de obra ecuatoriana disponible y esto se cruza por una variable inevitable que es el tiempo. En este caso la migración a USA es mucho más antigua y por ello también ha tenido mayor tiempo para especializarse y ubicarse en sectores que una migración reciente como la que se dirige a Europa.

En los dos casos actividades como la manufactura, construcción, hogares y agricultura son permanentes, pero además son la puerta de entrada al mercado laboral. Los datos muestran que a pesar de las distancias y el tiempo los migrantes ecuatorianos en las distintas épocas de migración siempre van a realizar las mismas labores. Los países receptores no tienen nada distinto que ofrecer al recién llegado que limpiar casas o trabajo en los restaurantes lavando platos. A pesar de que la mayoría de la población migratoria se dedica a estas actividades que en muchos de

los casos la población residente –norteamericana y europea- no lo quiere desempeñar, se criminaliza a este tipo de mano de obra. Es decir la política migratoria se orienta a dificultar el ingreso y cada vez se especializa más en detectar la migración irregular y desarrollar institucionalidad, tecnología, etc., para no ofrecer – en ningún caso - mejores condiciones laborales o trabajo dignificante para el migrante. Frente a eso no se avanza en derechos.

Las señaladas son también las actividades más vulnerables, pues por la misma condición de no requerir mayores conocimientos, tampoco requiere mayor documentación, ello da paso a la sobreexplotación de la mano de obra que trabaja en condiciones precarias y bajo amenaza permanente. Esta es una constante en las dos realidades y por tanto una característica del capitalismo receptor de mano de obra expulsada de su propia realidad.

La calidad del trabajo y los servicios que ofrece, es una muestra del desarrollo de una nación. En el marco del sistema capitalista, los derechos se vuelven un peso y no una ventaja. El hecho que no se considere un derecho (a la salud, a la educación, al libre tránsito) y que por tanto se lo criminalice para quienes están indocumentados, da cuenta de un retroceso de la humanidad entera. La negación de los derechos elementales es la expresión más cruel de capitalismo. Las personas están negadas de circular, no así los capitales. Así se configura una ecuación permanente en el capitalismo y que ya lo planteó el marxismo clásico, a más explotación, más ganancia. Nos referimos a que mientras más difícil se vuelve trabajar, el salario será menor para el obrero y la ganancia para el empleador aumentará proporcionalmente, por ende el país receptor incrementará económicamente por lo que produce la mano de obra calificada como irregular.

Nivel de instrucción de los migrantes

Cuadro N° 7
Nivel de instrucción de los migrantes

MUJERES				
Nivel instrucción	EEUU	%	España	%
Ninguno	236	0,6	815	1,1
Primaria	14,521	36	21,681	27,2
Secundaria	14,723	36,5	43,505	54,6
Superior	10,832	26,8	13,595	17,2
HOMBRES				
Nivel instrucción	EEUU	%	España	%
Ninguno	1329	1,8	1,63	1,9
Primaria	32,864	43,2	29,174	34,4
Secundaria	27,92	36,8	44,079	51,9
Superior	13,829	18,2	10,044	11,9

Fuente: ENEMDU (2008)
Elaboración: Tania Narváez

Como se muestra en el cuadro N° 7 existen diferencias por sexo y por lugar de destino que merecen resaltarse. En términos generales, las mujeres emigrantes tienen mayores niveles educativos que los varones. Un 36,5% tiene educación secundaria y un 26,8% superior, mientras que los varones en estos niveles alcanzan 27,92% y 13,81%, respectivamente.

Si se miran estas diferencias por lugar de destino, se ve que en los Estados Unidos se encuentran los mayores porcentajes de varones con instrucción primaria, el 43,2%, que da cuenta del origen rural de gran parte de este flujo migratorio, seguido de un 36% de mujeres con nivel de educación primaria.

En el caso de España, el nivel de instrucción secundaria se encuentra en un 51,9% para las mujeres y 54,6% para los hombres y es la educación primaria mayor en el caso masculino que femenino (34,4 y 27,2%). Además, la educación superior de las y los ecuatorianos/as radicados en España (14,4%) es inferior en comparación con Estados Unidos (22,5%).

Sexo de los migrantes

Cuadro N° 8
Sexo de la población migrante

Estados Unidos		España	
<i>Mujeres</i>	48%	<i>Mujeres</i>	47,66%
<i>Hombres</i>	52%	<i>Hombres</i>	52,34%

Fuente: Pew Hispanic Center (2008)- Instituto Nacional de Estadística de España (2008)

Elaboración: Tania Narváez

Cuadro N° 9
Sexo de la población migrante por provincias

		Cual es el sexo		Total
		Hombre	Mujer	
PROVINCIA	Azuay	18391	9101	27492
	Bolívar	637	597	1234
	Cañar	8959	4494	13453
	Carchi	530	489	1019
	Cotopaxi	2024	1749	3773
	Chimborazo	5102	3531	8633
	El Oro	7143	6386	13529
	Esmeraldas	3044	3702	6746
	Guayas	34907	36860	71767
	Imbabura	4143	3462	7605
	Loja	6495	4351	10846
	Los Ríos	4136	4877	9013
	Manabí	7098	6877	13975
	Morona Santiago	2344	1075	3419
	Napo	457	443	900
	Pastaza	624	427	1051
	Pichincha	32173	30563	62736
	Tungurahua	5724	4290	10014
	Zamora Chinchipe	1295	799	2094
	Galápagos	147	135	282
	Sucumbios	814	751	1565
	Orellana	468	424	892
	Santo Domingo de los Tsáchilas	3351	3197	6548
Santa Elena	784	765	1549	
Zonas No Delimitadas	133	139	272	
Total		150923	129484	280407

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaboración: Tania Narváez

En los cuadros N° 8 y N° 9 cuanto observamos las diferencias por sexo de quienes migran, las cifras dan cuenta de una similitud en las dos realidades. La diferencia está en el origen de quienes migran, no en el destino; por ejemplo hay una fuerte migración masculina desde el austro, para transformar esta región en un espacio fundamentalmente femenino.

Es decir la migración rural en algunas regiones es mayoritariamente masculina y en otras es al revés. Las cifras condensadas no muestran esa diferencia, que es sustancial al momento de analizar el destino de las remesas, así como los impactos sociales de la migración.

Edad de la población migrante ecuatoriana

Cuadro N° 10

Edad de la población migrante ecuatoriana

Estados Unidos en porcentajes de la población total migrante		España en porcentajes del total de la población migrante		Censo de Población y Vivienda Ecuador 2010 en miles de personas	
hasta 17	26%	menos de 16 años	36,20%	menos de 17 años	46.451
entre 18 a 29	22%	entre 16 y 24	28,70%	entre 18 y 45 años	209.336
entre 30 y 39	20%	24 años en adelante	35,10%	entre 45 y 65 años	21.693
entre 40 y 64	26%			mayores de 65 años	2.927
mayores de 65	6%				

Fuente: Pew Hispanic Center (2008) - Instituto Nacional de Estadística de España (2008)- Censo de Población y Vivienda Ecuador 2010
Elaboración: Tania Narváez

De la lectura del cuadro N° 10, la población económicamente activa es la que migra. La falta de cifras en España se debe a la reciente migración versus USA dónde hay una experiencia mayor. A partir de los 18 hasta los 45 años de edad existe un flujo migratorio de 209.336 personas, cifras alarmantes que nos indican que la gente en mayor capacidad de producir y aportar al país está saliendo a buscar otras fuentes de trabajo en países extranjeros donde seguramente van a dejar todo su aporte productivo.

Motivos de viaje

Cuadro N° 11

Motivos de viaje hacia el exterior

		Cuál es el sexo		Total	%
		Hombre	Mujer		
Cual fue el principal motivo de viaje	Trabajo	103474	78071	181545	64,7
	Estudios	16794	15907	32701	11,7
	Unión Familiar	23294	27303	50597	18,0
	Otro	7361	8203	15564	5,6
Total		150923	129484	280407	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Tania Narváez

En los datos proporcionados por el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010 y como se puede ver en el cuadro N° 11 tanto hombres como mujeres tienen como uno de sus objetivos, el salir del país para buscar fuentes de trabajo en el exterior (64,7%). El 18% ha salido del país para reunificarse con sus familiares que migraron hace años. Esto quiere decir que un gran porcentaje de los migrantes laborales han logrado unificar su familia. Aquí podemos corroborar que las teorías neoclásicas sobre migración son aplicables en nuestra investigación.

El Censo de Población y Vivienda del 2010 nos indica que de 0 a 17 años han salido del país 46.451 personas, lo cual nos hace suponer que los y las jóvenes que viajaron al exterior fueron a reunirse con sus padres o sus familiares cercanos.

Lugar de salida

Cuadro N° 12
Lugar de salida

Ecuador: Sector urbano o rural	Total
Área urbana	201.333
Área rural	79.074
Total	280.407

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Tania Narváez

Como muestra el cuadro N° 12, del sector urbano han salido del país 201.333 ecuatorianos y ecuatorianas, en cambio del sector rural se registran 79.074, casi la mitad de toda la población migrante. Según estudios realizados existen poblaciones del sector rural que han sido abandonadas casi en su totalidad, lo cual genera desestructuración social en estas comunidades. En el Azuay por ejemplo existen comunidades donde los jefes de hogar son los abuelos o parientes cercanos. Los niños y niñas, adolescentes o jóvenes en edad de formación se han quedado bajo el cuidado de otras personas; las remesas que envían sus padres desde el exterior ayudan a mejorar un problema económico pero no mitiga las necesidades afectivas.

Las provincias de donde han salido la mayor cantidad de migrantes es Pichincha, Guayas y Azuay, lo cual demuestra que la tendencia a migrar se mantiene a través del tiempo.

Cuadro N° 13

Perfil de la población migrante ecuatoriana en los Estados Unidos y España (2007)

PERFIL MIGRANTES ECUATORIANOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA (2007)				
VARIABLES	ESPAÑA		USA	
CONDICIÓN MIGRATORIA	Documentados	10%	Documentados	59,70%
	Indocumentados	90%	Indocumentados	40,30%
ESTADO CIVIL	Casados	37,79%	Casados	39,39%
	No casados	62,22%	No casados	60,61%
AÑO DE ENTRADA	Antes del 90	1%	Antes del 90	34%
	1992-2001	62%	1990-1999	34%
	2002-2007	37%	1999-2007	32%
CONCENTRACIÓN LABORAL	Madrid	30%	Nueva York	43%
	Barcelona	24,70%	Nueva Jersey	16%
	Murcia	8,60%	Florida	10%
	Valencia	3,80%	California	6%
	Alicante	3,60%	Illinois	5%
	Otras	29,30%	Otros	20%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España (2008), Pew Hispanic Center (2007)
Elaboración: Tania Narváez

Como podemos observar en el cuadro N° 13, en España el mayor flujo migratorio de ecuatorianos se dio a partir del año 1992 en adelante. Lo cual coincidió con las fechas de la crisis económica y la dolarización de la economía. La emigración a Estados Unidos tiene diferencias relativas ya que un gran porcentaje de ecuatorianos viajó a este país antes del año 1990; a partir de este año la emigración de ecuatorianos creció en casi 10 puntos, con porcentajes altos hasta el 2007.

Según los estudios realizados por el Instituto de Estadística de España y el Pew Hispanic Center de los Estados Unidos en el año 2007, la condición migratoria de nuestros compatriotas es en su gran mayoría irregular en España que en Estados Unidos, donde el asentamiento de los migrantes depende especialmente de la oferta de trabajo. Cabe destacar que a partir del año 2005 con una nueva ley que fue impulsada por el gobierno español, muchos ecuatorianos lograron regularizar su estadía en este país, por tal motivo estos datos en la actualidad son diferentes.

En España en la región de Barcelona hay una mayor población migrante femenina porque se relaciona con la atención de servicios tanto domésticos como hoteleros. En la región de Murcia hay más hombres que mujeres y se relaciona con el trabajo agrícola. Lo mismo ocurre en Valencia y Castilla y en La Mancha, aunque en menores proporciones. Por el contrario, “en las comunidades de Madrid y Cataluña, la proporción de mujeres es superior, lo cual se explica nuevamente por la oferta laboral en torno, esta vez, al trabajo doméstico y del cuidado a niños/as y ancianos/as” (Herrera, 2008: 67).

En cuanto a la distribución geográfica de la población ecuatoriana, las ciudades más atractivas para la población migrante son las grandes metrópolis como Chicago, Miami y Los Ángeles; pero Nueva York registra el mayor porcentaje de inmigrantes, particularmente el condado de Queens. De acuerdo con los datos obtenidos por Gratton (2004), a partir del Censo 2000, este condado concentraría un cuarto de todos los ecuatorianos residentes en Estados Unidos. En los últimos años, se registra la presencia creciente de ecuatorianos en los estados aledaños, periféricos a la ciudad de Nueva York, como Nueva Jersey y Connecticut.

“durante la década de 1990, la población ecuatoriana creció en un 56%, pero este crecimiento fue de 47% en la ciudad de Nueva York, mientras que en Nueva Jersey alcanzó el 94% y en Connecticut, 20,6%. Estos nuevos asentamientos no han significado una suburbanización de la población ecuatoriana, más bien tendrían relación con nuevos nichos laborales en estos estados (Gratton, 2004). También se ha podido detectar la presencia de ecuatorianos en zonas residenciales de gran afluencia como Long Island y The Hamptons que están relacionadas con nichos laborales alrededor del cuidado de niños, la jardinería y el trabajo doméstico” (Herrera, 2008: 59).

3.7 Migración extranjera hacia Ecuador

El Ecuador es un país expulsor de migrantes pero también tiene calidad de receptor. Las nacionalidades con presencia mayoritaria son: colombianos/as, peruanos/as, cubanos/as, haitianos/as, entre otras. El Ecuador es un país atractivo para los migrantes de países vecinos por la moneda usada, el dólar al ser una moneda dura resulta una ventaja en relación al tipo de cambio que poseen los otros países. Otro elemento importante es que la constitución ecuatoriana no considera a ningún ciudadano del mundo como ilegal, sino como indocumentado. La nueva constitución es garantista de derechos por tal motivo se reconoce la ciudadanía universal, este principio se lo aplicó en la política migratoria de todas las leyes que regían dentro de nuestro país, las fronteras se abrieron para todo tipo de personas que deseen entrar a nuestro país. Lamentablemente hubo un abuso de la población migrante y Ecuador tuvo que replantear el uso de visas para controlar el ingreso de las personas de las nacionalidades antes citadas.

El número de inmigrantes hacia nuestro país se ha incrementado en los últimos años, especialmente de peruanos y colombianos. “La mayoría de la población migrante peruana ha salido de su país por razones económicas. En cambio los y las colombianos/as migrantes se han visto forzados a migrar por la presión creada debido al incremento del conflicto armado; conflicto que se ha intensificado desde el 2002. Esta violencia, sumada a los programas de fumigación para erradicar los

cultivos de coca en el sur colombiano, han desplazado a unos 250.000 colombianos, según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. El tamaño de la población colombiana en Ecuador es desconocido, pero si la cifra estimada por ACNUR es exacta, un total neto de 50.000 colombianos ha llegado al Ecuador cada año desde el 2001” (ACNUR, 2008).

“El uso de cifras oficiales migratorias es engañoso porque los datos de entrada y salida del país sugieren que del 2001 al 2004 aproximadamente 388.000 colombianos se habrían establecido en Ecuador, lo cual representa un 52 por ciento más alto aún que la cifra estimada por ACNUR. Asimismo, estos datos sugieren que en el mismo período, un número neto de 345.000 peruanos entraron al Ecuador”. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre el 2000 y el 2005, 36.665 personas solicitaron asilo, con el número más alto de solicitudes en el 2003. “El 97% de solicitantes fueron colombianos. Del total de solicitudes, 11.492 (31%) fueron otorgadas con la condición de refugiados, 98% de ellos, colombianos” (Jokisch, 2007: 4). Son curiosos los datos que este autor cita, en vista de que en el año 2000 y los años subsiguientes nuestro país se encontraba en crisis económica, a pesar de esto el Ecuador recibe una población migrante colombiana y peruana considerable. Como lo mencionamos en un principio, el dólar es un atractivo para esta migración de países vecinos, además los salarios ofrecidos para esta población son inferiores que los que recibirían nuestros compatriotas.

Frente a los países vecinos el Ecuador mantiene y respeta los convenios binacionales, así como aquellos producto de acuerdos como el de Cartagena o el Pacto Andino, que permiten la libre circulación de ciudadanos entre los países firmantes. Por otra parte, el Ecuador mantiene a pesar de los altos costos sociales y económicos, un compromiso con las víctimas del conflicto colombiano. Todo esto configura un escenario propicio para la presencia de extranjeros.

Por otro lado también la estabilidad social y política de los últimos seis años ha convertido a nuestro país en un destino de jubilados Europeos y Norte americanos que deciden asentarse en Ecuador (caso Cotacachi, Cuenca) para terminar sus días, considerando las ventajas sociales que ofrece la política social ecuatoriana.

Capítulo 4: Ecuador: remesas y economía

4.1 ¿Crisis económica detonante de la migración?

El fenómeno del Niño en el año 1997 afectó fuertemente a la costa ecuatoriana, las inundaciones en los cultivos llevaron a una pérdida total de la producción. El Ecuador vivía procesos inflacionarios de oferta que afectaban directamente al sistema financiero que se caracterizaba por entrar en nuevos desequilibrios.

Para el año 98, la inestabilidad interna estaba al orden del día, problemas políticos, desajustes económicos, situación que se refleja especialmente en la balanza comercial negativa; altas tasas de interés, procesos inflacionarios descontrolados, con la consiguiente disminución o casi acceso nulo a créditos productivos, lo cual ocasionó a su vez devaluación de la moneda y fuga de capitales.

En el año 1999 las fuentes de financiamiento externas se limitaron, disminuyeron la balanza de pagos por el lado de la cuenta de capitales afectaron directamente al sistema financiero nacional, que poco a poco se iba desplomando. Primero fue el Banco Continental 1996, para el año 1999 la mitad de los bancos ya tenían problemas de liquidez. A esto hay que sumar el mal manejo y descontrol del sistema bancario, ante la inminente quiebra de algunos Bancos el gobierno en marzo de este mismo año decreta el feriado bancario que congeló los depósitos de los ecuatorianos y originó así una crisis económica y social sin precedentes.

A partir de 1995 – según el ex gerente del Banco Central (Espinosa, 2000: 1) - en el Ecuador, se terminan los esfuerzos de estabilización de la economía y se acumulan una serie de desequilibrios que se desatan a partir de 1998.

“Después de un estancamiento del PIB durante 1997 y 98, en 1999 cae a 7.3%, la más alta de la historia del país desde que se tienen informaciones oficiales. Por su parte, la demanda interna disminuye sobre el 10%. Como resultado de esta situación el desempleo y el subempleo suben, en el último año, al 16% y 57%, respectivamente, lo cual pone en evidencia que alrededor del 75% no tienen pleno empleo y que más de los 2/3 de la población se encuentra en situación de pobreza. El salario mínimo vital, con inclusión de todos los ingresos, cae a menos de 53 dólares por mes” (Espinosa, 2000: 2).

“En una situación de déficit fiscal y de alta carga del servicio de la deuda se comprende que, en octubre de 1999, el FMI y el Tesoro norteamericano hayan dejado de pagar los bonos Brady que luego se extendió a los eurobonos y a la deuda privada” (Espinosa, 2000: 2). Es decir estamos ad portas de una crisis financiera interna, la cual se acrecienta con el mal manejo de sector financiero como se verá a continuación.

Crisis en el sistema financiero del Ecuador

“Como en el resto de países del continente, la crisis financiera estuvo precedida de un "boom" del crédito el año de 1994, a raíz de las reformas al sistema financiero, la liberalización financiera y el ingreso de capitales. “Debido a esta circunstancia, el crédito creció sobre el 80% nominal (60%real). Esta tendencia se revirtió, en 1998, una vez que se comenzaron a sentir los efectos acumulados de la situación económica del país y la caída internacional del petróleo hasta 7, 5 dólares el barril que acentuó la crisis fiscal” (Espinosa, 2000: 3).

El país se enfrentaba a una de las peores crisis económicas de su historia que tenía como en otras ocasiones de protagonista a la Banca y a través de ella al grueso de ecuatorianos que vimos como el dinero ganado y ahorrado por años, se lo llevaban sin que el Estado tenga la voluntad para impedirlo.

Producto de la depresión por tres años seguidos, el crecimiento de la cartera vencida y una crisis fiscal fueron determinantes para que los depositarios empiecen a sacar su dinero poco a poco (Junio de 1998, antes de la elección de Mahuad), con el objeto de protegerse, generando una situación de vulnerabilidad en el sector bancario, disminuyendo la liquidez del sector. Por esta razón, desde mediados de 1998, se dedicó, de forma cada vez más insistente, a pedir créditos de liquidez al Banco Central.

No obstante, como en noviembre de 1998, el principal Banco del país (Filanbanco), matriz del quinto grupo financiero más importante” (Revista Gestión, N° 45, mz. 1998) empezó a tener problemas de solvencia, los bancos caen en periodo de liquidez, el precio del dólar se dispara, debido al incremento de liquidez de los mismos bancos, la devaluación del sucre y la inflación son gigantescas, es por todo esto que al gobierno de Mahuad no le quedó otra opción que dolarizar la economía y congelar los depósitos de una parte de la ciudadanía, con el fin de salvar al sistema bancario, jugada macabra que trajo crisis económica en las familias y una crisis social inhumana.

Este fue uno de los motivantes para que los ecuatorianos salieran expulsados del país hacia otros rumbos en búsqueda de trabajo que les permita sobrevivir.

“El salvataje de Filanbanco, en un intento de evitar una quiebra sistémica, le costó al Estado ecuatoriano 540 millones de dólares (que finalmente se transformaron en 800 millones de dólares), a los cuales habría que añadir alrededor de 40 millones en créditos entregados a los Bancos de Préstamos, Tungurahua y Finagro, que para ese momento presentaban problemas de solvencia” (Espinosa, 2000: 3).

Los Bancos, la moneda y otros efectos de la crisis

El sistema financiero dentro del capitalismo se caracteriza por los bajos riesgos que toma. En estricto sentido, no usa su propio dinero, sino el de los demás para invertir. Eso hace que se vuelva un agente donde la especulación se desarrolla. Esto confirma la realidad de la crisis de finales de los noventa, cuando el sistema financiero se llevó el dinero de los depositantes. Los banqueros, administradores del dinero de los demás, ni devolvieron el dinero de los demás, ni pagaron con el suyo la crisis. En definitiva no perdieron. Es cierto que se cerraron varios bancos, pero no por ello quiere decir que perdieron. Espinosa explica la situación desde el punto de vista financiero...

“El riesgo financiero que obligó al público a retener dinero en los bolsillos no era, en todo caso, una medida segura. Por esta razón, luego de la crisis del Filanbanco, el público como protección, empezó a demandar en forma creciente dólares, presionando a la tasa de cambio. Esta medida unida al hecho que el sector empresarial y financiero endeudado, buscó aprovisionarse de dólares para poder cumplir con sus obligaciones en el exterior, agudizó la depreciación del sucre y determinó que la economía ecuatoriana tendiera a una dolarización acelerada. (Entre agosto y diciembre de 1998 el tipo de cambio para la venta pasa de 5.471 a 6.765, y de enero a diciembre de 1999, de 7.245 a 19.848 sucres por dólar; para la primera semana de enero del 2000, había llegado a más de 26.000” “para comienzos de 1999, empezó a ser evidente que las tasas de interés en los depósitos a plazo tendían a ser negativas en términos reales, a pesar de la política del BCE de elevarlas nominalmente, la dolarización y la especulación con divisas, se transformaron en un negocio altamente rentable - conjuntamente con las inversiones en bienes raíces y el ahorro financiero - en el cual se percibieron ganancias por parte de los diversos sectores de los agentes económicos, entre ellos los sectores productivos y financieros que habían acumulado divisas, durante 1998. Circunstancias todas ellas que condujeron a la depreciación del sucre en un 196.6%”. Desde la crisis de “El Progreso” (febrero de 1999), al sector financiero le empezó a resultar cada vez más rentable, así mismo, a medida que los pasivos vencidos de los Bancos se depreciaban como consecuencia de la caída del valor de la moneda, “a captar ahorros en los depósitos a plazos (90 días generalmente) mediante una elevación acentuada de las tasas de interés, para con esos recursos dedicarse, en el plazo inmediato, a especular con la divisa norteamericana, obteniendo ganancias cambiarias de un 10% o 20%”(Espinosa. 2000;4)

Espinoza pone en evidencia el funcionamiento especulativo del sistema financiero y su juego permanente de crisis en crisis, que lo único que hace es fortalecerlo. Esto sin embargo no habría sido posible, sin que estén implicados, el Estado que garantizaba que esto sea legal y todos los demás poderes del estado. De otra forma

no es entendible como los principales culpables aún siguen libres. Esta relación cómplice entre estado y banca cerró las puertas a la ciudadanía que buscaba respuestas, justicia y alternativas. Las consecuencias directas y obvias fueron una masiva salida de compatriotas a Europa y Estados Unidos. El resto de la historia aun la estamos viviendo.

Salarios

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) establece que un hogar en situación de pobreza es aquel cuyo ingreso es inferior al doble del costo de una canasta básica de alimentos; de la misma forma, un hogar en situación de indigencia es aquel en el cual el ingreso es inferior al costo de una canasta básica de alimentos. Las personas indigentes o extremadamente pobres son quienes residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que, aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de todos sus miembros.

“El salario mínimo vital (SMV) establecido por el gobierno en agosto de 1997 fue de 100.000 sucres mensuales; en marzo de 1999 sigue vigente en idénticos valores. Al cambio del dólar en marzo de 1999, establecido en 10.067 sucres por dólar, este salario representa algo menos de 10 dólares.

A partir del 1 de enero de 1999 se incrementaron en un 1% los sueldos y salarios de los trabajadores sujetos al Código del Trabajo, cuyos montos no excedan de 2.600.000 sucres mensuales, sin perjuicio de los aumentos generales de sueldos y salarios” (Mendoza, 2006: 77 y 78).

La devaluación de la moneda era constante y creciente, fluctuaba día a día, el dinero de los ecuatorianos iba perdiendo su poder adquisitivo. La economía del Ecuador iba tocando fondo. En el año 2000 bajo este esquema el gobierno de Mahuad decide dolarizar la economía con un tipo de cambio de 25.000 sucres por dólar, los salarios no subieron hasta alcanzar el valor mínimo de una canasta básica familiar, lo cual se hizo fue traducir el sueldo de sucres a dólares y generar una disminución del salario real. El poder adquisitivo de las personas disminuyó completamente y la economía del Ecuador entró en recesión.

La desinversión social

La política neoliberal aplicada por los gobiernos de turno de nuestro país en los últimos veinte años antes de la crisis, tiene como componente principal el pago a la deuda externa como norma fundamental, esto implica dejar de lado la inversión social en lo que respecta a educación, salud, bienestar social, vivienda, etc.

La Banca, los tenedores de deuda, así como las empresas vinculadas a la Banca y los negocios petroleros, son las principales beneficiarias de esta crisis, que Alberto Acosta la analiza de la siguiente manera...

“Las Políticas de ajuste estructural condujeron a una reducción en el gasto social, dentro del presupuesto general del Estado, cayeron de un 50% en 1980 a un 15% en el 2000, mientras que el servicio de la deuda, en el mismo período, se incrementó del 18 a más del 50%”. “En relación con el PIB, el servicio de la deuda subió desde un 3,9% en 1993 a más del 12% en los años 1997, 1999 y 2000; manteniendo un nivel superior al 8,5% desde 1995. En paralelo las inversiones en educación, salud y desarrollo social se mantuvieron en niveles muy bajos, mientras en 1999 se destinaba un 12,9% del PIB al servicio de la deuda, el gasto social apenas recibía un 1,4%. Para el año 2001, luego de la renegociación del año 2000, todavía se destinaron 1.735 millones de dólares al servicio de la deuda, una cifra superior en 2,5 veces a lo destinado para inversiones sociales: educación y cultura”. “El monto per cápita de la deuda en el año 2000 fue de 1.375 dólares. El servicio de la deuda por habitante llegó en ese año a 156 dólares y el gasto social fue de apenas 50 dólares” (Acosta A. 2005: 2).

Según estudios realizados por UNICEF, el servicio al pago de la deuda de 15.700 millones de dólares, que realizó el Ecuador entre 1990 y 1999, equivalió a 135 años del presupuesto de salud, a 123 años del bono solidario para las personas más pobres, a 51 años del presupuesto de educación.

En 1999, el peor año de la crisis, este servicio de la deuda externa consumió más de las tres cuartas partes de los ingresos corrientes del país, es decir, de los impuestos recaudados y de los ingresos del petróleo.

La situación para los ecuatorianos y ecuatorianas se volvió insostenible, muchos entraron en pánico, desesperación, depresión y muchos otros optaron por salir del país a buscar fuentes de trabajo que les permita sobrevivir y es así como se produjo la mayor ola migratoria en la historia del Ecuador.

El aumento del desempleo

Las altas tasas de desocupación, el trabajo informal y el subempleo son variables que se han venido incrementando en el Ecuador desde los años 80. La crisis bancaria y financiera del Ecuador agudizaron aún mas los problemas sociales incrementando así el nivel de desigualdad ya existente dentro del país.

En la época de los noventa el desempleo se incrementa por dos vías:

Primero: por el lado de la demanda laboral son pocas las fuentes de trabajo generadas por el mercado

Segundo: Por el lado de la oferta de mano de obra, debido al incremento natural de la población en edad de trabajar

El ser productores de materia prima y dependientes de la exportación de muy pocos productos muestra lo poco competitivo que era el Ecuador en esta época, factor fundamental para que el desempleo también se incremente.

Según datos históricos del Banco Central del Ecuador, en el año 1997 la PEA se situaba en los 3,3 millones de personas y el desempleo bordeaba el 9,2% de la población total.

La cesantía o pérdida de trabajo; el congelamiento de los depósitos bancarios llevó a que muchas empresas opten por cerrar sus actividades o a despedir a sus trabajadores, afectando a hombres y mujeres por igual. “La población más afectada fue la población más joven (entre 12 y 24 años de edad) y los mayores de 50 años” (Jumbo, 2002:2).

El fenómeno migratorio se aceleró como resultado de la crisis. Los ecuatorianos vieron en la migración una opción de sobrevivencia. Una buena parte de la PEA salió del país en busca de trabajo, lo cual es una válvula de escape que permitió al Estado atenuar y encubrir el complejo problema del desempleo y la escasez de fuentes de trabajo.

4.2. Migración: remesas y su impacto económico en el Ecuador

La crisis económica, política y social que sufrió el Ecuador a inicios del siglo XXI dio lugar a que muchos ecuatorianos y ecuatorianas “(alrededor de 300 mil ecuatorianos abandonaron el país en los años 1998 y 2000” (Acosta, Egüez y León, 2001), 8% de la población económicamente activa) al no encontrar oportunidades de trabajo y de progreso en su país, decidieran migrar hacia otros destinos donde puedan tener mayor bienestar y estabilidad que el país no lo ofrecía.

Según los datos proporcionados por el Banco Central (2012), las remesas han experimentado un crecimiento que puede ser clasificado en varias etapas.

La primera de crecimiento inicial desde el año 1997 al 2000, con un decrecimiento inicial promedio de 958,11 millones de dólares en los cuatro años.

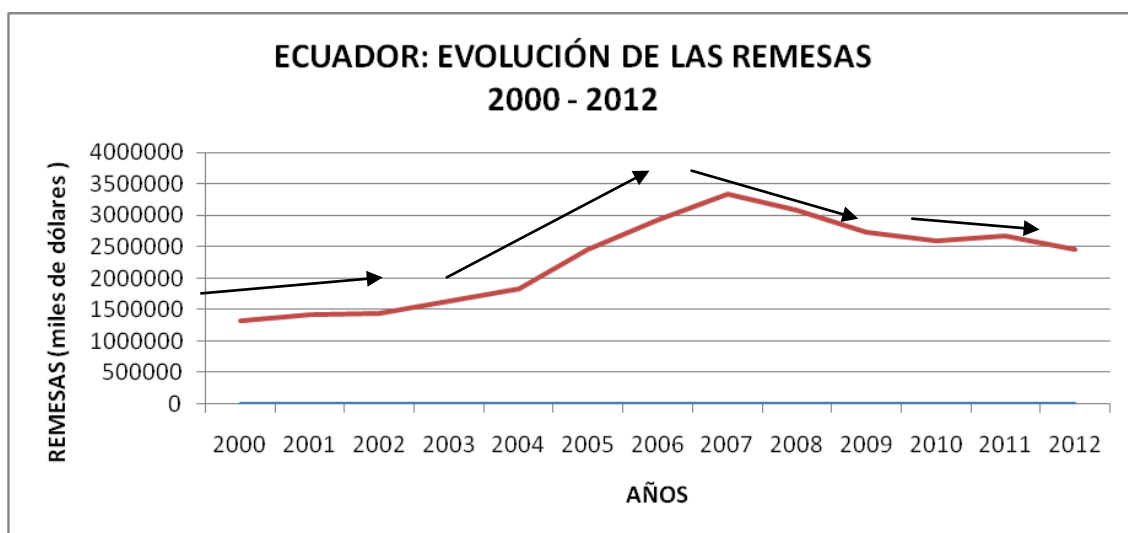
Una segunda etapa que sería de aceleración, entre 2000 y el 2004 en la cual el promedio anual de remesas se duplicó, alcanzando los 1.576,5 millones de dólares.

La tercera etapa en los años 2005 y 2006, con una tendencia constante, con un promedio de 2.690,55 millones.

En el año 2006 existe también un flujo migratorio considerable generado posiblemente por la inestabilidad política que existía en ese entonces. Las remesas para el año subsiguiente igualmente aumentan a 3335,38 millones de dólares, cifra más alta en la historia migratoria del país.

Las remesas recibidas para el 2007, batieron record, “dicho flujo de ingresos se originó en 8.8 millones de transacciones, que promediaron un envío de remesas trimestral de \$351; es decir, durante el año 2007, los receptores de remesas recibieron en promedio US \$117 mensuales” (González y Viera, 2009: 21).

Gráfico N° 1



Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

El cambio de pendiente de cada etapa es de mucho análisis, cada una con sus propias características. “La aceleración del flujo de remesas (1998) coincide con el estallido de la reciente ola emigratoria. Sin embargo, no debe olvidarse que la evolución de las remesas no es lineal y estas no están garantizadas en forma permanente”. (Acosta, López, Villamar, 2006, Op.Cit).

El gráfico No. 1 también nos muestra que a partir del año 2009 las remesas tienden a disminuir a través de los años, una de las causas puede ser la crisis económica que atraviesan los países donde se encuentran asentados nuestros migrantes.

El rol de las remesas en la economía nacional

Luego de la crisis económica, bajo una fuerte devaluación del sucre, el gobierno de Jamil Mahuad entonces presidente de la República anuncia la decisión de fijar el tipo de cambio en 25.000 sucres e imponen al dólar estadounidense como la moneda de circulación nacional.

La aplicación de este esquema tuvo un proceso de ajuste muy duro, sobre todo para las familias ecuatorianas, redujo totalmente la capacidad adquisitiva de la población y por ende generó más pobreza.

Las remesas jugaron un papel crucial para la economía del país, el envío de dólares por parte de los migrantes mitigó de alguna manera las necesidades insatisfechas por parte del Estado. Las remesas financiaron la dolarización, y sostuvieron la economía del Ecuador.

En la actualidad las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos de muchos países en desarrollo o de reciente industrialización, constituyen una verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales (como es el caso del Ecuador). “Asimismo, y aunque solo una pequeña proporción de este flujo se ahorra y se destina a la inversión productiva, los volúmenes que han alcanzado las remesas en años recientes, han despertado un gran interés político y social por sus potenciales beneficios como fuente de financiación para el desarrollo local y regional” (Ratha, 2003).

Cabe preguntarnos si la recepción de las remesas genera desarrollo económico, reduce los niveles de pobreza y la desigualdad social o si cubren la ineficiencia de las políticas aplicadas en el país.

Las remesas pueden ser consideradas como potenciadoras del desarrollo económico por medio de financiamiento de proyectos productivos, inversiones que generen rentabilidad económica a las familias y por ende al país, las remesas pueden tener efectos multiplicadores del gasto en las familias ya que por medio del consumo en bienes y servicios dentro del país generan desplazamientos positivos del PIB.

Remesas y su repercusión en las familias ecuatorianas

El codesarrollo es la teoría que más se acerca a nuestra investigación cuando hablamos de remesas, la contribución que realizan nuestros migrantes en los países ricos del norte es muy grande ya que el trabajo que realizan ayuda a que estos países sigan creciendo y manteniendo su desarrollo. Por otro lado esta misma población migrante ecuatoriana envía su dinero hasta nuestro país para mantener la sostener el modelo de dolarización.

Para poder entender un poco más sobre el papel que juegan las remesas dentro de la economía ecuatoriana y dentro de las familias de nuestro país podemos caracterizarlas así:

- a) Las remesas van directamente a las familias y en su gran mayoría se destinan al consumo. El envío de remesas presenta efectos sociales e impactos económicos sobre las familias y las comunidades de origen. El envío de remesas tiene implícitas motivaciones sociales, familiares e individuales; es por eso que las remesas de una u otra forma están conectadas con todas las circunstancias que configuran la vida del migrante.*
- b) El momento, las formas y los montos del envío de remesas, dependerán de factores no solo familiares, sino también, individuales y contextuales. Así, por ejemplo, Massey y Bassem (1992) señalan que la decisión de remitir remesas está directamente determinada, tanto por el ciclo de vida familiar, como por las características de la comunidad de origen. La propensión a remitir tiende a disminuir en aquellas comunidades con mayores recursos y condiciones económicas más favorables.*
- c) La temporalidad de la migración, y la percepción de remesas, están en función de los ciclos familiares prevalecientes en cada hogar. Desde este enfoque, el análisis de las condiciones de los hogares perceptores considera una visión dinámica, esto implica que los arreglos familiares que se adoptan en torno a la migración, plantean demandas específicas respecto al flujo de remesas necesario para el sostenimiento. Así, los arreglos evolucionan siguiendo la dinámica del ciclo de vida familiar y de las trayectorias migratorias individuales y familiares.*
- d) Las remesas no son estáticas, sino que contribuyen a modificar las condiciones de reproducción y evolución del hogar, incidiendo en la dinámica de su ciclo familiar y trayectorias migratorias. Se trata en definitiva, de un efecto de una determinación recíproca (Taylor, 1999).*

- f) *Las remesas pueden ser consideradas como un ejercicio de solidaridad de los migrantes con sus familias, comunidades y países. Los migrantes envían una cantidad de dinero que es constante a través del tiempo.*
- g) *Las remesas sirven también para reducir los índices de pobreza, pero sin constituirse necesariamente en una herramienta para potenciar el desarrollo, particularmente por la ausencia de un entorno que apueste por la producción y el empleo (Acosta, López y Villamar, 2006:23).*
- h) *El Estado y las familias receptoras se benefician de las remesas, pero existen grupos que lucran indirectamente de estos dividendos, así por ejemplo, los importadores de bienes de consumo, empresas legales o ilegales que obtienen utilidades al realizar estas transferencias.*
- i) *Por otro lado las remesas ablandan el peso social al Estado, este puede a su vez destinar más recursos para financiar las inversiones sociales, las cuales impulsan al desarrollo del país.*

4.3. Contribución de las remesas a la disminución de la pobreza

Al finalizar la década del noventa Ecuador estaba inmerso en estas políticas impuestas por organismos internacionales, que condujeron a la crisis económica del 98, donde la falta de fuentes de trabajo, los salarios bajos, la crisis institucional y política hicieron que la gente se vuelva más pobre y de manera indirecta se incentive la migración como respuesta a la pobreza.

Partimos entonces del entendido que la migración vivida por el Ecuador a finales de la década del noventa tuvo como motivante la búsqueda de mejores condiciones de vida. En otras palabras lo que millones de ecuatorianos que salieron del país buscaban era, dejar de ser pobres. De ahí que ese fue el objetivo para que millones de dólares sean enviados desde el exterior por parte de los migrantes. Entonces buscamos entender cómo se da la relación entre remesas y disminución de la pobreza.

Teniendo en claro que, la política pública respecto a la pobreza es la orientada o encaminada a dar respuestas a las personas, pero el país en su conjunto viven la más grande injusticia cuando el estado deja de cumplir el rol para el cual existe. Sin embargo lo que vemos es un caso de justicia por la propia mano. Son los migrantes los que deciden resolver sus propios problemas, con lo cual queda en evidencia un Estado que se volvió un estorbo y por ello la ciudadanía asumió ese rol a su manera y con costos altos a nivel social.

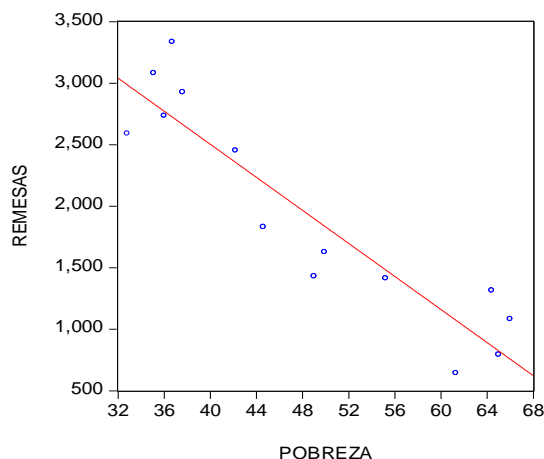
Sin embargo se requiere un desarrollo teórico y de información importante para demostrar que hay una relación directa entre crecimiento de remesas y disminución de la pobreza. Es por ello que en este acápite a través de dos entradas intentaremos responder la relación entre pobreza y migración (remesas), la primera entrada es a través de la correlación que nos muestra la relación directa que existe entre estos dos aspectos. La segunda manera es a través de un análisis social de las cifras invertidas por el Estado, en esta parte se considera a las remesas como una constante en las dos últimas décadas, esto relacionado con la inversión en salud y educación.

Primera entrada: Análisis estadístico de correlación de variables

1. Para tener un análisis más claro de la influencia que tienen las remesas en la disminución de la pobreza, se corrió un modelo econométrico, en donde nos muestra la correlación existente entre las remesas y la pobreza, y, efectivamente podemos afirmar que la recepción de las remesas disminuye el nivel de pobreza de las familias que las perciben.

Como podemos observar en el gráfico N° 2 y en el cuadro N° 12, existe una correlación positiva entre las variables de remesas y pobreza de **0.848003**, valor que se encuentra en el rango de correlación aceptable. La nube de puntos forma una línea recta que indica de igual forma la correlación positiva existente.

Gráfico N° 2
Ecuador: Correlación entre Remesas y Pobreza
2000 - 2010



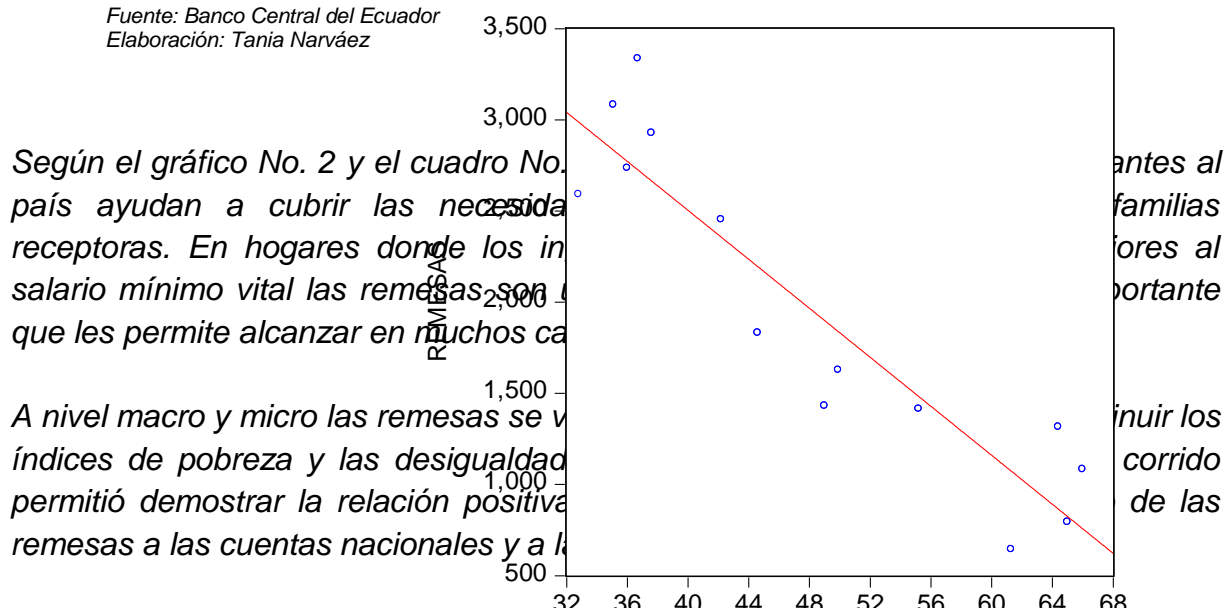
Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

Cuadro No. 14
Correlación entre Remesas y pobreza

Dependent Variable: POBREZA
Method: Least Squares
Date: 04/25/12 Time: 09:02
Sample: 1997 2010
Included observations: 14

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	72.86057	3.283811	22.18781	0.0000
REMESAS	-0.012623	0.001543	-8.182239	0.0000
R-squared	0.848003	Mean dependent var		48.27143
Adjusted R-squared	0.835337	S.D. dependent var		12.20583
S.E. of regression	4.952967	Akaike info criterion		6.169414
Sum squared resid	294.3826	Schwarz criterion		6.260708
Log likelihood	-41.18590	Hannan-Quinn criter.		6.160963
F-statistic	66.94904	Durbin-Watson stat		0.960105
Prob(F-statistic)	0.000003			

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Tania Narváez

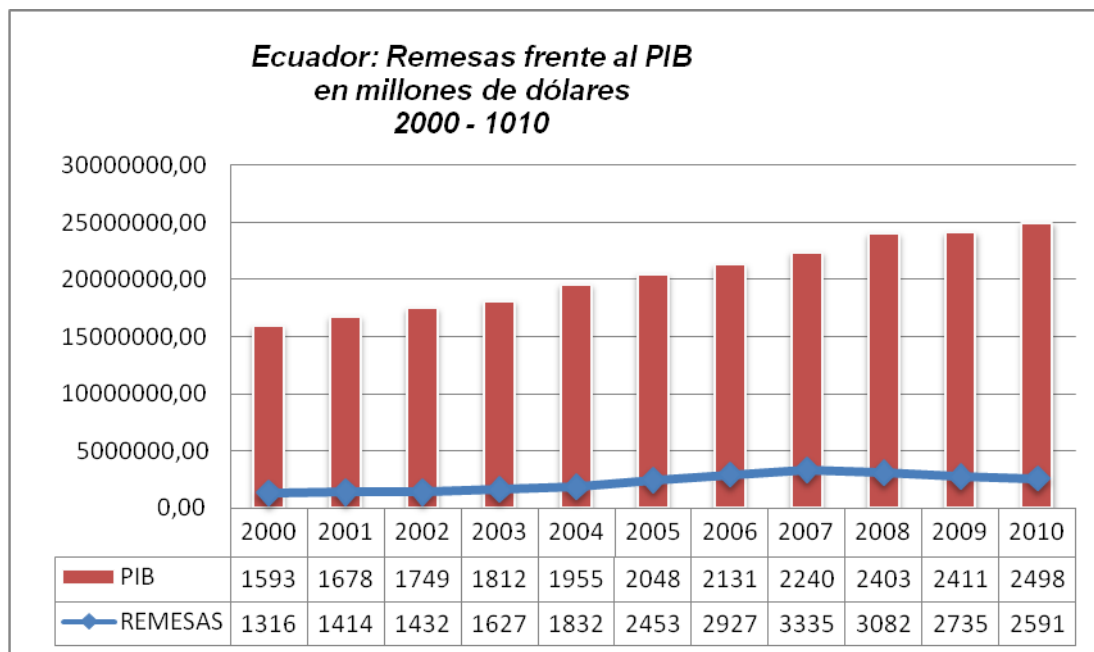


Según el gráfico No. 2 y el cuadro No. 14, el país ayudan a cubrir las necesidades receptoras. En hogares donde los ingresos son inferiores al salario mínimo vital las remesas son importantes que les permite alcanzar en muchos casos el nivel de vida. A nivel macro y micro las remesas se ven reflejadas en los índices de pobreza y las desigualdades. Este estudio permitió demostrar la relación positiva entre las remesas a las cuentas nacionales y a la pobreza.

antes al
familias
ores al
portante
inuir los
corrido
de las

Es conocido que la economía ecuatoriana se ha sustentado, en los últimos 30 años, en los ingresos de las exportaciones petroleras y de productos como el banano, los camarones o -más recientemente- las flores. “Desde fines de los años noventa, las remesas se unen a las principales fuentes de divisas del país, y su magnitud se hace evidente en el cálculo de las estadísticas económicas del Banco Central, en donde aparecen como el segundo rubro de ingresos de divisas, detrás de las exportaciones de petróleo” (Nieto, 2005:197).

Gráfico N°3

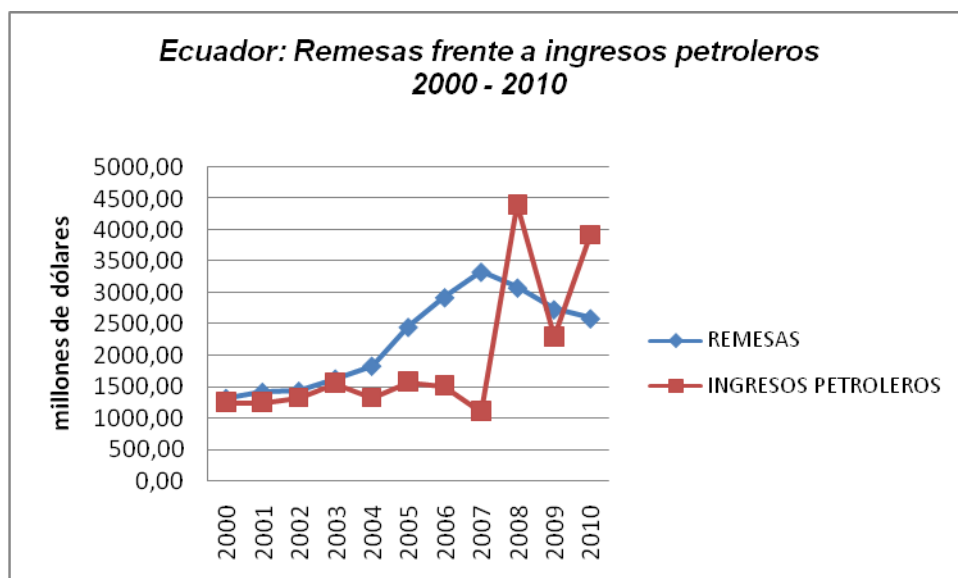


Fuente: Banco Central del Ecuador (2008)
Elaboración: Tania Narváez

Las remesas representan el segundo lugar de ingresos de la balanza de pagos del Ecuador y han sido fundamentales para disminuir el continuo déficit que se ha mantenido a través de los años; después de las explotaciones de petróleo se encuentra el flujo de dinero que envían nuestros compatriotas al país, así las remesas se han constituido en un factor clave de financiamiento y liquidez, lo que ha contribuido evidentemente como lo vemos en el gráfico No.3 al crecimiento del PIB.

En el caso del Ecuador cuyo PIB es cercano a los 20 mil millones de dólares (Nieto, 2005:197), las remesas son de vital importancia ya que representan alrededor del 6% del PIB. Según datos del Banco Central del Ecuador, el monto que el país recibió por concepto de remesas, durante el año 2007, fue de US \$3.335 millones. “Este valor representó un incremento del 5.47% en relación con la entrada de remesas del 2006 (\$2.927 millones) y del 89.74% con respecto a lo recibido en el 2003 (\$1.627 millones)” (González, Viera, 2009:21).

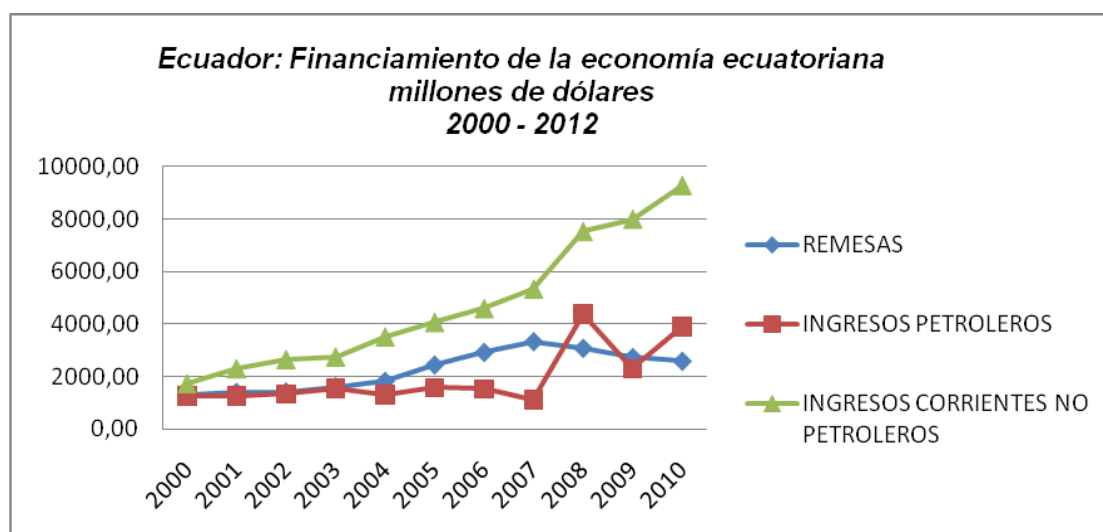
Gráfico No.4



Fuente: Banco Central del Ecuador (2008)
Elaboración: Tania Narváez

En el gráfico No. 4, los ingresos por remesas solo son superados por las exportaciones petroleras, que constituyen el elemento más importante del total exportado. Las exportaciones petroleras a partir del 2004 representan aproximadamente el 50% al 55% del total de exportaciones en los años subsiguientes hasta el 2010.

Gráfico N° 5

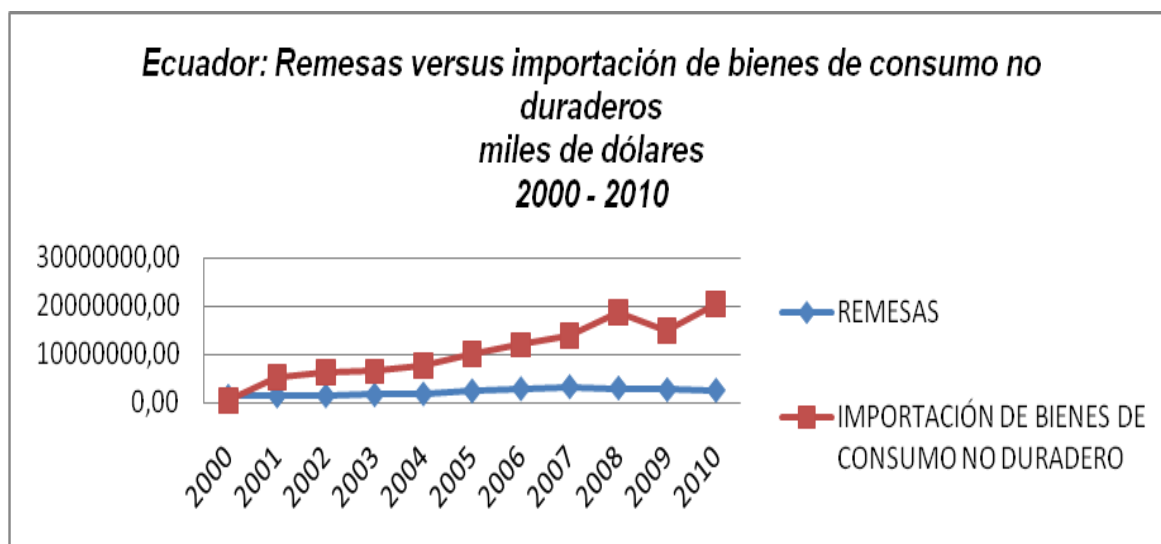


Fuente: Banco Central del Ecuador (2008)
Elaboración: Tania Narváez

El gráfico No.5 da cuenta de que las remesas de los emigrantes presentan una importante ventaja frente al crudo. Se trata de la estabilidad. Mientras la evolución de las exportaciones petroleras ha evidenciado grandes fluctuaciones (caídas constantes y crecimientos bruscos), las remesas han seguido un crecimiento sostenido, sin presentar caídas ni cambios bruscos de tendencia.

Las remesas y las importaciones

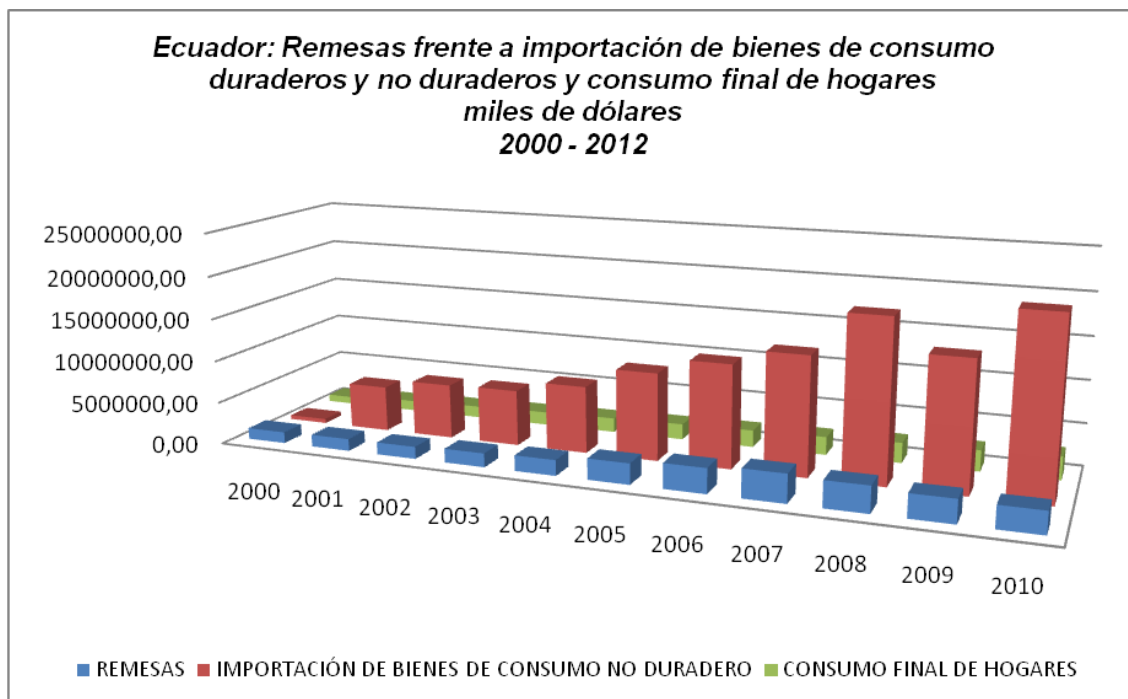
Gráfico N° 6



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Tania Narváez

El gráfico No.6 nos muestra la relación existente entre las remesas y la importación de bienes de consumo no duradero. Las remesas tienen una pendiente constante a través del tiempo, en cambio las importaciones de bienes de consumo no duradero tiene una pendiente creciente a partir del año 2005. Esta relación nos hace suponer que a partir de la oleada migratoria del 2000 la población receptora de remesas sufrió un cambio en el patrón de consumo. Así por ejemplo Las importaciones de prendas de vestir, bienes alimenticios, celulares, entre otros tuvo un crecimiento considerable. “Las remesas han representado entre un tercio y un cuarto del total importado en los últimos años: 28% en 2001; 24% en 2002; 25% en 2003; 22% en el 2004” (Acosta, López y Villamar, 2006: 6); 15% en el 2008 y 12% en el 2010. Es importante destacar que para los años 2008 y 2010 existe una caída en las importaciones totales con respecto a las remesas puede ser por la crisis internacional que afectó a nuestros compatriotas en su lugar de residencia o también debido a la producción de bienes sustitutos dentro de nuestro país.

Gráfico N° 7



Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

En el gráfico No.7 observamos una relación creciente de las remesas y de la importación de bienes de consumo duraderos y no duraderos, dándonos como dato importante que, las remesas se han destinado al consumo de productos importados, tales como electrodomésticos, equipos de computación, ropa, cereales procesados, etc. Existe. “Es decir, que por cada 4 dólares que salieron del país por concepto de importaciones, en 2003 y 2004, entró aproximadamente un dólar por concepto de remesas” (Acosta, López y Villamar, 2006: 6).

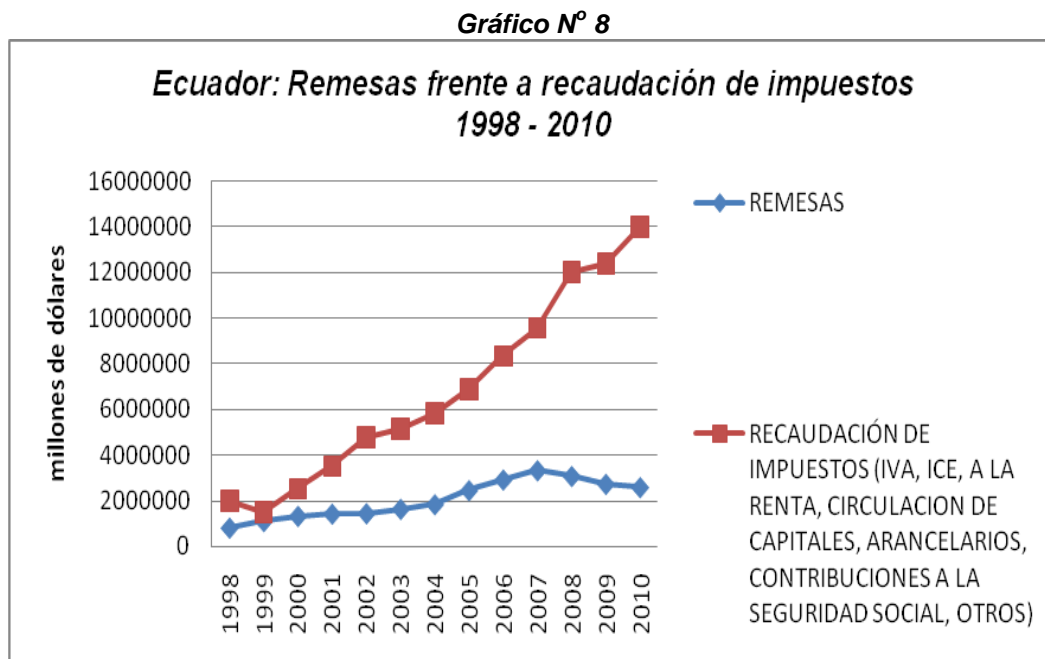
Así, los ingresos por remesas explicarían buena parte del acelerado crecimiento de las importaciones de bienes de consumo durante la dolarización.

“A este respecto, debe decirse que, si bien el abaratamiento de los productos extranjeros, derivado de las devaluaciones de varios de los socios comerciales del Ecuador, constituyó el impulso determinante para las importaciones frente a la rigidez del dólar, fue el veloz incremento de la liquidez de buena parte de los consumidores, derivado de las remesas del exterior, lo cual complementó dicho impulso al posibilitar el aprovechamiento efectivo de esas importaciones a “menor precio” (Acosta, López y Villamar, 2006: 6).

El aporte de la salida de miles de ecuatorianos y ecuatorianas, a través del flujo de remesas, aparece con un monto altamente superior al de la inversión extranjera. La inversión extranjera, al igual que las exportaciones, presentan el problema de la inestabilidad.

La realidad evidencia la variabilidad de los flujos foráneos, que responden con inmediatez a los problemas internos. Además, no hay que olvidar que la inversión extranjera va aparejada directamente con una variable de salida de divisas. Así, “los pagos por utilidades a las inversiones del exterior se triplicaron en cuestión de una década, pasando de 93 millones en 1993 a más de 300 millones en 2002 y a 359 en el 2004” (Acosta, López y Villamar, 2006: 6).

Las remesas y la recaudación de impuestos



Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

El gráfico No. 8 muestra que el ingreso por motivo de remesas representa aproximadamente el 30% si lo comparamos con la recaudación tributaria desde el 1998 al 2010. En año 1998 la recaudación tributaria se situaba en el 2,3%, cinco años más tarde el porcentaje se incrementó a un 5,8%. Para el año 2010 esta cifra sube al 16% y demuestra una mayor eficiencia en la recaudación del impuesto a la renta, el impuesto al valor agregado y a las aportaciones a la seguridad social. Al hacer un análisis comparativo entre las remesas y la recaudación tributaria, vemos que las remesas tienen un incremento de un 2% cada cinco años mientras que la recaudación tributaria crece aceleradamente de un 2,3% a un 16%.

La migración tiene una relación directa con los flujos de remesas ingresadas a nuestro país a partir de la crisis económica. Como observamos en el gráfico No.1 de la evolución de remesas, se presentan varios períodos de auge de la década referida. Para tener un análisis más detallado de la cantidad que envían los

emigrantes al país se ha realizado un ejercicio que relaciona la cantidad de remesas recibidas y la población migrante del mismo año. De esta relación se obtiene un promedio de \$22.700 por año que han recibido cada una de las familias de migrantes. Cantidad que podía haber sido invertida en algún proceso productivo que les hubiera generado mayor ganancia que el haber usado ese dinero para uso de consumo diario.

Otro dato interesante de la relación entre remesas y migración es que para los años 1997 y 1998, a cada migrante le correspondía un envío de aproximadamente \$20.000 anuales, remesas fruto de las migraciones que se dieron a inicios de los noventas. En el año 2006 hay un repunte de esta relación, cada migrante enviaba en promedio anual de \$35.000, lo cual indica que el proceso de llegada, adaptación y asentamiento requiere de más o menos unos 5 años hasta que el o la migrante pueda tener mayor estabilidad y poder enviar remesas a sus familiares en el Ecuador.

En el año 2008 y 2009 la crisis económica azotaba a países de destino de migrantes ecuatorianos como Estados Unidos, España e Italia, y, a pesar de esta situación que también afectó a nuestros migrantes, la relación migrantes/remesas se sobrepone a las anteriores con un promedio anual de \$61.000 y \$41.000 por migrante respectivamente.

A pesar que los flujos migratorios hacia el exterior disminuyeron notablemente a través de los años en la última década, los flujos de remesas se han mantenido crecientes hasta el año 2007 y han mostrado una aceleración en períodos económicos difíciles tanto en los países de destino como de llegada.

Segunda Entrada: análisis social.

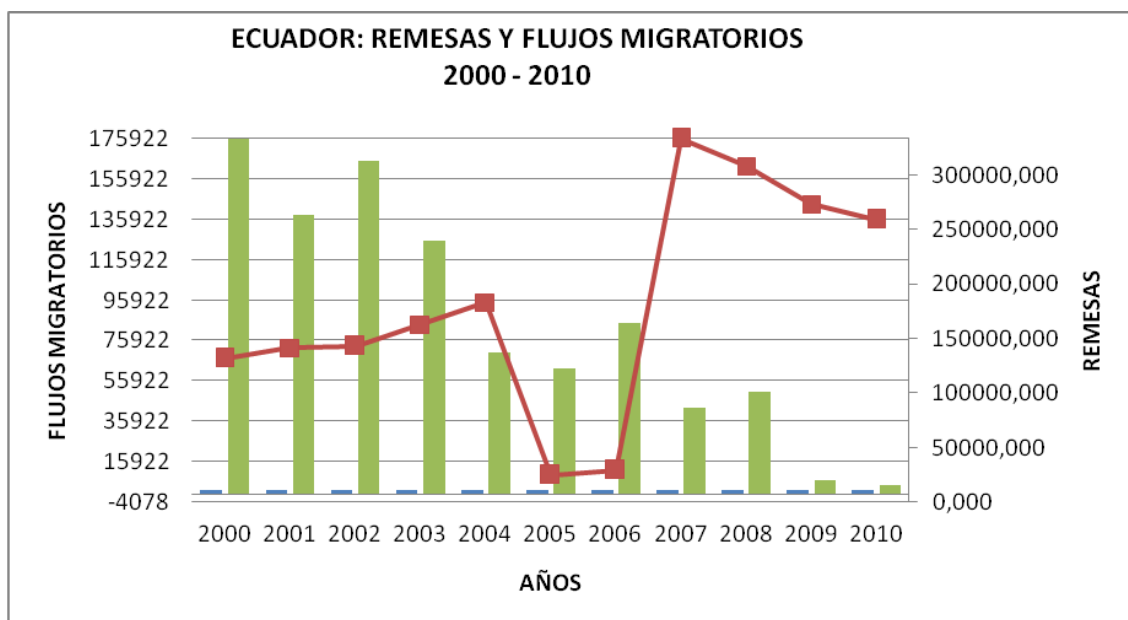
Podemos decir que la información presentada es a partir de los datos que el Estado posee. La información estudiada es aquella que consta como dato en las cuentas nacionales. Eso marca una diferencia importante en cuanto a resultados. Eso daría también una idea de que el dinero que se envía desde el exterior entra necesariamente por las arcas públicas lo cual no es cierto. De ahí que se requiere reflexionar como es que, sin que el dinero ingrese al Estado, se reduzca la pobreza.

Para enriquecer el análisis se ha visto conveniente el analizar las remesas con los flujos migratorios y la influencia directa o indirecta que estos dos componentes tienen para disminuir la pobreza.

En la correlación realizada en este trabajo de disertación se toma en cuenta la disminución de la pobreza por medio del ingreso. El envío de remesas de la población migrante a sus familiares aumentó considerablemente desde el año 2000. Por ejemplo una familia que normalmente vivía con el salario mínimo, al recibir \$100

mensuales aumentaba evidentemente su ingreso en casi un 50%. Este dinero extra sirvió en muchos casos para cubrir necesidades básicas insatisfechas. Ver gráfico No.9.

Gráfico N° 9



Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

La respuesta es que el Estado no cumple su rol de redistribución y son las personas los que por su cuenta tienen que sustituir de alguna manera la desatención del Estado, necesidades básicas como: salud, educación, servicios básicos, y vivienda. En este contexto se presentan multiplicidad de posibilidades de acción para cumplir el objetivo de un mejor vivir.

En los años 90 en adelante ONGs, cooperativas ahorro y de vivienda, organizaciones sociales, etc. surgen y se fortalecen con el objetivo de ayudar a apalear la crisis económica estructural. Y es a través de estos mecanismos – colectivos y comunitarios y también individuales- que se va resolviendo los problemas de la falta de recursos.

Según el estudio realizado por el Real Instituto Elcano de España y el Fondo Multilateral de Inversiones y el Banco Interamericano de Desarrollo, el número de las mujeres que reciben remesas bordea el 78% del total de las remesas, a diferencia de los hombres con un aproximado de 22%. La relación entre edades es:

Cuadro N° 15

Edad de receptores de remesas (2007)	
Menores de 18	21,65%
entre 18 y 24	13,92%
entre 25 y 35	13,80%
entre 36 y 45	12,28%
entre 46 y 65	27,34%
mayores de 65	11,01%

Fuente: Real Instituto Elcano de España (2008)

Elaboración: Tania Narváez

Según el cuadro No.15, el porcentaje mayoritario que recibe remesas está entre las personas de 46 a 65 años, seguido por las edades menores de 18 años. Esto se debe a que el primer grupo de edad corresponde a la devolución de los préstamos adquiridos a fin de lograr el viaje, es decir que los migrantes pagan las deudas a sus parientes o a chulqueros que les prestaron para el viaje.

Cuadro N° 16

Nivel de educación de las personas receptoras de remesas (2003)	
Primaria o menos	27%
Secundaria incompleta	21%
Bachillerato completo	34%
Universidad o más	18%

Fuente: BID (2008) / FOMIN (2008)

Elaboración: Tania Narváez

Según el cuadro No.16, la mayoría de los y las receptores de remesas son personas que han terminado sus estudios primarios y secundarios. Entonces hay una relación directa entre quienes se benefician de la remesa y su mayor o menor nivel de autonomía familiar. De ahí que es menor el grupo de edad que deja encargado a niños pequeños o infantes, son adolescentes o mayores de edad quienes reciben las remesas.

Cuadro N° 17

Destino y uso de las Remesas (2003)	
Gastos diarios	61%
Inversiones	8%
Ahorros	8%
Bienes Raíces	4%
Educación	2%
Lujos	17%

Fuente: BID (2008) / FOMIN (2008)

Elaboración: Tania Narváez

Según el cuadro No. 17, el uso que le dan las familias receptoras a las remesas en su gran mayoría es a los gastos diarios con un 61%, para cubrir necesidades básicas como alimentación, alquiler, electricidad, agua, teléfono, transporte, ropa y medicinas. Un 17% es usado para lujos y un 22% es destinado a las inversiones de largo plazo.

Apenas un 2% de los ingresos totales de las remesas se destinan a la educación. Este dato nos dice que para las familias que reciben las remesas la educación no es un tema fundamental para el desarrollo, así como no lo fue para los gobiernos pasados. Estos dos hechos permiten ver un problema fuerte a nivel de generación de capacidades futuras.

El país requiere con urgencia, no solo mejorar las condiciones de lo que se aprende, sino sobre todo como se aprende y que esto tenga relación con un proceso hacia salir del subdesarrollo. Pero de acuerdo a la realidad se complica mucho este objetivo.

Por otra parte se ha constatado que a raíz del último “boom” migratorio, proliferaron, tanto en origen como en destino, cibercafés, locutorios y telecentros. “En el caso de Ecuador, el 84.57% de los cibercafés, que funcionan en la actualidad, surgieron entre el 2000 y 2004” (González y Viera, 2009: 21).

Cuadro N° 18

Promedio de recepción de remesas (2003)	
\$50 - \$100	40%
\$101 - \$250	32%
\$251 – más de \$300	28%

Fuente: BID / FOMIN
Elaboración: Tania Narváez

Según el informe del BID y el FOMIN del 2003 como muestra el cuadro No. 18, un 72% de las divisas recibidas oscilan entre los \$50 y los \$250 mensuales. De estos ingresos un porcentaje va al pago de préstamos o deudas que adquirieron para llevar a cabo el proceso migratorio. En estudios realizados por la FLACSO las familias receptoras destinan a esos pagos entre un 10% a 20 %.

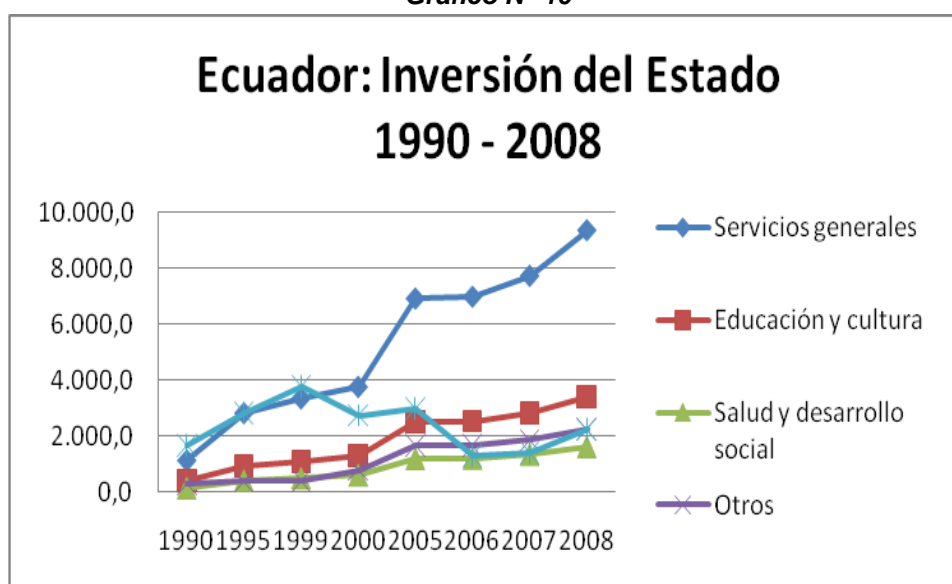
El promedio de recepción de remesas es heterogéneo pues depende sobre todo de la actividad que desempeñe el migrante en el país de destino. El porcentaje mayor de envío está entre los \$50 a los \$100 con un 40%, seguido con un 32% en un monto que oscila entre los \$101 a los \$250. El 28% corresponde a un promedio de \$251 a más de \$300. El envío de este dinero se lo realiza por medio de “couriers”,

Bancos, cooperativas, etc. Los “couriers” son la manera preferida por la mayoría de migrantes para enviar sus remesas a los familiares que residen en el Ecuador.

Como hemos visto hasta el momento para el Ecuador, las remesas representan un ingreso importante que ayuda a la sostenibilidad para los hogares que las reciben. Las familias mediante este ingreso, han mejorado sus niveles de vida en lo que respecta principalmente a la satisfacción de las necesidades básicas. Es indudable que estos hogares mejoran su capacidad adquisitiva de consumo y en algunos casos el ingreso alcanza a cubrir la canasta básica familiar.

Como presenta el gráfico No.10, con las remesas, la inversión del Estado ha disminuido en temas como salud, desarrollo social, educación, cultura, servicios generales. Esto quiere decir que la comunidad migrante es la que invierte en los hogares para satisfacer las necesidades básicas de la población. Cosa que nos dice la ineficiencia del Estado para proveer a sus ciudadanos lo que les corresponde por derecho

Gráfico N° 10



Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

No podemos afirmar que las remesas ayuden a la inversión en educación puesto que como vimos en los datos arrojados anteriormente, solo un 2% de las remesas se destina a educación.

Las remesas en general tienen un impacto positivo en la economía familiar y nacional, ya que de alguna manera incrementan la productividad económica a corto y mediano plazos, además de contribuir a la reducción de índices socioeconómicos referentes a desigualdad de ingresos y pobreza.

Son estos rubros que contribuyen a disminuir la pobreza, pues los receptores de remesas, ya no deben orientar los recursos hacia esas necesidades, sino a otras como pago de deudas, estudios superiores, vestido, etc. esto también implica que se puede orientar los recursos a inversión productiva que se expresa en innumerables micro empresas y emprendimientos de todo tipo.

Cuadro N° 19

ECUADOR: REMESAS POR PROVINCIAS						
PROVINCIAS	AÑOS					PORCENTAJE
	2007	2008	2009	2010	2011	
GUAYAS	585.561,7	893.098,5	806.730,9	769.001,5	809.972,6	18%
AZUAY	597.258,4	491.215,1	461.884,9	490.663,4	518.787,9	18%
PICHINCHA	381.711,1	437.510,7	539.435,5	462.880,9	437.298,2	11%
CAÑAR	408.661,2	245.951,9	173.687,3	174.218,5	173.481,4	12%
LOJA	321.628,9	204.103,6	138.044,0	114.932,7	116.329,9	10%
MANABI	133.129,3	115.918,7	86.095,7	81.324,0	93.541,3	4%
TUNGURAHUA	126.717,3	115.416,7	94.733,8	92.410,3	97.189,7	4%
EL ORO	150.098,4	139.614,7	99.921,6	87.565,7	95.172,6	5%
IMBABURA	87.581,7	58.771,3	52.561,7	48.973,8	56.878,7	3%
CHIMBORAZO	134.278,4	78.508,6	61.508,0	59.570,6	62.024,2	4%
SANTO DOMINGO	79.788,5	67.656,4	58.082,2	49.208,6	47.434,7	2%
LOS RIOS	64.540,1	54.989,8	43.002,5	38.806,5	41.148,7	2%
MORONA SANTIAGO, ESMERALDAS, COTOPAXI, SANTA ELENA, CARCHI, BOLIVAR, GALAPAGOS	193.356,2	144.179,7	95.694,9	100.282,3	97.579,2	6%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

Del cuadro No.19 podemos señalar que 5 provincias concentran el 69% del ingreso total de remesas, estas provincias son: Guayas, Azuay, Cañar, Pichincha y Loja. El 25% se concentra en: El Oro, Manabí, Tungurahua, Chimborazo, Imbabura, Santo Domingo, Los Rios; y, alrededor el 6% de las remesas son para las provincias de: Morona Santiago, Esmeraldas, Cotopaxi, Santa Elena, Carchi, Bolivar, Galápagos, Sucumbios, Orellana, Bolivar, Pastaza, Zamora.

En el cuadro No.19 también observamos que Loja y Cañar a pesar de ser pequeñas en términos poblacionales, reciben un importante número de remesas entre las dos, 25%, es decir alrededor de 750 millones de dólares cada año durante la última década. Esta importante cantidad de recursos es lo que dinamizó la industria de la construcción en el austro, generando una “modernización en las viviendas”. Esto permitió que se desarrolle el trabajo en la construcción, así como en servicios.

A su vez trajo una serie de dificultades como que se elevó el costo de la vivienda, del suelo, etc. llevando a que se vuelva prohibitivo conseguir casa o tierra. El valor del suelo ya no se mide en su potencial productor, sino sobre todo en su condición en tanto que vivienda.

Efectos colaterales de la existencia de remesas

Un tema poco estudiado, pero que requiere ser analizado es la relación que existe entre migración y pago de deuda externa. En el Ecuador esta relación se vuelve crucial para comprender el desarrollo del país. Desde la década del 90, los gobiernos que se suceden, no dejan de endeudarse, mientras los migrantes no dejan de salir del país y enviar sus recursos.

Es considerable la cantidad de recursos que salen del país por concepto de pago de la deuda externa. Según el cuadro a continuación, es casi equiparable la cantidad que sale con la que ingresa en concepto de remesas. Es decir que cantidades iguales salen mientras que otras entran.

Esto es un juego perverso de ida y vuelta en el cual el país hace grandes sacrificios, que implicó, por un lado asumir programas de ajuste estructural que motivaron la crisis vivida en el país y por otro lado el sacrificio social de miles de compatriotas que pusieron en riesgo, no solo su vida, sino sobre todo debilitaron el tejido social. De alguna manera lo que ingresa como remesas financia aquello que sale y que fue producto de impuestos, venta de petróleo, etc. hay una compensación a la cantidad de dinero que sale, con el que entra producto de las remesas.

En qué invierte el Estado

Cuadro No.20

Año	Servicios generales	Servicios de deuda
1990	385.9	669.9
1999	974	1897.4
2000	1,113.3	1,680.3
2006	3,336.1	3,784.4
2007	3,749.7	2,742.3
2011	9,365.5	2,243.3
TOTAL	543.575.643	281.646.783

Fuente: Banco Central del Ecuador (2012)
Elaboración: Tania Narváez

Según los datos del cuadro No. 20 queda claro que, el pago al servicio de la deuda persiste y que es permanente a pesar del tiempo y las dinámicas

El cuadro de inversiones del Estado en los últimos veinte años, muestra que de 669 millones que se pagaba por servicios de deuda en el año 1990, en 21 años esa cantidad aumentó a 2243, es decir aumentó 3 veces más, llegando a cubrir una cantidad similar a la que la migración genera.

Otro aspecto importante a considerar al momento de analizar el aporte de las remesas, es la dolarización. Resulta complicado entender una economía dolarizada, sin el importante ingreso de divisas, mismo que llega directamente a los beneficiarios. Este flujo de recursos, que se usan para diversidad de aspectos, genera al mismo tiempo que alivio a las necesidades, estabilidad social y económica, factores que coadyuvan a sostener el país. A partir de la crisis económica las remesas ayudaron a sostener el esquema de dolarización y reactivaron el nivel de consumo, principal componente del PIB.

Capítulo 5: Políticas migratorias

5.1 La política migratoria ecuatoriana

“El Ecuador es uno de los países que ostenta la doble calidad de emisor y receptor de migrantes, situación a la cual se suma la acogida de los desplazados de otras naciones –fenómeno diferente pero complementario a la migración- que lo ha convertido en el primer país de refugio de América Latina y últimamente el de país de tránsito”. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador (2007).

La salida de compatriotas hacia el exterior ha hecho que el Ecuador visibilice aún más este fenómeno que se da desde inicios del siglo pasado. Si bien es cierto, los gobiernos pasados en nuestro país tenían claro conocimiento que existía emigración, más, no lo tomaban en cuenta dentro de sus políticas públicas y es más trataban de invisibilizar la existencia de este fenómeno. A partir de la grave crisis que el Ecuador tuvo que enfrentar con la dolarización en la cual miles de ecuatorianos viajaban a otros países para buscar un lugar donde puedan trabajar para poder mantener a sus familias. La recepción de las remesas fue una de las causas para que el país empiece a poner en agenda pública el tema, en los años pos dolarización se escuchaba hablar a los gobiernos sobre los migrantes ecuatorianos que tuvieron que abandonar el país pero no veía una política que enfocara claramente a este sector.

Es a partir del 2008, en la nueva Constitución de la República, que el Ecuador pone como eje transversal a la “movilidad humana”, mediante el reconocimiento del derecho y la garantía a migrar y a la no discriminación por encontrarse en situación de movilidad. Puesta en vigencia la nueva Constitución de la República, el gobierno se vio en la necesidad de articular políticas enfocadas a los migrantes ecuatorianos por lo cual se creó la SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante), Secretaría de Estado encargada de todos los temas de los migrantes ecuatorianos en el exterior.

Al ser un eje transversal, todas las instituciones públicas tienen la obligación de poner dentro de la aplicación de las políticas públicas y de sus reglamentos internos temas referentes a la movilidad humana, En el año 2007 se instauró el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDHM), que fue elaborado con las bases del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, que se basa en los derechos humanos y que según Quiloango, (2011:18) tiene como objetivo:

- *Desarrollar e impulsar una política migratoria basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de todas las personas.*

- *Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país de origen.*
- *Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el regreso voluntario digno y sostenible de las personas emigrantes.*
- *Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes y sus familiares y su entorno.*
- *Promover procesos de interculturalidad y de construcción de ciudadanía universal”.*

Este plan tiene estrecha relación con lo que establece la Constitución de la República, así como con todos los convenios internacionales que tratan el tema de derechos humanos y situaciones de movilidad. Con la nueva constitución fue necesario el desarrollo de una nueva institucionalidad y además articularla a la ya existente. Es evidente que para ello se requiere de voluntad política, así como claridad sobre lo que se quiere lograr a mediano y largo plazo. Por ello ahora la política exterior ecuatoriana no solo comprende la relación con otros Estados, sino sobre todo, privilegia el acompañamiento a los ecuatorianos en cualquier parte del mundo.

La política pública de todo Estado debe ser coherente con los principios constitutivos de cada país. Es así que la constitución del 2008 reconoce la ciudadanía universal, que implica que en este país, nadie es considerado ilegal, por el hecho de no poseer documentos migratorios.

Esto sin embargo nace de la realidad migratoria que viven miles de compatriotas a quienes su condición de “indocumentados” les ha impedido ejercer su vida a plenitud y por tanto ver violentados sus derechos fundamentales. De ahí que la política pública impulsada tiene coherencia con esa realidad. Esto obviamente genera una serie de problemas por la infinitud de personas que usan al Ecuador como espacio de tránsito hacia USA.

Más allá de eso, toda política debe tener relación con sus principios fundamentales y sobre todo con la institucionalidad creada para que ello se cumpla. En este sentido las instituciones son el instrumento, la herramienta que les permite poner en práctica la política y sobre todo los principios fundamentales.

La política migratoria que aplica el Ecuador por medio de sus instituciones vela por el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, el Ecuador trata a los migrantes (ecuatorianos y extranjeros) como un ser integral, no solo como generadores de riqueza sino como seres humanos con necesidades y aspiraciones.

Las políticas que llevan a cabo las instituciones que tratan el tema migratorio han desplegado un gran esfuerzo por implementar programas y proyectos encaminados a solucionar los inconvenientes que se presentan en el proceso migratorio desde la salida del país hasta la llegada al país de destino.

Por otro lado es importante señalar que la política migratoria de varios años atrás en nuestro país era en contra de la población migrante, puesto que en archivos encontrados (pasaportes de los años 70s, 80s y 90s) en una dependencia estatal estaba escrito expresamente: “ El Gobierno del Ecuador no asume responsabilidad alguna por los ecuatorianos que salen del país y cuya situación económica no les permita regresar a él, quienes no tienen por tanto derecho a exigir la repatriación ni ningún auxilio pecuniario” (Consulado General del Ecuador en Hamburgo, 2013). Vemos así como los gobiernos de turno no quisieron visibilizar a la movilidad humana como un derecho, es mas la penalizaban hasta con varios años de cárcel.

5.1.1 Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)

La Secretaría Nacional del Migrante fue creada en marzo del 2007 en el gobierno de Rafael Correa. A partir de la oleada migratoria se vio la necesidad de dar atención a la población migrante, pero es a partir de este gobierno que se toma la decisión de crear por medio de decreto, esta Secretaría que cumpliría la función de elaborar Políticas Públicas que brinden apoyo y protección a los conciudadanos que viven en el exterior. Este organismo funciona como entidad adscrita a la Presidencia de la República, tiene por objetivo fundamental “la definición y ejecución de las políticas migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores” (Decreto Ejecutivo Ecuador No.150, 2007: 6).

Uno de los objetivos fundamentales de la SENAMI es propiciar el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y potenciar sus capacidades para el Buen Vivir; esta Secretaría se basa en la planificación y gestión de la política migratoria y coordina con los países receptores el respeto a los convenios internacionales. Cabe recalcar que la SENAMI es una cartera de Estado que tiene la potestad de un Ministerio, pero en asuntos migratorios debe coordinar directamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

Según la Constitución de la República del Ecuador del 2008 es el Ejecutivo el encargado de aplicar la Política Pública con respecto a todos los asuntos relacionados al exterior. La política Pública debe tener como eje fundamental la atención a los compatriotas que viven fuera del país. Por tal motivo, la Cancillería se ha visto en la obligación de hacer varias reformas a sus reglamentos internos de funcionamiento, en los cuales se cambia la visión de todas las representaciones en el mundo; que es la de dar acompañamiento directo a la población migrante ecuatoriana. Como por ejemplo el hacer respetar sus derechos en los países de

asentamiento, el recuperar la confianza hacia el país, el recuperar la identidad ecuatoriana, es más pagar la deuda ética que tiene el Estado ecuatoriano con toda esta gente que tuvo que abandonar su patria para poder vivir.

Dentro de esta coordinación entre el Ministerio y la Secretaría, la SENAMI, debe aplicar la Política Pública migratoria por medio de la planificación, transversalización y la ejecución de sus planes, programas y proyectos. Entre los que destacamos los más importantes:

- **Atención a la familia transnacional, para brindar servicios de apoyo y acompañamiento:**

- Programa de apoyo y acompañamiento a personas en condición de vulnerabilidad. Son personas cuyas condiciones psico-socio-económicas, impiden su normal desenvolvimiento en el país de destino y requieren apoyo y atención especial.

- Repatriación de restos mortales. Mediante Decreto Ejecutivo No.1253, suscrito el 12 de agosto de 2008, la Secretaría Nacional del Migrante asume las funciones de repatriación de cadáveres de ecuatorianos fallecidos en el exterior.

- Red de casas del migrante. Se han creado dependencias en los lugares de mayor concentración migratoria. Se dispone información sobre: reclamación de alimentos, obtención de visados, poderes, obtención de documentos en el exterior, restitución internacional de menores, acceso al sistema educativo en Ecuador y asesoría jurídica en general.

Estas redes de casas de migrantes fue una iniciativa que nació de las diferentes formas de organización de la comunidad migrante en el exterior, la SENAMI acogió la propuesta de que sean asumidas por el Estado ecuatoriano para poder destinar recursos económicos y poder atender de una mejor manera a los requerimientos de los compatriotas migrantes.

- **Plan bienvenidos a casa:**

Propicia un retorno entendido en sentido amplio: un retorno que no implica necesariamente el regreso físico, sino de forma más general, la recuperación de las capacidades políticas, culturales, profesionales, económicas de estos millones de compatriotas, que de forma espontánea contribuyen con su esfuerzo al progreso de nuestra sociedad. Para esto la SENAMI da incentivos a la inversión por medio de:

- Fondo concursable de proyectos e iniciativas sociales innovadoras. Pueden acceder a financiamiento para realizar proyectos o iniciativas sociales que tengan

relación con el hecho migratorio como: capacitación, atención social a la población migrante, interculturalidad, cultura, infraestructura/ equipamiento para servicios comunitarios, investigación, publicaciones. Se financia hasta el 75% del costo total de las propuestas.

- *Fondo Cucayo. Apoya a migrantes emprendedoras para iniciar un negocio propio o ampliar uno ya existente que sean financieramente rentables. El programa mantiene la apertura para receptar ideas de negocio en las distintas áreas productivas.*
- *Fortalecimiento organizacional y construcción de redes sociales en el hecho migratorio (FORES). Es un Organismo público vinculado con personas y Organizaciones de migrantes que propician relaciones con otros similares para generar un espacio de difusión para conocer, exigir derechos y obligaciones.*
- *Casas ecuatorianas en el exterior. Son espacios de atención, para atender, proteger y ofrecer participación social, a través de los cuales, el Estado ecuatoriano busca garantizar a sus connacionales el ejercicio de sus derechos humanos, económicos, sociales y culturales, su plena ciudadanía, así como propiciar procesos de interculturalidad y desarrollo en los países de origen y destino.*
- *Campaña internacional “Todos somos migrantes”. La campaña está basada en ideales de ciudadanía universal, solidaridad y fraternidad y rechaza toda forma de discriminación, racismo y xenofobia.*

Apoyo a estudiantes y profesionales en el exterior: *apoya a estudiantes y profesionales ecuatorianos en el exterior en el perfeccionamiento de su formación profesional y procura su inserción al mercado laboral, con el fin de garantizar una transferencia de conocimientos y tecnología con dignidad.*

Esta por firmarse un convenio de cooperación entre la SENAMI, SENESCYT (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación) y el Ministerio de Talento Humano, para recuperar talentos en el exterior con el objetivo de que regresen a aportar a nuestro país todos los conocimientos adquiridos.

5.1.2. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

Maneja asuntos de inmigración y refugio y por medio de sus representaciones en el exterior coordina y da atención a los ecuatorianos que se encuentran en situación de movilidad sin importar su categoría migratoria.

A través de la Subsecretaría de Asuntos Consulares, Migración y Refugio se presta servicios a través de una red de embajadas y consulados, así como en el territorio nacional, relativos a: otorgar visas, emisión de pasaportes, inscripciones de nacimientos, celebrar matrimonios, otorgamiento de poderes y autorizaciones, entre otros actos notariales, etc., brindar asistencia y protección a toda la comunidad migrante que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad. Es importante también destacar que en julio del 2012 se firmó un decreto en el cual, el arancel consular disminuye a la mitad. Todo esto pensado en los compatriotas que viven en el exterior. Ahora el Estado está al servicio de la ciudadanía en situación de movilidad.

Por otra parte en los últimos años se ha dado vital importancia a la política interna y externa del ministerio en cuanto al trato a los compatriotas que viven en el exterior; ahora la política está enfocada en primer lugar en los ecuatorianos y ecuatorianas y en hacer respetar sus derechos en el exterior, con un sentido de soberanía y respeto absoluto a los derechos humanos. Ahora el Estado está al servicio de la ciudadanía en situación de movilidad. La nueva política promueve el vernos entre iguales, los del sur y los del norte, rompiendo el esquema predominante desde hace décadas.

5.1.3. Ministerio del Interior

Es responsable de velar por la gobernabilidad de la nación, la paz y seguridad ciudadana, el mantenimiento del régimen democrático y el irrestricto respeto a la Constitución y a los derechos humanos. En su orgánico funcional maneja la movilidad humana en dos de sus dependencias, la Dirección General de Extranjería y la Dirección Nacional de Migración que es manejada por la Policía Nacional. Coordina con otras entidades del Estado como son el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, la Defensoría del Pueblo, la Defensoría Pública y también forma parte de la Comisión para la determinación de la condición de refugiado.

La Dirección Nacional de Migración (2011), se encarga del control y vigilancia de entradas y salidas de nacionales y extranjeros. Es de su competencia la tramitación y ejecución de arraigos, censos de extranjeros, extensión de certificados de permanencia legal, prórrogas, movimientos migratorios y permisos de salida.

5.1.4. Ministerio de Relaciones Laborales

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales de esta cartera de Estado, tiene a su cargo el manejo de los temas internacionales en materia laboral. “Entre sus funciones están: el asesorar a los niveles directivos en la aplicación de la política internacional, en materia socio-laboral; así como canalizar la oferta y demanda de asistencia técnica y cooperación externa” (Ministerio de Relaciones Laborales, 2011).

En materia migratoria el Ministerio ha tenido varios logros entre los cuales se encuentran: la creación de una plataforma virtual con un sistema de información sobre mercados de trabajo y flujo migratorio para los migrantes retornados a nuestro país, con apoyo de la Unión Europea y de 20 instituciones del Estado. También se ha brindado apoyo al SECAP en cuanto a la Certificación de Competencias Laborales de los migrantes.

5.1.5 Defensoría del pueblo

En la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo en su artículo 8 se consagra como deber de dicho órgano y como medida de protección a los emigrantes la siguiente: “Proteger y defender de oficio o a petición de parte, contra las violaciones de derechos humanos que sufran los ecuatorianos residentes en el exterior, mediante la utilización de las vías diplomáticas o judicial internacional” (Guiseppe, 2005: 62). La Defensoría del Pueblo tiene entre uno de sus objetivos fundamentales el proteger los derechos humanos de los habitantes y de la naturaleza en el Ecuador y de las y los ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior; bajo los principios de gratuidad, informalidad e inmediatez.

5.1.6 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

La SENPLADES (2010), es la encargada de administrar y coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa como un medio de desarrollo integral del país a nivel sectorial y territorial, con establecimiento de los objetivos y políticas estratégicas.

Uno de los fundamentos para la ejecución de las políticas públicas que se aplican en el país, se basan en el Plan Nacional del Buen Vivir, que tiene como objetivo la protección y promoción de los derechos de los ecuatorianos en el exterior, así como de los extranjeros que se encuentren en territorio nacional.

Para esto la SENPLADES establece como política:

- *La aplicación mediante el derecho pleno para la protección de las personas extranjeras sin importar su estatus o condición migratoria en el territorio ecuatoriano.*
- *Brindar atención y acompañamiento integral especializado a la población migrante que deciden retornar al país y a sus familias para facilitar su inserción social e inclusión económica y financiera.*

- *Fomentar iniciativas que promuevan la inserción de las personas migrantes en las sociedades en las cuales se desenvuelven.*
- *Fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del Estado para la atención y protección efectiva de las personas migrantes.*
- *Exigir reciprocidad en el respeto de derechos para ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas en los países de acogida, mediante acciones diplomáticas y patrocinios legales, que protejan los derechos de nuestros connacionales en el exterior.*
- *Armonizar la normativa ecuatoriana en materia de movilidad humana.*

5.1.7. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Se encarga de aplicar el Sistema del seguro general obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social. “Tiene la misión de proteger a la población, con relación de dependencia laboral o sin ella” (IESS, 2012).

Las autoridades del IESS y la SENAMI firmaron un acuerdo binacional (2012) con las autoridades de Madrid, Barcelona y Murcia para beneficiar más o menos a medio millón de ecuatorianos para acceder a los servicios del Seguro Social español y del IESS en Ecuador. “Los migrantes ecuatorianos tienen la posibilidad de escoger entre España o Ecuador para jubilarse y recibirán un sueldo proporcional de acuerdo con el sistema monetario de estos países” (SENAMI, 2012).

Por otra parte, “mediante Resolución CD 403 del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Gobierno del Ecuador dispuso la aplicación del Instrumento Andino de Seguridad Social, lo cual permite reconocer el derecho de protección y acceso a la seguridad social para los trabajadores migrantes de los países de la CAN que laboran en Ecuador, en iguales condiciones que los nacionales” (FLACSO, 2012).

Cabe recalcar que sólo se han firmado acuerdos donde la migración ecuatoriana es mayoritaria y donde sus gobiernos han permitido, pero todavía existen poblaciones en la Unión Europea que se encuentran totalmente desatendidas.

5.2. Convenios y acuerdos internacionales sobre migración

Estos instrumentos persiguen los siguientes objetivos: proteger a los trabajadores migrantes ante los abusos y discriminación, por su condición de situación de vulnerabilidad y regular las migraciones laborales.

Cuadro N°21

Convenios y acuerdos internacionales sobre migración firmados por el Ecuador

Organización Internacional del Trabajo (OIT)	La característica principal de las normas de la OIT es el tripartismo, esto quiere decir, trabajadores, empleadores y empleados. La OIT expresa los principios esenciales del derecho laboral. Si no fuera así, los tres sectores mencionados no lograrían ponerse de acuerdo en la adopción y cumplimiento de estas normas. Por eso es tan importante la ratificación de estos convenios de carácter vinculante (Beadonnet, 2010). La mayoría de estos convenios han sido ratificados y se han adherido a los países con mayores flujos migratorios.
Convención de Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias de 1990	Tiene ventajas y elementos que no están incluidos en los convenios de la OIT, posee una definición del trabajador migrante muy amplia sobre todo en la protección irrestricta de los derechos humanos fundamentales. Trata a la migración desde el proceso mismo de la migración, que comprende la "preparación, para la migración, la partida, el tránsito y todo el período de estancia y de ejercicio de una actividad remunerada, así como el regreso al Estado de origen o al Estado de residencia habitual" (Naciones Unidas, 2005). Ningún trabajador debe ser considerado ilegal porque el trabajo es un derecho fundamental.
Convenio 97 de la OIT (1949) sobre los trabajadores migrantes, 49 ratificaciones hasta la fecha	Se adoptó en 1949, consiste en la exoneración del pago por los servicios de colocación y reclutamiento de trabajadores migrantes. A su vez, promueve la inclusión de las agencias privadas de empleo para que se involucren en los flujos migratorios laborales (Beadonnet, 2010). El segundo objetivo de este convenio consiste en asegurar la igualdad de trato de los migrantes en situación regular con respecto a los nacionales. No obstante, excluye a los trabajadores migrantes en situación irregular. La estructura de este convenio está formado por: 1) La regulación que se da en el marco de acuerdos gubernamentales 2) La regulación que se da fuera de los acuerdos gubernamentales 3) La importación de los efectos personales de los migrantes
El Convenio 143 (1975) de la OIT (1975) sobre los trabajadores migrantes (medidas complementarias), 23 ratificaciones hasta la fecha	Protege a los trabajadores migrantes a través de: 1.-Luchar contra las migraciones irregulares y abusivas pero al mismo tiempo reconocer que todos los trabajadores migrantes, tienen derechos humanos, asegurar a los migrantes en situación regular y a sus familias, la igualdad de oportunidad y trato para desarrollarse. La política de lucha contra las migraciones ilegales y abusivas (arts. 2a7) tiene que darse en colaboración y consulta con los interlocutores sociales. Este convenio castiga y califica de criminales a los traficantes de mano de obra, debido a que vulneran sus derechos humanos. 2.- El segundo objetivo del convenio reconoce a los trabajadores migrantes en situación regular e irregular. En el artículo 8 indica que la mera pérdida del empleo no debe cambiar la situación migratoria de los trabajadores. 3.- Este convenio también incluye temas relacionados con la vida personal de los trabajadores. Su objetivo consiste en reconocer a las personas no solo como trabajadores migrantes, sino como seres humanos.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2012)

Elaboración: Tania Narváez

Según el cuadro N° 21, los convenios son desde su esencia muy ambiciosos, complementarios entre sí, que velan por el respeto y aplicación de los derechos humanos de los migrantes y sus familias por sobre todas las cosas. El Ecuador ha ratificado su adhesión a todos los convenios que favorecen a los y las migrantes pero en el momento de su aplicación, el país no ha podido cumplir a cabalidad con todo lo que estos demandan. Los convenios tienden a ser cumplidos en su integridad sin embargo existen causas internas y externas que no permiten su entero acatamiento; entre estas causas se encuentran la falta de infraestructura necesaria para las exigencias que estos grupos humanos tienen.

5.3. Política migratoria en los principales países receptores de migrantes ecuatorianos

La política migratoria es una política pública, que contiene un cuadro normativo de acción dirigido al manejo de los asuntos migratorios de un país. Cada país desarrolla una política propia, dado que cada nación emite la política que más le conviene de manera soberana.

Política migratoria de los Estados Unidos

El atentado a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001 trajo consigo el endurecimiento de las leyes migratorias, con el establecimiento de una política criminalizadora justificando aparentemente la seguridad nacional. En consecuencia se condujo a una flagrante violación de los derechos humanos como política de estado a nivel global. La política migratoria de USA se vuelve en una presión extra territorial, en especial frente a pequeñas naciones como las Centro Americanas que se ven sometidas y por ello debe acogerse a sus postulados.

Algunos ejemplos de esas políticas, que afectan a Latinoamérica, son las siguientes:

- 1. “En la frontera entre Estados Unidos y México a inicios de los noventa el Congreso Estadounidense decidió que para reforzar la seguridad del Estado se debe construir un muro de 595 kilómetros de extensión y 800 kilómetros de barreras” (Villagómez, 2006: Capítulo 3), con el objetivo de frenar la migración ilegal, este muro representa una de las más grandes aberraciones de seguridad que un país en la actualidad puede aplicar.*
- 2. “El 16 de diciembre del 2005 la Cámara de Representantes aprueba el proyecto de ley HR4437 que criminaliza la estadía indocumentada, acelera las deportaciones, cancela el sorteo de la lotería de visas, sanciona a toda persona que brinde ayuda a un indocumentado, aumenta la dotación de elementos de la patrulla fronteriza, ordena construir nuevas cárceles para indocumentados y autoriza construir el muro” (Baca, Hernández y Rodríguez, 2009:4)*

El muro construido, no separa a un país de otro, sino a un continente entero de ellos, divide al mundo desarrollado y a un pueblo que busca fuentes de trabajo para sobrevivir. México al ser la vía inevitable para llegar a USA, es el espacio por el cual transitan millares de personas que quieren ir al “Norte”. Estados Unidos en su constitución reconoce la libertad como uno de los valores fundamentales, sin embargo la política pública penaliza la libre movilidad de las personas - no estadounidenses - y no reconoce respeto alguno por los derechos fundamentales,

de quienes lo hacen sin documentos. La criminalización de ellos y ellas es la principal muestra de ello.

Según información del Departamento de Seguridad de los Estados Unidos, (2009), las actuales políticas de migración de Estados Unidos se basan en cuatro principios establecidos tras los atentados del 2001 y dictados por George W. Bush” y son:

- a) Estados Unidos decidió reforzar sus fronteras. Tras los ataques del 11 de septiembre de 2001.
- b) Las leyes de inmigración deben servir los intereses de las necesidades económicas de Estados Unidos. Si un empleador estadounidense ofrece un puesto que los ciudadanos estadounidenses no están dispuestos a tomar, el país acogerá a la persona que llene dicho puesto.
- c) No se debe dar recompensas injustas a los inmigrantes ilegales en el proceso de ciudadanía, ni crear desventajas para los que han ido a Estados Unidos legalmente o esperan hacerlo.
- d) Las nuevas leyes deben ofrecer incentivos para que los trabajadores extranjeros temporales regresen permanentemente a sus países de origen después de que venza el período de trabajo.

“En el período 2003 a 2008 el número de deportaciones en Estados Unidos se ha incrementado en 60%. En 2007, un tal de 320.000 personas fueron deportadas de las cuales 96% provenían de América Latina y el Caribe” (Departamento de Seguridad de los Estados Unidos, 2009).

Política migratoria de España

Los países de ingreso de indocumentados a la Unión Europea han sido varios, principalmente aquellos asentados en el mediterráneo. Estos desarrollaron una legislación acorde al tipo de migración, básicamente norte africana y de los antiguos países socialistas. Sin embargo la llegada de millones de latinoamericanos y principalmente ecuatorianos obligó a modificar la política migratoria.

Esa modificación tuvo que ver principalmente con la focalización de los migrantes. Dado que las condiciones no eran las mismas, y en tanto que se mantenía acuerdos bilaterales, no se podía aplicar la misma política vigente, de ahí que España empieza a cambiar su legislación a fin de responder a estos problemas. El primer intento de España por legislar la inmigración fue bajo el gobierno socialista de Felipe González. Se había previsto la admisión de España a la comunidad Europea en 1986, con lo cual el país sentía la presión de amoldarse a la legislación comunitaria, que imponía restricciones a la inmigración de ciudadanos de países ajenos a la Comunidad Europea. A continuación un resumen del tránsito de esta política.

1. *“En 1985 regía la Ley de Extranjería, que cobijaba los derechos y libertades de los extranjeros en España” (Ortega, 2003). Esta ley tenía un enfoque de control, el concebir a los inmigrantes como amenaza; estas medidas entorpecieron la reunificación familiar y dificultaron la residencia estable de los extranjeros, ya que cada vez se complicaba la renovación de los permisos de trabajo y producir como consecuencia que muchos migrantes trabajen en situación de ilegalidad.*
2. *“En 1996 se promulgó el reglamento de desarrollo de la Ley de Extranjería donde se reconoció a la inmigración como un fenómeno estructural, a los extranjeros, derechos como acceso a la educación, la salud, la igualdad y el derecho a la asistencia letrada. En enero de 1998, surgió una iniciativa encaminada a resolver el problema de la integración, se aprobó la Ley orgánica sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración Social (Ley 4/2000)” (Gómez, 2004: 171), que entró en vigor el 12 de enero de 2000. Esta ley tenía su enfoque claro en pro de la integración, por los derechos políticos y sociales que puso al alcance de los extranjeros de países ajenos a la Unión Europea y por haber reconocido la dimensión permanente de la inmigración.*
3. *“La regulación del acceso de los extranjeros al mercado laboral cambió desde el año 2001 con la aparición del nuevo sistema de contingentes y su consideración como proceso preferente respecto hasta entonces “hegemónico” en el Régimen General de Extranjería” (Gómez, 2004: 171). Este contingente organizó por primera vez la gestión de los flujos migratorios laborales, agilitó los procesos burocráticos y corresponsabilizó a los empleadores en este proceso. Este sistema tiene disfuncionalidades como las siguientes:*
 - *La cifra de personas convocadas para el contingente es muy inferior a las ofertas de empleo existentes, esto quiere decir la cantidad de migrantes que se convocaron para poder ingresar en el mercado laboral de este país fue ínfimo*
 - *Es un sistema que privilegia a las grandes empresas*
 - *Las Organizaciones de migrantes no están representadas en las mesas de trabajo de los contingentes*
 - *Han existido empresas que han despedido a sus trabajadores migrantes para incluir a trabajadores que estén en la base de datos de los contingentes*

Si bien es cierto este plan de contingencia organizó el sistema, pero no lo hizo de una manera humana, no miró al migrante como lo que es, un ser humano, privilegio en su mayoría a las empresas y por ende al capital.

España ha suscrito diversos acuerdos bilaterales con Ecuador, los convenios se basan específicamente en el acceso al mercado laboral, reglamentan las

oportunidades laborales y ofertas de empleo, evaluación de condiciones profesionales, tránsito y admisión de personas. Además, estos convenios contribuyen a mejorar los derechos laborales y sociales de los inmigrantes y sus condiciones de trabajo. España pone como condicionamientos cláusulas especiales con mayor facilidad el trabajo de temporada y no consideran la estabilidad laboral y mucho menos contempla la reunificación familiar.

Ecuador y España en épocas de crisis

La crisis económica vivida por el Ecuador a finales de los noventa ocasionó que miles de ecuatorianos abandonen el país y busquen trabajo en otros países industrializados, especialmente en los países del norte. El destino más cotizado fue España. Este país los acogió, les dio trabajo y esperanzas de mejores días. Diez años más tarde, la aplicación de políticas neoliberales por parte del gobierno tiene a España envuelta en una de las crisis económicas más duras a enfrentar, los recortes de beneficios a los trabajadores, la disminución en el gasto social, entre otros, hace que emigrantes y los mismos españoles busquen en otros países la posibilidad de encontrar un mercado laboral que los acoja. El gráfico N° 15 simboliza una balanza que muestra las economías de dos países, España (1998-2004) se encuentra muy arriba de la media, considerado un país con una economía fuerte, y Ecuador (1998-2004) en un nivel inferior, con una economía muy debilitada. Ecuador en esta época expulsó a miles de compatriotas, nos preguntamos entonces si España en la crisis económica actual también expulsará miles de españoles?. Con esta pregunta se quiere demostrar que la migración es cíclica y que siempre ha existido y existirá, hay detonantes que ayudan a que este fenómeno se lleve a cabo, pero también hay razones que hacen que la migración (movilidad humana) sea constante a través del tiempo y del espacio. Muchos emigrantes que viven en España regresarán a su país de origen, otros se quedarán, otros migrarán a otros países con mejores oportunidades y los españoles harán lo mismo.

5.7 Política migratoria italiana

La política de frenar la inmigración ilegal del gobierno italiano le ha llevado a tener las políticas extremadamente restrictivas; con un discurso de seguridad y paz; Italia es un país que no presenta garantías para los migrantes. Las políticas migratorias Italianas buscan combatir la migración clandestina, en una política de control absoluto que rompe los convenios internacionales sobre los derechos humanos fundamentales como el trabajo y la libre la movilidad.

Ejemplo de esto es “la Ley Bossi-Fini aprobada por el Senado de la República el 11 de julio de 2002, llamada Bossi-Fini por los apellidos de sus mentalizadores (Umberto Bossi, Presidente de la Liga Norte; Gianfranco Fini, Presidente de Alianza Nacional y Vicepresidente del Consejo de Gobierno, ambos partidos políticos de derecha), no es una ley completa y unitaria que regule toda la materia migratoria” (Ponce, 2005:126). “Uno de los aspectos positivos de la nueva ley es la previsión de entregar al extranjero, al momento de otorgarle la visa de ingreso, información sobre sus derechos y obligaciones durante su estadía en Italia. Esto es importante ya que Italia separa jurídicamente el ingreso con visa y la permanencia regular con permiso de estadía, documento que debe ser obtenido en la policía dentro de los primeros 8 días laborables desde el ingreso” (Avilés, León, 2004).

Las políticas migratorias aplicadas por los países con mayor recepción de migrantes ecuatorianos como Estados Unidos, España e Italia son en su esencia restrictiva e inhumana que tratan a nuestros compatriotas como seres generadores de riqueza sin necesidades. Estos países han criminalizado a la migración sin ver que los extranjeros entregan en estos países un acumulado de conocimientos que han generado desarrollo a través del tiempo.

Estos países parece que han olvidado su historia ya que muchos de ellos son países industrializados gracias a las grandes olas migratorias de las cuales han sido objeto. Estados Unidos es un claro ejemplo.

Conclusiones

En primer lugar debemos tomar en cuenta que las teorías analizadas en la presente investigación tienen como objetivo primordial verificar si la migración en todo su contexto genera desarrollo en los países emisores de migrantes y receptores de remesas como es el caso del Ecuador.

Según la teoría de los ciclos económicos los países entran en procesos de auge y recesión. En las épocas de auge hay una relación directa de estabilidad macroeconómica con la estabilidad de las familias; en los períodos de recesión económica es cuando los comportamientos de la sociedad y de la economía se modifican. Si contrarrestamos con las teorías de expulsión –atracción y la teoría de las redes migratorias se puede afirmar que las crisis económicas en los países son uno de los desencadenantes fundamentales para que se den los flujos migratorios.

Al analizar las teorías migratorias que principalmente explican las causas de los flujos de las personas, indican que la emigración y la inmigración surgen de las interacciones de oferta y demanda del mercado laboral; el ser humano por su comportamiento racional pone mucho énfasis en mejorar sus condiciones de vida, motivo por el cual sale a otros lugares, en busca de trabajo y tiene que abandonar su lugar de residencia..

Las teorías de desarrollo tradicionales expresan que a un país se lo mide por la productividad y capacidad del manejo de sus cuentas nacionales. Al ser humano lo margina, lo considera como un factor de producción, sin tomar en cuenta que el fin de la producción es el ser humano. Es por eso que la teoría que más se aplica a este trabajo es la teoría del codesarrollo que vincula a la migración y la cooperación al desarrollo; la idea central es una propuesta que integra la inmigración al desarrollo de forma que ambos países, el de envío como el de acogida puedan beneficiarse de los flujos migratorios.

Las teorías económicas, desde la teoría neoclásica pasando por la Keynesiana y llegando a las teorías neoliberales ayudan a entender en conjunto los flujos de remesas “ahorro” que se destina para el consumo, el cual es el eje esencial del crecimiento económico.

El enfoque teórico del Codesarrollo fue fundamental para este trabajo investigativo, puesto que analiza la migración y al desarrollo en su conjunto. Los flujos migratorios son beneficiosos para los países receptores y emisores de migrantes. El país receptor se beneficia directamente con el trabajo que realizan los inmigrantes, al pagar impuestos, consumir sus productos, aportan directamente al crecimiento económico de países del primer mundo que son los principales receptores de

migrantes. Por otro lado en nuestro país, a finales de los 90, la emigración se ha convertido en el sostén del nuevo modelo económico de dolarización que fue implantado por el nefasto gobierno de Jamil Mahuad. La migración fue en este sentido muy beneficiosa para el Ecuador entero ya que a pesar de la crisis económica y financiera que vivía nuestro país, las remesas fueron un alivio para las familias y para el Estado.

Desde el punto de vista económico podemos ver que la migración es muy beneficiosa para los países del norte como del sur. Por el lado social la migración sur-norte enriquece más a los pueblos del norte en lo que respecta a valores sociales y culturales.

Sobre los fundamentos teóricos del tema hemos tratado de tener una explicación más cercana a la realidad y que se concluye con las sub siguientes afirmaciones.

La migración en todas sus variantes y momentos, no es otra cosa que el medio para reproducir el desarrollo capitalista. En este sentido es difícil encontrar un concepto que defina desarrollo de manera que indique niveles de equidad, cuando la migración mantiene niveles de poder y desigualdad, así como mantiene la lucha de clases, género y etnia. Quizá, la humanidad encuentre medios para potenciar el desarrollo con equidad en diversos niveles y aspectos. Pero seguramente, mientras haya migración en las condiciones actuales y con las políticas públicas desarrolladas al interno de los Estados, esta seguirá siendo la muestra de la crueldad del sistema.

La crisis económica que sufrió el Ecuador a finales de los años 90 generó la ola migratoria más grande de la historia. El impacto principal que tuvo la emigración fue el aumento de las remesas que se volvió parte fundamental del ingreso nacional. A nivel macroeconómico las remesas representaron el segundo rubro de ingresos en las cuentas nacionales. Conjuntamente con los altos precios del petróleo, las remesas ayudaron a soportar el modelo económico vigente de dolarización, contribuyeron a reducir los efectos más agudos de la crisis y aportaron a la estabilidad fiscal.

En los últimos años, las remesas en el Ecuador son un factor clave de desarrollo económico y humano y se han convertido en una fuente de ingresos vitales tanto para la estabilidad de la economía nacional como en la solidez de la estructura socioeconómica familiar de los hogares receptores. Hoy, las remesas superan a las exportaciones no petroleras y representan el 7% del PIB, y, además conforman un mercado de más de 3 mil millones de dólares, con más de 500.000 hogares receptores.

Las remesas han servido también para reducir el peso social del Estado. O sea, le quitó las presiones sociales que la población demandaba, puesto que dejó de destinar recursos para financiarlas. De cierta forma las remesas ayudan a coadyuvar

y contrarrestar los problemas derivados de la problemática social a un Estado que solo en los últimos años se ha preocupado la población migrante.

El dinero que envían los migrantes a sus familias es importante porque se ha vuelto un ingreso permanente que les ha permitido aumentar su capacidad adquisitiva para satisfacer necesidades básicas e incluso consumos suntuarios.

Lamentablemente no son una herramienta que ayude a potenciar el desarrollo de manera integral, ya que no han generado empleo, han sido mas bien un ingreso corriente y permanente. Más bien este dinero que reciben las familias de sus emigrantes lo han utilizado para el gasto diario y esencialmente para cubrir las necesidades básicas. Un porcentaje muy pequeño se ha destinado para la inversión y el ahorro.

Es evidente que la migración pone en debate el sentido de la familia ¿Qué es la familia en este momento?. De igual manera la pregunta se extiende para el Estado y la Nación.

La motivación fundamental para migrar, en la mayoría de casos, fue la falta de recursos económicos y de trabajo, al tener que salir padres o madres de familia y generar cambios en relación con sus patrones tradicionales. Pero estos cambios varían en función de quien está migrando. La elevada migración de padres, ha llevado a que la mayoría de los jóvenes estén viviendo con sus hermanos o familiares cercanos, es decir en una familia nuclear incompleta.

Los que se van y los que se quedan cambian su matriz de comportamiento, esa es una realidad, hemos visto que la migración produce un cambio sustancial en lo que respecta al núcleo familiar pero también genera cambios estructurales en los países de llegada. En los países industrializados donde se encuentra la mayoría de nuestros migrantes la población tiene un nivel de instrucción educativa básica o media; mas, los trabajos que desempeñan en los países de destino son generalmente para limpieza de casas, servicios hoteleros, construcción y agricultura, etc., trabajos que no necesariamente en todos los casos coinciden con el nivel de preparación, así, el capital humano de los migrantes ecuatorianos está siendo subutilizado.

Los migrantes ecuatorianos pasan por una cantidad de dificultades puesto que en muchos de los casos son discriminados por su calidad de migrantes, los trabajos que ofrecen estos países a los foráneos no son los óptimos. En muchos de los países de llegada los derechos humanos en toda su extensión no son respetados, los derechos se vuelven un peso y no una ventaja. Las nuevas políticas migratorias de Estados Unidos, tanto como de los países de la Unión Europea criminalizan al migrante, esto da cuenta del retroceso humano en el cual se encuentran envueltos estos países. Las personas están negadas de circular, pero no así los capitales.

La política migratoria de los centros se orienta a dificultar el ingreso y cada vez se especializa más en detectar la migración ilegal y desarrollar institucionalidad, tecnología, etc., pero no a ofrecer – en ningún caso - mejores condiciones laborales o trabajo dignificante para el migrante. En cambio la política migratoria de los países del sur (Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina) tienen como base fundamental la solidaridad y el respeto de los derechos humanos de los emigrantes.

En la mayoría de los países del norte el acceso a una visa es un tema bastante complejo, la cantidad de requisitos para poder acceder a la misma dificulta en la mayoría de veces la legalización de los migrantes en todas sus características (estudiantes, investigadores, obreros, etc.). La visión de norte a sur lamentablemente sigue presente hasta nuestros días. Por eso cabe preguntarse que pasaría si nosotros aplicáramos las mismas leyes migratorias restrictivas que aplican los países primermundistas con sus ciudadanos.

El trato fue y será siendo desigual, en estos países prevalece el capital, poder y dominio y la hegemonía que no la querrán soltar tan fácilmente. Por eso construyen hasta muros para separar al norte del sur.

En la actualidad muchos países del norte se encuentran en crisis económica. Tal vez están cayendo en los errores que nosotros cometimos hace décadas, de dejar al capital actuar por encima de los seres humanos. Muchas de estas crisis que están azotando a países como España e Italia se asemejan a la nuestra de 1999, que son crisis económicas estructurales, ocasionadas por el mal manejo económico y financiero de los gobiernos de turno.

El Ecuador en los últimos años ha dado un vuelco en lo referente a la política migratoria, en primer lugar porque reconoce que es una población vulnerable que no salió del país porque quiso, sino los desequilibrios económicos, sociales y políticos que vivía nuestro país los obligó a buscar nuevos rumbos donde establecerse.

Todos los trabajos revisados durante el periodo de investigación, nos dan cuenta del avance que vive nuestro país en respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos del mundo. Es más nos permite ser el ejemplo de políticas migratorias que podrían ser aplicadas en otras Naciones.

El Ecuador es un ejemplo de política migratoria porque antepone al ser humano sobre el capital. En nuestro país existe el respeto a los derechos humanos, es por tal motivo que se han ratificado todos los convenios internacionales para precautelar el derecho de las personas en situación de movilidad, respetamos a los migrantes extranjeros pero también exigimos al resto de los países del mundo, se respeten los derechos de nuestros migrantes.

El reconocer a la población migrante en la Constitución de Montecristi del 2008 da cuenta del avance que vive nuestro país con respecto a la migración. El reto es ahora más grande ya que consiste en aplicar las políticas públicas necesarias para hacer respetar estos derechos además de convertirlas en políticas eficaces y eficientes.

Recomendaciones

La migración es un hecho social que ha tejido relaciones históricas entre los países; a través de ella se han generado nexos culturales, económicos, comerciales y políticos, por lo cual no puede ser apartado de las agendas de los gobiernos. Países del norte han invisibilizado este hecho a fin de negar los derechos humanos y no permitir que ingresen personas de diversas nacionalidades, sin tomar en cuenta que la mano de obra de los migrantes ha aportado directa e indirectamente al crecimiento económico de estos países.

Se deberían crear marcos jurídicos a nivel de estamentos internacionales para que la población migrante sea tratada de manera igualitaria sin discriminación alguna, sin anteponer el capital al ser humano.

La migración en todo su contexto es un fenómeno que requiere de más seguimiento e investigación; si bien es cierto Ecuador es considerado como un país ejemplo en lo que respecta a prácticas migratorias, queda todavía mucho por hacer, ya que la creación de una Secretaría de Estado no es suficiente para abordar todo lo referente a la migración. El migrar no solo tiene que ver con la persona que se va, sino con los que se quedan. El gobierno debería implementar políticas de apoyo y seguimiento a las familias de los migrantes que se fueron del país. La política debería ser integral a fin de solucionar problemas sociales que se derivan de este fenómeno.

Las remesas son un rubro importante dentro de la economía nacional y por lo tanto deberían tener un tratamiento especial, por tal motivo se recomienda que se haga seguimiento y se dé apoyo a los recursos que los migrantes envían al país, para que este dinero se vuelva productivo y multiplicador de bienestar. Situación que generaría desarrollo para las familias que las reciben, para el país y la región.

El gobierno no puede ni debe confiarse en el flujo de remesas como un ingreso constante ya que no es muy estable a través del tiempo, las crisis económicas que se están viviendo en la actualidad en las grandes potencias nos indican que poco a poco las remesas van a ir disminuyendo. Es por eso que el país debería buscar otro tipo de ingresos de largo plazo. Como por ejemplo diversificar la matriz productiva para ser más competitivos y tener ingresos permanentes, invertir en educación para así poder salir de subdesarrollo. Solo la inversión en educación y la generación de capital humano capacitado dará lugar a un crecimiento económico, social y cultural a través del tiempo.

Las crisis económicas que están viviendo los países del norte han hecho que muchos migrantes regresen a su país de origen, ese es el caso de muchos de nuestros compatriotas; para esto el gobierno debería tener un plan de contingencia que permita un reasentamiento tranquilo y sin dificultades.

En lo referente a los programas y proyectos que el gobierno ejecute en un futuro en temas migratorios deberían ser a largo plazo y no solo medidas paliativas como son en la actualidad.

En este sentido vale mencionar que se debe continuar y afirmar la política de financiamiento de la educación en otros países de ecuatorianos que quieran migrar para capacitarse y volver al país para aumentar el efecto del incremento del capital humano en los procesos de desarrollo. Es decir deben favorecer políticas migratorias de corto plazo para obtener réditos en el largo plazo.

Por otro lado y como ultimo punto, en el tema migratorio es importante caracterizar a la migración ecuatoriana que se encuentra fuera del país, ya que los datos oficiales encontrados a lo largo de esta investigación no son datos certeros, sino, son aproximaciones, por tal motivo se recomienda hacer una investigación por medio de las representaciones en el exterior para tener conocimiento del tipo de migración que se encuentra fuera de nuestras fronteras.

Referencias bibliográficas

Libros

Acosta, Alberto (2005) *A mayor pago de la deuda, menor inversión social, La insignia*. Recuperado en <http://www.lainsignia.org>

Acosta, López y Villamar (2006) *Crisis, migración y remesas en el Ecuador, ¿Una oportunidad para el Codesarrollo?, La contribución de las remesas a la economía ecuatoriana*, CESPLA, Universidad de Cuenca, (21 -250)

Baca, Irma, Hernández, Miriam y Rodríguez, María (2009) *Análisis del movimiento migratorio México-Estados Unidos*, México D.F., 4.

Banco Central del Ecuador

Beaudonnet, Xavier (2010) *Normas Internacionales de migraciones y el proceso de ratificación de los convenios de OIT, Sistemas de Información para la Gobernanza Migratoria. Proyecto OIT- MIGRANDINA*. Lima

Canales, Alejandro (2007) *Remesas y pobreza, Una visión crítica desde América Latina*, 378

Canales, Alejandro y Christian Zolniski (2001), "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización", *La migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas, serie Seminarios y conferencias, N° 15, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas*.

Castles S. y Miller M. (2003) *La era de la migración*. Recuperado en: http://books.google.com.ec/books/about/The_Age_of_Migration.html?id=ceQKMhRWZ-8C&redir_esc=y

Consulado General del Ecuador en Hamburgo, 2013

Chiriboga, Manuel, et al (1984) *Ecuador Agrario*. Editorial el Conejo. Ildis ,Ecuador, 101

Decreto Ejecutivo No. 150 (2007), publicado en el Registro Oficial No.39 del 12 de marzo del 2007, Ecuador, 6.

Departamento de Seguridad de Estados Unidos (2009) Sistema de Control de Extranjeros deportables (DACs)
Embajada del Ecuador en España (2013)

Gómez, Ciriano (2004) La política migratoria de España y de la Unión Europea a través de sus instrumentos legislativos, 1ra edición Abya-Yala, Av. 12 de Octubre 14-30 y Wilson, 171.

González y Viera (2009) El Destino de las Remesas en el Ecuador: Un análisis microeconómico sobre los factores que determinan su utilización en actividades de inversión, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, 21

Herrera, Gioconda (2008) Ecuador: La migración internacional en cifras, Flacso Ecuador, (16 - 67)

INEC, Encuestas Urbanas de Empleo

Jokisch, Brad (2007) Ecuador: Diversity in Migration, Migration Information Source, 2

Jurado, Jairo (2005) Colombia: Teorías del Desarrollo. Recuperado en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/teoria-del-desarrollo/teoria-del-desarrollo.pdf>

Martínez (1997-2003), La migración en el Ecuador, de la impertinente crisis a la centralidad de las redes, investigación realizada en el marco de un convenio entre Alisei y Ciudad, 8

*Massey, D. y Bassem, L. (1992) "Determinants of Savings, Remittances, and Spending Patterns among U.S. Migrants in Four Mexican Communities". *Sociological Inquiry* (185- 207)*

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración 2007

Ministerio de Relaciones Laborales (s.f). Recuperado en www.mrl.gob.ec

Ministerio del Interior

NACIONES UNIDAS (2005), Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, Ginebra

Nieto, Marisol (2005) *Emigración y Política Exterior en Ecuador*, Ediciones Abya Ayala, Flacso, 197

Taylor, Edward (1999) "Differential Migration, Networks, Information and Risk". In *Migration Theory, Human Capital and Development*. Obed Stark. Greenwich, Conn. JA, Press, 62

Torres, Alicia (2005) *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades, De Punyaro a Sabadell... la emigración de los kichwa otavalo a Cataluña*, 433, FLACSO Sede Ecuador.

Publicaciones electrónicas

Avilés, León (2004) *Reseña histórica sobre la emigración ecuatoriana a Italia. Situación actual y perspectivas*. Recuperado en:
www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=2785

Castles, Stephen (2000) *Factores que hacen y deshacen la política migratoria*, 6,42. Recuperado en:
http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/repensando/Repensando_2factores.pdf

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002), *Los efectos de las remesas*, Capítulo III, (185-190), Santiago de Chile. Recuperado en http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/34889/capitulo_III.pdf

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2006), *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina*, Trigésimo primer período de sesiones Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de marzo del 2006, 13. Recuperado en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/24020/DGE-2303%28SES.31-11%29-Migracion-Web.pdf>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (s.f.) *Cuatro temas centrales en torno a la Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo*, 64. Recuperado en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/24012/LCG2490.pdf>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)(2006) *Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Trigésimo primer período de sesiones Montevideo, República Oriental del Uruguay 20 al 24 de marzo del 2006. Recuperado en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/24012/LCG2490.pdf>

Comunidad de Migrantes Ecuador (2012) España, La Crisis Económica obligó a volver a 11000 ecuatorianos, El Comercio .Recuperado en <http://www.migrantesecuador.org/index.php/noticias/espana/10018-espana-la-crisis-economica-obligo-a-volver-a-11-000-ecuatorianos>.

Defensoría del Pueblo del Ecuador, Recuperado en <http://www.dpe.gob.ec/images2/descargas/pei2010-2014.pdf>

Dirección Nacional de Migración (2011). Recuperado en www.policiaecuador.gob.ec

EPA (Encuesta de Población Activa del INE) (2005), cuarto trimestre. Recuperado en http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22/e308_mnu&file=inebase&L=0

Espinosa, Roque (2000) La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Recuperado en <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdf1/ESPINOSA%20ROQUE.pdf>

Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador) (2012) Ecuador promulga una reforma que permitirá a trabajadores colombianos, bolivianos y peruanos a acceder al Seguro Social en iguales condiciones que los ciudadanos nacionales, Noticias Flacsoandes. Recuperado en http://www.flacsoandes.org/sima2/index.php?option=com_content&view=category&id=54&layout=blog&Itemid=195&limitstart=48.

Frank, Andre (1967) Teoría de la dependencia, 280. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>

Gratton, Brian (2004). "Before and After: Ecuadorian Immigration to the United States and Spain". Ponencia presentada en el Seminario "Niches, Ethnicity and Gender". Lieden, Holanda. Recuperado en : <http://nacts.asu.edu/partners/bios/university-advisory-council/dr-brian-gratton>

IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). Recuperado en <http://www.iesgob.ec/site.php?content=292-quienes-somos>

Jumbo, Bolívar (s.f.) Desempleo en el Ecuador, Gestipolis. Recuperado en <http://www.gestipolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/desemecuador-2.htm>

Jurado, Armando (2005) Teorías del Desarrollo Economista. Recuperado en <http://www.econlink.com.ar/teorias-desarrollo>

Jurado, Jairo (2005) *La cuestión del Desarrollo*, Recuperado de <http://www.econlink.com.ar/teorias-desarrollo>

Keynes, John (2009) *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Zona Económica, (280-281).

Recuperado en <http://www.zonaeconomica.com/teoria-keynesiana>

Keynes, John (1972) *The general theory of employment, interest and Money*. En *The collected Writing of John Maynard Keynes*, Macmillan Press, 92. Recuperado en <http://www.eumed.net/textos/06/Keynes%20-%20Teoria%20General%20-%20Parte%201.htm>

La UE dice que los extracomunitarios de larga duración pueden recibir las ayudas a la vivienda (2012), 20 minutos.es. Recuperado en

<http://www.20minutos.es/noticia/1402035/0/ayudas-vivienda/extracomunitarios-larga-duracion/pueden-recibirlos/>

Larraín Felipe y Sachs Jeffrey (2002) *Macroeconomía en la economía global*, Teórico Accidental, 18. Recuperado en

<http://niefcz.wordpress.com/2011/08/03/descarga-macroeconomia-en-la-economia-global-de-sachs-larrain/>

León, Amparo (2005) *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*, 67. Recuperado en

<http://www.fder.edu.uy/contenido/rll/contenido/licenciatura/documentos/008.pdf>

Loru, Patrizia (s.f.) *La crisis quita atractivo a España a los ojos de los trabajadores latinoamericanos*, 2. Recuperado en

[http://www.latinoamericaexterior.com/seccion/A_FONDO/noticia/170341-](http://www.latinoamericaexterior.com/seccion/A_FONDO/noticia/170341-La_crisis_quita_atractivo_a_Espana_a_los_ojos_de_los_trabajadores_latinoamericanos)

[La_crisis_quita_atractivo_a_Espana_a_los_ojos_de_los_trabajadores_latinoamericanos](http://www.latinoamericaexterior.com/seccion/A_FONDO/noticia/170341-La_crisis_quita_atractivo_a_Espana_a_los_ojos_de_los_trabajadores_latinoamericanos)

Mendoza, Guido (2006) *El Mercado Laboral Andino*, Panorama Económico General, Ecuador, 78. Recuperado en

<http://www.comunidadandina.org/camtandinos/OLA/Actualidad.asp?MnuSup=5&AP=3&B=9>

OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2008) *Perfil Migratorio del Ecuador*, Quito, 68.

Recuperado en <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/1>

Organización Internacional del Trabajo (s.f.), *Desempleo en el Ecuador*, Ginebra.

Recuperado en <http://www.ilo.org/global/copyright/lang--es/index.htm>

Organización Mundial de Migraciones (2012), *Migración y desarrollo*, 30, Ginebra-Suiza: autor. Recuperado en www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/1

Ortega, Nieves (2003) *España: Hacia una nueva política migratoria*, Universidad de Granada, Granada

Ponce, Javier (2005) *Emigración y Política exterior en Ecuador, Normativa Migratoria Italiana, La Ley Bossi – Fini*, 126. Recuperado en http://www.flacsoandes.org/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=16913&tab=opc

Portes, Guarnizo y Landolt (2003) *La globalización desde abajo*, Flacso México, 125. Recuperado en: http://books.google.de/books/about/La_Globalizaci%C3%B3n_desde_abajo.html?id=XR2hM20y_44C&redir_esc=y

Prebisch Raúl (1949) *Transformaciones en las relaciones centro-periferia y sus implicaciones para América Latina*. Recuperado en: http://www.eclac.cl/search/default.asp?idioma=ES&base=/tpl/top-bottom.xslt&as_sitesearch=www.eclac.cl/

Quiloango, Susana (2011) *Políticas Públicas en el Ecuador*, Friedrich Ebert Stiftung, ILDIS, 18. Recuperado en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07897.pdf>

Ramírez, Jacks y Ramírez, Franklin (2005), *La estampida migratoria. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Clacso, 3. Recuperado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/ciudad/20121009105948/ramirez.pdf>

Ratha, Dilip (2003). "Worker's Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance". *Global Development Finance*. Washington, D. C., Estados Unidos. World Bank. Recuperado en: <http://www.dilipratha.com/rem&mig.htm>

Reyes, Giovanni E (2001), *Principales teorías sobre el Desarrollo Económico*, Recuperado en <http://www.ucm.es/info/nomadas/4/gereyes2.htm>

Sánchez, Toledo (2009) *Migración y desarrollo, El caso de América Latina, Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado en www.eumed.net/rev/cccss/06/acst.htm

Schumpeter, Joseph (1957) *Teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo de cultura económica, 4. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2011a/kmrm.htm>

SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante) (2012) Convenio SENAMI – IESS. Recuperado en <http://www.senami.gob.ec/noticias-convenio/1111-senami-e-iess-continuan-su-gestion-en-seguridad-al-servicio-de-las-personas-migrantes.htm>

SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante) (s.f.) La institución, Programas. Recuperado en <http://www.senami.gob.ec/lainstitucion/mision-vision.html>

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2010) Estatuto Orgánico.

Recuperado en <http://www.senplades.gob.ec/web/senplades-portal/inicio>

Solfrini, Giuseppe (2005) Tendencias y efectos de la migración en el Ecuador, La situación de los hijos e hijas de emigrantes, (132-133), Volumen 3, ALISEI Quito, Ecuador

Guisepe, Solfrini (2005) Tendencias y Efectos de la Migración en el Ecuador, Análisis Jurídico de las Normativas Migratorias, volumen 4,62.

Teoría del Valor de Marx, Recuperado en www.altillo.com/examenes/uba/economicas/ciclogeneral/economia/econresu2009marxteoriavalorymercancia.asp

Uquillas, Alfredo (2007) Breve análisis histórico y contemporáneo del desarrollo económico del Ecuador, Observatorio de economía Latinoamericana, Número 86. Recuperado en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/cau-a.htm>

Vaneekhaute, Hendrik (2002). De un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo, Rebelión, 2. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/121976.pdf>

Víctimas de las hipotecas (2012), Diario EL COMERCIO. Recuperado en http://www.elcomercio.com/mundo/Quinatoa-victimas-hipotecas-basura_0_664733667.html, [Consulta: 29 de mayo del 2012]

Villagómez, Fernando (2006), El Muro, La frontera entre Estados Unidos y México. Recuperado en <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/19532/Capitulo3.pdf>